AÑO 17. Juéves 8 de marzo de 1860.—San Juan de Dios, fundador. NÚMERO 58.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

Paquete inglés de Veracruz.

Tenemos á la vista periódicos de Veracruz desde el 28 del pasado hasta el 3 del actual, y por ellos vemos que muy próximas ya á la ciudad las fuerzas del general Miramon se han interpuesto negociaciones iniciadas por el comandante de la fragata de S. M. B. *Valorous*, surta en Sacrificios. He aquí como los periódicos de la plaza, reducidos á muy cortas dimensiones por hallarse los operarios con las armas en la mano, refieren los hechos.

El gobierno de Veracruz se negó á permitir que el correo conductor de la correspondencia del paquete inglés siguiese el itinerario de costumbre á través del campo enemigo para Méjico; pero concedió el que pudiese tomar la direccion de Tampico para la capital. El Señor Cónsul inglés respondió que "daba las gracias por el aviso; pero que careciendo de facultades para alterar las marchas de reglamento la correspondencia permaneceria allí, y que siendo costumbre que los beligerantes respetasen el derecho de gentes aguardaria el resultado de la detencion." Esto es oficial.

Pero los periódicos añaden que hallándose entre la correspondencia comunicaciones importantes para la legacion inglesa en Méjico, el comandante Aldham, de la fragata inglesa *Valorous*, que habia recibido tambien comunicaciones especiales del Almirantazgo, se presentó al gobierno con el fin de pedirle autorizacion para ir en persona á llevar la correspondencia oficial de la legacion inglesa hasta las líneas del ejército enemigo, de modo que pudiese seguir su camino para Méjico.

No era sin embargo ese el único objeto del comandante Aldham, y no fué tampoco el único que manifestó al gobierno, pues se dice enteró á este de que la legacion recibia instruciones de lord John Russell, que á él tambien se le comunicaron, para proponer un armisticio de varios meses entre los partidos beligerantes, é intentar un arreglo sobre la base de la convocacion de un congreso que constituyera al país, y cortara la cuestion que hoy se debate con las armas bajo la condicion absoluta de proclamar la libertad civil y religiosa. Así lo dice el *Trait d' Union*, á quien copia el *Progreso* y confirma la *Reforma Social*.

El señor Aldham pasó al cuartel general de Miramon con el hijo del cónsul inglés, como intérprete, habiendo regresado al puerto desde Medellin el dia primero. Dícese que expuso su mision al General Presidente, y que este respondió en un principio que recibiria proposiciones si quisiese hacerselas el gobierno de Veracruz; pero que habiéndosele observado que los agentes de S. M. B. no podian iniciarlas cerca de un gobierno no reconocido por el suyo, oyó al comandante Aldham y ofreció enviar un parlamentario, el cual se presentó en efecto el dia 2, no con una pequeña escolta, sino con 400 ginetes, entre los cuales suponen los periódicos veracruzanos se hallaba el Presidente. El parlamentario se dice haber sido un gefe de estado mayor, quien entregó al de la plaza dos cartas dirigidas al señor Aldham, y que por los sellos se inferia proceder del general Miramon y del Ministro de Justicia, que le acompaña. Llevadas al gobierno las envió á su destino sin que se añada cosa alguna respecto de su contenido.

Entretanto unos periódicos hablan contra todo arreglo, y otro se muestra menos intransigente en el supuesto de que las proposiciones dan la razon en la contienda al partido federalista.

Por lo demás pocas noticias hallamos en los periódicos citados. Algunos encuentros de guerrillas de fuerzas federalistas con las que por diversos puntos bajaban contra el puerto ya de Jalapa, ya de Córdoba, y alguna otra noticiota del interior anunciando que grandes fuerzas se preparaban á caer sobre la capital, son lo único que hallamos al lado de una porcion de proclamas dirigidos por el Presidente Juarez, y por diversos gefes á las varias fuerzas de la guarnicion. Dicese que el general Negrete habia llegado á la Tejeria con su infantería y ocho cañones, y que Miramon con su estado mayor, la caballería y dos piezas habia ido á Medellin en donde se suponia á Robles. Sin embargo se añade que hácia las once de la mañana del 2 se recibió aviso de que una guardia avanzada de caballería enemiga habia llegado hasta un punto próximo al puerto. Dos exploradores, dice además el *Trait d Union*, aparecieron sobre los Médanos y se retiraron.

El mismo periódico asegura que el espíritu de la guarnicion era escelente, y que los trabajos de la plaza se perfeccionaban cada dia.

Además del vapor inglés *Teviot* han entrado esta tarde en nuestro puerto el *Méjico*, procedente como aquel de Veracruz, pero portador de noticias menos recientes, y el *Magnolia*, por el cual recibimos periódicos de Nueva-Orleans solo hasta el 29 del pasado, y que por consiguiente no traen las noticias de Europa recibidas esta mañana por el *Isabel* de Chárleston.

A puestas del Sol estaba señalado, pero no reconocido, otro vapor por barlovento, que no puede ser el de Nueva-York, pues no se espera hasta el 9.

YUCATAN.—El vapor *Méjico* nos ha traido periódicos de Mérida hasta el 2 del corriente. Despues de una victoria ganada á los indios en Cham Santa Cruz y cuyo resultado fué la ocupacion del campamento enemigo, el gobernador del Estado, Sr. Acereto, que mandaba el ejército espedicionario, fué batido á su vez á los pocos dias y tuvo que retirarse por haberse dispersado una parte de sus fuerzas. El Sr. Acereto, que lamenta amargamente "esa traicion," llegó á Mérida el 29 del pasado.

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

El *Moses Taylor* nos ha traido periódicos del 5, y en ellos encontramos los partes telegráficos siguientes:

Llegada del "Africa."

Nueva-York, 4 de marzo.—Ha llegado el *Africa*, que salió de Liverpool el 18, y trae noticias dos dias mas recientes que las del *Edinburg*. En lo general carecen de importancia política.

La cuestion de Italia no presenta rasgos nuevos. En Sicilia continuaba reinando grande agitacion.

En Hungria era esta menor, merced á concesiones hechas por el Emperador á los protestantes

Se anuncia de oficio que la Francia no tratará de anexar la Saboya sin el consentimiento de las otras grandes potencias.

En Lóndres los Consolidados quedaban sostenidos de 94½ á 94⅝, y el metálico del Banco tuvo en la semana el aumento de 128.000 libras esterlinas. El mercado monetario estaba mas desahogado.

En Liverpool los algodones quedaban sostenidos por las clases superiores, pero las inferiores á precios mas flojos, y en algunos casos con baja de 1/16 á ⅛ penique. Ventas de la semana 51.000 pacas. Se cotiza el *fair* de Nueva Orleans á 7⅞ y el *middling* á 6⅝.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

No hemos recibido despacho telegráfico de Nueva-York.

Los periódicos de Nueva-Orleans nada dicen de Marruecos con relacion á las últimas noticias de Europa.

Refiriéndose á las anteriores (Liverpool 15) dicen que por vía de Madrid se sabia que el Emperador de Marruecos propuso al general O-Dónnell la apertura de negociaciones para allanar las dificultades entre España y Marruecos, y suspender la renovacion de las hostilidades; pero que habiendo el General en gefe dado cuenta al Gobierno, este se negó á aceptar semejantes negociaciones hasta la rendicion de Tánger y la toma de posesion de esta ciudad por el ejército español.

La única noticia de interés que traen de los Estados-Unidos los diarios de Nueva-Orleans es que el presidente Buchanan habia desaprobado un llamamiento hecho á los habitantes de Tejas por el gobernador Houston, que meditaba invadir á Méjico al frente de una espedicion considerable de voluntarios.

SUSCRICION POPULAR
PARA
HACER UN REGALO DE HONOR
AL
ESCMO. SEÑOR
GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO ESPAÑOL EN MARRUECOS,
DUQUE DE TETUAN.

MAXIMUM UN PESO FUERTE
Y
MINIMUM UN REAL.

La suscricion abierta para el regalo de honor al ilustre DUQUE DE TETUAN, personificacion la mas cumplida de todas las armas españolas en la guerra contra Marruecos, y de las glorias obtenidas bajo su mando, marcha con rapidez, á punto de que estamos seguros de que en breves dias la Habana y aun otros pueblos de la Isla habrán ofrecido con ella una prueba mas, pero de seguro no la menos brillante, del aprecio que le han merecido los gloriosos triunfos de las armas nacionales.

Por la parte que nos cabe en la ejecucion del pensamiento debemos á nuestros amigos un reconocimiento especial, y faltariamos al deber de proclamarlo si no nos apresurásemos á hacerlo por la distincion que nos han dispensado, no solo remitiéndonos sus nombres sino encargándose de formar listas y recaudar su valor para remitírnoslo. Si la causa es general, y la honra es comun, nosotros consideramos como un favor particular el celo con que son favorecidas las columnas del *Diario de la Marina*.

LISTA DE SUSCRITORES
EN LA REDACCION DEL DIARIO DE LA MARINA

(CONTINUA.)

Suma anterior .... $ 71

Sr. D. Onofre Vicens y Gallard 1
Escmo. Sr. D. Antonio Larrua 1
Sr. D. José Antonio de Aizpurua 1
Sr. Dr. D. José Antonio de Aizpurua 1
Sr. D. Angel de Aizpurua 1
Sr. D. Luis G. Doral 1
Sr. D. Luis Martinez 1
Escma. Sra. Condesa de Santovenia 1
Escmo. Sr. Conde de Santovenia 1
Sr. D. Ventura Beltran 1
Sr. D. Fermin Daniz 1
Sr. D. Francisco Ibarra 1
Sr. D. Javier Echeañe 1
Sr. D. Antonio Séneca 1
Sr. D. Jacinto Cid 1
Sr. D. Andrés Novoa 1
Sr. D. Aniceto Mendizábal 1
Sr. D. Joaquin Colson 1
Sr. D. José Cavielles 1
Sr. D. José Mª Burzuete 1
Sr. D. José Reyes y Perez 1
Sr. D. Antonio Carballo 1
Sr. D. Francisco Narbona 1
Sr. D. Miguel Ilzarbe 1
Sr. D. Dionisio Tijero 1
Sr. D. Gregorio Gabancho 1
Sr. D. Márcos Cáceres y Alfonso 1
Sr. D. Jesus Antonio Noguerol 1
Sr. D. Manuel Pequeño 1
Sr. D. Cándido Pequeño 1
Sr. D. Pedro P queño 1
Sr. D. Juan Pequeño 1
Sr. D. Francisco Bolet 1
Sr. D. Ramon Herrera 1
Sr. D. Francisco del Hoyo 1
Sr. Ldo. D. José Francisco Ayala 1
Sr. D. B. May y Cª 1
Sr. D. H. E. Heinen 1
Sr. D. Narciso Valiés 1
Sr. D. Adolfo Ordaz 1
Sr. D. Joaquin Fabre 1
Sr. D. Antonio Ambrosio Reay 1
Sr. D. Victoriano García Paredes 1
Sr. D. Teodoro Guerrero 1
Sr. Ldo. D. José Dº Sanchez Benitez 1
Sr. D. Eusebio José Gomez 1
Sr. D. Luis Gomez de Celis 1
Sr. D. Tomás María de Madariaga 1
Sr. D. Manuel F. Hevia 1
Sr. D. Felipe Rodriguez 1
Sr. D. Felipe Oyarvide 1
Sr. D. José Suarez Rodriguez 1
Sr. D. José Rodriguez 1
Sr. D. Cándido Alvarez 1
Sr. D. Márcos Arias 1
Sr. D. Ramon María Rala 1
Sr. D. Diego A. Martinez 1
Sr. D. Manuel Gaston 1
Sr. D. Francisco Guardado 1
Sr. D. Cirisco Santa Marina 1
Sr. D. Juan Larrazábal 1
Sr. D. Pedro de Irigoyen 1
Sr. D. José de la Calzada 1
Sr. Ldo. D. Juan Navanjo y Fuentes 1
Sr. D. Manuel Blanco Saenz 1
Sr. D. Victor Arcos 1
Sr. D. José Moreno Suarez 1
Sr. D. José Miguel Manzano 1
Sr. D. Cipriano Muñoz 1
Sr. D. Francisco Illas 1
Sr. D. Fernando Illas 1
Sr. D. Valentin Garcia Paredes 1
Sr. D. Manuel Maruri 1
Sra. Dª Juana G. Garaycoechea de Maruri 1
Sr. D. José Antonio Tehería 1
Sr. D. Miguel Antonio Rodriguez 1
Escmo. Sr. D. Rafael R. Torices 1
Escma. Sra. Dª Serafina Jonke de Torices 1
Sr. D. Ramon de la Sagra 1
Sr. D. Tomas Echezar 1
Sr. D. Andrés Cantelo 1
Sr. D. Ramon Suarez Inclan, esposa y cinco hijos 7
Sr. D. Mariano Palau de Mesa 1
Sr. D. Francisco Loriga 1
Sr. D. Manuel Antonio Menendez 1
Sra. Dª Josefa Benitez de Menendez 1
Sr. D. José Manuel Menendez 1
Sr. D. Ricardo Menendez 1
Escmo. Sr. Marqués de la Real Campiña 1
Sr. D. Pedro de la Cuesta 1
Sr. D. Francisco Muzio é hijos 3
Sr. D. Francisco de Albear y Lara 1
Sr. D. José A. de Hechevarria y Marty 1
Sr. D. Prudencio de Hechevarria y Cisneros 1
Sr. D. José C. de Hechevarria y Cisneros 1
Sr. D. Pedro María Villar y Portuondo 1
Sra. Dª Mercedes Hechavarria de Hechavarria 1
Srta. Dª Mariana de Hechavarria y Marty 1
Sra. Dª Emilia Samá de Muñoz 1
Srta. Dª Emilia García Muñoz y Samá 1
Srta. Dª Teresa García Muñoz y Samá 1
Sr. D. Antonio García Muñoz y Samá 1
Sr. D. Emilio García Muñoz y Samá 1
Sr. D. Eduardo García Muñoz y Samá 1
Sr. Conde de Lagunillas 1
Sr. D. Ernesto Lopez y Coca 1
Sr. D. Melitou Hurtado 1
Sr. Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle 1
Sr. D. Antonio G. Llorente 1
Sr. D. Antonio G. Llorente y Entenza 1
Sr. D. Pedro G. Llorente y Entenza 1
Sr. D. Luis G. Llorente 1
Sr. D. José G. Llorente 1
Sr. D. L. de C 1
Sr. D. Eduardo Phelps 1
Sr. D. Ramon C. Arango 1
Sr. D. José de Pedroso 1
Sr. Teniente Cura de la Catedral 1
Sr. D. Jacinto Roig 1
Sr. D. Vicente Palliés 1
Sr. Conde de Bainoa 1
Sr. D. Manuel Ramos Izquierdo 1
Sr. D. Gregorio Bosmeniel 1
Sr. D. Juan Baldonado 1
Sr. D. Juan José Aparicio 1
Sr. D. Justo Antonio de Cortina 1
Sr. D. Juan Poey 1
Sr. D. Francisco Poey 1
Sr. D. Cárl s Poey 1
Sr. D. José Boyero 1
Sr. D. Francisco Granados 1
Sr. D. Nicolás del Pozo 1
Sr. D. Adolfo Muñoz 1
Por el Sr. Marqués de Isasi 1
Sr. D. José María Ayala 1
Sra. Dª Agustina Bou de Ventosa 1
Srta. Dª Mafilde Ventosa 1
Srta. Dª Elvira Ventosa 1
Sr. D. Francisco Ventosa 1
Sr. D. Francisco Agustin Ventosa 1
Sr. D. Agustin Francisco Ventosa 1
Sr. D. José Francisco Ventosa 1
Sr. D. Juan Francisco Ventosa 1
Sr. D. Enrique Francisco Ventosa 1
Sr. D. Manuel Calvo 1
Sr. D. Francisco Lavandeira 1
Sr. D. Manuel B. Cunha Reis 1
Sr. D. Juan del Campo 1
Sr. D. Vicente Ortiz 1
Sr. D. Manuel Hoyos 1
Sr. D. José Vals Wilson 1
Sr. D. Juan Bautista Ramos 1
Sr. D. Vicente S. Acha 1
Sra. Dª Rosario Caballero de Calvo 1
Srta. Dª María de Jesus Cabal ero 1
Sra. Dª Dolina Galvez Cañero de Vallin 1
Sr. D. Benjamin Fernandez Vallin 1
Sra. Dª Merced Alfonso de Vallin 1
Sr. D. Constantino Fernandez Vallin 1
Sr. D. Joaquin Fernandez Vallin 1
Sr. D. Andrés Fernandez Vallin 1
Sr. D. Ramon Fernandez Vallin 1
Sra. Dª Rosa Alvarez Alburne, viuda de Vallin 1
Sra. Dª Manuela Marcos de Herrera 1
Sr. D. Cosme de Herrera 1
Sra. Dª Julia Sosa de Herrera 1
Sr. D. Eduardo Conto 1
Sr. D. Ignacio de Herrera 1
Sr. D. J. M. Tarraluqui 1
Sr. D. Gregorio Puerto 1
Sr. D. José Blanco 1
Sr. D. Pablo Quevedo 1
Sra. Dª Dolores Sirvent de Bustamante 1
Un gaditano 1
Un vecino de la Habana 1
Un Notario público de Indias 1
Sr. D. J. M. Ambou 1
Sr. D. Tomás Lerena 1
Sr. D. Crescencio Zaldúa 1
Sr. D. Zoilo Zaldúa 1
Sr. D. José Diaz 1
Sr. D. Manuel Cerueles 1
Sr. D. Félix José Güen 1
Sr. D. Agapito Gutierrez 1
Sr. D. José Nimo 1
Sr. D. Ramon Buides 1
Sr. D. Isidoro Mallen 1
Sr. D. Andrés Sabás Lopez y Lopez 1
Sr. D. José Lopez Roberts 1
Sr. D. Lorenzo Xiqués y Gil 1
Sra. Dª Candelaria Caballero 1
Sra. Dª Victoria Xiqués de Martinez del Corro 1
Sra. Dª Rosario Xiqués y Caballero 1
Sr. D. Felipe Martinez del Cerro 1
Sr. D. Juan Peyva 1
Sr. D. Sebastian Márquez 1
Sr. D. Calixto Durante 1
Sr. D. Antonio Paso 1
Sr. D. Antonio Santos 1
Sr. D. Julian Alvarez 1
Sr. D. Perfecto Alvarez 1
Sr. D. Francisco Alvarez 1
Sr. D. José de Muro 1
Sr. D. Vicente Martinez Ibor 1
Teniente del Resguardo Sr. D. Alejo Noval 1
Sr. D. Hipólito Perez Varela 1
Sr. D. Manuel Morenati 1
Sr. D. Antonio Veytia y Zayas 1
Sr. D. Eustáquio de Zandegui 1
Sr. D. Isidro Martinez 1
Sr. D. José Trespuentes 1
Sr. D. Andrés Loureiro 1
Sr. D. Francisco Céspedes Torrontegui 1
Sr. D. Emilio Céspedes y Alfonso 1
Sr. D. Alvaro Reynoso 1
Sr. D. Joaquin M. de Alba 1
Sr. D. Pedro C. Bombalier 1
Sr. D. Secundino Espino 1
Sr. D. José Amorós y Rubio 1
Sr. D. José Fernandez 1
Sr. D. Canuto Gonzalez 1
Sr. D. Antonio Sicouret 1
Sr. D. Federico Bernd [illegible] 1
Sr. D. Edmundo Broschell 1
Sr. D. Roberto Cairns 1
Sr. D. Francisco Gallardo 1
Sr. D. José Lobeyra 1
Sr. D. Tomás Crespo 1
Sr. D. José Delgado de Oramas 1
Sr. D. Juan Huerta 1
Sr. D. Angel Urzais y Zequeira 1
Sr. Capitan de navío D. Tomás de Acha 1
Sr. D. Manuel Rodriguez Chacon 1
Sr. D. Francisco Cisneros 1
Sr. D. José Mazzuchelli 1
Sr. D. Manuel Ajuria 1
Sr. D. José E. Moré 1
Sr. D. Pedro Parcado 1
Sr. D. Fabian de Eléxpuru 1
Sr. D. Cándido Rodriguez 1
Sr. D. Tomás Alonso 1
Sr. D. Marcelo Puig 1
Sr. D. José Arrache 1
Sr. D. Francisco María de Hermosilla 1
Sr. D. Felipe Jonch 1
Sr. D. Pedro Santinst 1
Sr. D. José Cabarga 1
Sr. D. José Francisco Cabarga 1
Sr. D. Miguel Antonio Cabarga 1
Sr. D. Antonio Baldomero Cabarga 1
Sr. D. José Manuel Gonzalez Ramos 1
Sr. D. Toribio Ayarza 1
Sr. D. Francisco Guinea 1
Sr. D. Nicolás Sobeiro 1
Sr. D. Manuel do Arco Alvear 1
Sr. D. Celedonio del Val 1
Sr. D. Ismael Warleta 1
Sr. D. Salvador Carr a 1
Sr. D. José María Gallego 1
Sr. D. Valentin Acosta 1
Sr. D. Juan Acosta 1
Sr. D. Alfredo Figueroa 1
Sr. D. Miguel Surís y Reig 1
Sr. D. Victoriano García y Carrillo 1
Sr. D. Felipe Gorgol y Maury 1
Sr. D. Sebastian Carol y Roig 1
Sr. D. Ramon Maury y Molinas 1
Sr. D. José Costa y Durban 1
Sr. D. Manuel Pernas 1
Sr. D. Francisco Taracido y Baldrich 1
Sr. D. Pedro Mártir Baster 1
Sra. Dª Isabel Iglesias de Villaverde 1
Srta. Dª Teresa Villaverde 1
Srta. Dª Bernarda Villaverde 1
Sr. D. Manuel Villaverde 1
Sr. D. Manuel Rubio y Villaverde 1
Srta. Dª Francisca Iglesias 1
Sr. D. Bartolomé Iglesias 1
Sr. D. Santos Villaverde 1

Suman .... $ 355 4

DE OFICIO.

Contaduría del Monte de Piedad.—El sábado 10 del presente se rematarán públicamente todas las alhajas cumplidas hasta 29 de febrero último, segun anuncio por menor publicado en la Gaceta del 1 al 29 próximo pasado. Habana 7 de marzo de 1860.—P O. *Andrés Neroño*. 3 8

Batallon Cazadores de la Union, núm. 2.—Necesitando este cuerpo contratar los víveres para los ranchos de la tropa del mismo se anuncia al público para que los que quieran hacer licitacion concurran el dia 8 del corriente á las 12 de su mañana al Pabellon del Sr. Coronel Primer Gefe, cuartel de la Fuerza, con los pliegos de condiciones y muestras de los artículos de que generalmente se componen los dichos ranchos.

Habana, 3 de marzo de 1860.—El 2º Comandante, *Vicente Villares y Galceran*. 4 4

(ESTRACTOS DE LA GACETA).

Precedidas las formalidades establecidas en la Real Cédula sobre inventos artísticos, el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido conceder la correspondiente por 15 años á los Sres. Pesant Hermanos para el uso y propiedad de una máquina que han inventado, que puesta en conexion con el calórico de Ericsson, propulsiona tanto la locomocion de toda clase de vehículos por calzadas y caminos de hierro como la sustitucion de los motores conocidos hasta el dia, ya sean de vapor, hidráulicos etc.

TRIBUNALES.

Tenencia Alcaldía 2ª de esta capital—El despacho de los negocios que cursaban en la Alcaldía ordinaria de 1ª eleccion de esta ciudad, ha pasado á la plazuela de la Catedral, calle de San Ignacio, nº. 110, lo que de órden del Escmo Sr. Marqués de Aguas Claras, Teniente Alcalde 2º se hace presente al público para general inteligencia.—Habana y marzo 5 de 1860.—*Br. Justo de Paz*. 6

De Marina.—A consecuencia de la causa formada con motivo de haberse hallado flotando en el mar, frente al varadero conocido por de Marty, en el caserío de Casa Blanca en la mañana del 2 del actual, el cadáver de un hombre blanco desconocido, como de 40 años de edad, de estatura alta, cerrado de barba, vestido con dos camisas una de bayeta colorada, y otra de mahon azul, con dos pantalones el uno de lana oscuro y otro de mahon azul, y zapatos de baqueta negra con suelas gruesas, ha dispuesto el señor Ayudante militar de Marina y Matrículas de este distrito, con consulta del 1 de, don Juan Gonzalez Guerra se convoque por tres números consecutivos de la Gaceta oficial y Diario de la Marina á las personas que puedan dar razon del hecho para que dentro de tercero dia despues del último anuncio se presenten en este juzgado á manifestarlo

Regla, 2 de marzo de 1860.—Ldo. *Fernando Calves*.

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del Cerro ha dispuesto en la testamentaria de D. Desiderio Fors que en tres números consecutivos de este periódico se anuncie al público el remate que ha de tener efecto el dia 14 del corriente á las once de la mañana en las puertas del juzgado situado en la calzada de la Reina, n. 30, de una casa de tablas y tejas con unos cuartos y terrenos anexos, situada en Jesus del Monte, calzada del Luyanó n. 75 y consta de 41⅓ varas de fondo en la primer medida, y 12 de frente en la calle de la Ensenada por 41⅓ varas de fondo en la segunda medida, fuera de cercas, tasado todo en 3316 $ 1 rl. para que el que quiera hacer postura ocurra á la Escribanía á instruirse, ó al lugar de la subasta. Habana, marzo 3 de 1860.—Gabriel de Salinas. 3-6

Ordinario—Por auto proveido por el Sr. Juez de Hacienda, ante mí, en los del concurso del Sr. D. Raimundo Pascual Garrich, é incidente de calificacion de créditos, se ha prevenido por este medio á los acreedores para una junta, que ha de celebrarse en el juzgado, sito en la calle del Teniente-Rey número 19, el dia 14 del corriente á las 11 de su mañana, con el fin de acordar lo que estimaren conveniente acerca del informe últimamente dado por el síndico acerca de la calificacion de dichos créditos.—Habana, marzo 5 de 1860.—*Ldo. Agustin Valerio*. 3-7

Ordinario.—En los autos que ha promovido D. Fernando Hernandez solicitando espera de sus acreedores, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor primero por ante mí se cite á todos aquellos para la junta general prevenida el dia 21 del corriente á las 12 de la mañana, con citacion del deudor, á la misma con los documentos justificativos de sus créditos, con el fin de tratar del nuevo plan de pagos presentado por el deudor. Habana, 5 de marzo de 1860.—Manuel Zambrana. 3-8

Ordinario.—Por disposicion del Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro está mandado que por este órden y en tres números consecutivos se convoque á los interesados en los entredichos siguientes:—El puesto por disposicion del Sr. Alcalde 1º ante D. Fernando Castro en 5 de noviembre de 1845 á D. José Perez y otros individuos en los autos seguidos por el Ldo. D. Mateo Estorez contra D. Buenaventura Perez.—Otro por disposicion del Sr. Comandante General del Apostadero ante D. Plácido Borrego en 3 de marzo de 1845, en los autos del naufragio del bergantin goleta "Juanita" puesto á D. José Mª Perez y otros individuos.—Otro dispuesto por el Escmo. Sr. Gobernador Político ante D. Andres Pimentel en 2 de marzo de 1841 en los criminales contra D. José María Perez por robo y asalto en el potrero "Santa Rita."—Otro por decreto del Escmo. Sr. Gobernador Político ante D. Félix Lanela en 19 de octubre de 1839, en los criminales seguidos contra D. José Perez por heridas.—Otro dispuesto por el Escmo. Sr. Gobernador Político ante D. Jorge Diaz Rodriguez en 12 de setiembre de 1836, en las diligencias promovidas por D. José Perez contra D. José Benito Canas por haber estuprado á una hija de este, cuyo entredicho se anotó al referido Perez.—Otro decretado por el Sr. Teniente Gobernador segundo ante D. Pedro Perez Farias en 19 de febrero de 1835 en el incidente de la testamentaría de D. Jacinto Perez, promovido por doña José Larrachaga se mandó anotar entredicho á D. José Perez y otros.—Otro anotado por disposicion del Sr. Alcalde segundo ante D. Jorge Diaz Rodriguez en 19 de abril de 1823, en los autos seguidos por D. Juan Jenes y Montal contra D. José Perez por heridas que infirió á un hijo de aquel.—Otro dispuesto por el Sr. Alcalde de segundo voto ante D. José Lorenzo Rodriguez en 17 de abril de 1829 se mandó poner entredicho á D. José María Perez hasta tanto acuerde con D. Mariano Padron. Año de este dentro de nueve dias ocurran á instruirse de las diligencias que han promovido D. José Antonio Andrés del Pilar y D. José María Perez Sanchez y D. Miguel Grobas, naturales de esta ciudad y vecinos del barrio de Jesus María solicitan de papeletas de hipotecas y del decreto de subasta para que puedan obtener el perjuicio que hubiere lugar. Habana, 2 de marzo de 1860.—*Bachiller Gaspar Villate*. 3-7

Ordinario.—El Sr. D. José Luis Gutierrez alcalde mayor de Jesus María en los autos promovidos por D. Julian Zuñeta contra D. José Antonio Irigoyen y doña María de Jesus Valdés Reimoso, para que se le entreguen á Zuñeta diez negras de su propiedad, ha dispuesto se publique por tres números consecutivos de este periódico haberse mandado que quede sin efecto la prevencion que en 3 de agosto del año próximo pasado dispuso que todas las personas que por cualquier concepto tuvieran que hacer algun pago á los referidos deudores lo verificaran en la escribanía á percibir dos en caso contrario de no quedar descargados de la obligacion y de quedar sujetos no á la doble paga sino á las responsabilidades á que segun las circunstancias hubiere lugar. Y para su publicacion libro la presente. Habana, 3 de marzo de 1860.—*Mateo G. Alcarez*. 3-7

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Santo Domingo pol. esp. Juanita, cap. Duran, por los Sres. Boy y Cp.
En lastre.
Para New-York bca. am. Old Dominion, cap. Haskell por los Sres. Cahuzac H.
176 cajas y 392 bocoyes de azúcar.
Para Marsella fr g. esp. Ana, cap. Sensat, por los Sres Samá S. y Cp.
934 cajas de azúcar, 5 arrobas de café, 8 pipas de aguardiente y 44 millares de tabacos.
Para el Havre frag. fran. Amelia, cap. Hubeau, por los Sres. Caro y Cp.
95 cajas de azúcar, 19 arrobas de cera, 493 millares de tabacos y 35.905 libras de tabaco en rama.
Para Baltimore vap. am. Baltimore, cap. Green, por D. N. J. Gomez y Cp.
184 cajas de azúcar, 600 galones miel de abejas, 95 millares de tabacos y 2.563 libras de tabaco en rama.
Para Cárdenas berg. am. Charlena, cap. Means, por los señores Lluria y Comella.
En lastre.
Para Charleston pol. esp. Celestina, cap. Estapé, por los señores Rebuelta y cp.
En lastre.
Para Laguna de Términos gol. esp. Joaquina, cap. Setma por los señores Solá y Carbonell.
En lastre.
Para Bahía Honda berg. am. Belona, cap. Barnard, por D. N. J. Gomez y cp.
En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE

De Cárdenas vap. Comanditario, cap. Serrano, con 1219 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. Antonia, p. Corredero, con 370 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. Joaquina, p. Vázquez, con 600 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. Pepita, p. Serrano, con 600 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. J. Carlota, p. Basilio, con 519 cajas de azúcar.
De Ganuza gol. Angelita, p. Marin, con 500 cajas de azúcar.
De Cabañas gol. Avellaneda, p. Ruiz, con 300 cajas de azúcar.
De Cabañas gol. Teresita, p. Oliver, con 400 cajas de azúcar.
De la Dominica gol. Leonarda, p. Lopez, con 175 cajas de azúcar.
Del Mariel gol. Antonia, p. Serra, con 170 cajas de azúcar, y 20 pipas de aguardiente.
Del Mariel gol. Quintina, p. Vadell, con 314 cajas de azúcar, 31 arb. de cera y 20 cuarterolas de miel de abejas
Del Mariel gol. Manuela, p. Arocha, con 200 cajas azúcar y 42 pipas de aguardiente.
Del Mariel gol. Altagracia, p. Gonzalez, con 230 cajas de azúcar, y 18 pipas de aguardiente.
Del Mariel gol. Paquete de Banes, p. Feliu, con 160 cajas de azúcar y 16 pipas de aguardiente.
De Sierra Morena gol. Dos Amigos, p. Fernandez, con 35 bocoyes de azúcar, 160 cajas de azúcar, y 21 pipas de aguardiente.
Del Morrillo y Cabañas gol. Isabelita, p. Alonso, con 120 cajas de azúcar.
De la Teja gol. Dos Señas, p. Seijo, con 330 cajas de azúcar.
De Sta. Cruz gol. Hermina, p. Gnirola, con 250 cajas de azúcar.
De Jaruco gol. Cuatro Hijos, p. Gonzalez, con 159 cajas de azúcar, y 65 bocoyes miel de purga.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Cabañas gol. Teresita, p. Oliver, con efectos
Para Cárdenas gol. Clio, p. Pujol, con id.
Para Cárdenas gol. Jóven Carlota, p. Basilio, con id.
Para Cárdenas gol. Pepita, p. Serrano, con id.
Para Nuevitas gol. Josefita, p. Segui, con id.
Para Mántua y Guane gol. Juana de Dios p. Romero, con id.
Para Sierra Morena gol. Sin Igual, p. Barrera, con id.
Para Sierra Morena gol. Dos Amigos, p. Hernandez, con idem.
Para el Mariel gol. Antoñica, p. Serra, con id.
Para el Mariel gol. Quintina, p. Vadell, con id.
Para la Dominica gol. Leonarda, p. Lopez, con id.
Para Canasí gol. 1ª Victoria, p. Llorens, con id.
Para Matanzas gol. Adela, p. Guevara, con id.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Teviot.—D. Domingo di Marca, D. Ramon Rey, D. Francisco Escarpetta, D. Rafael Saviani, D. José Ferreiro, D. Joaquin Fernandez, D. Felipe Ferani, don Francisco Miranda, D. Luis Aujnan, su esposa y un criado, D. Miguel S. de la Lastra y un criado, D. Gerónimo Schaniz y D. Encarnacion Ipiña.—Además 8 de tránsito.

En el vapor Isabel.—Dª Susana O. Main, Dª María A. Rolli, Dª Julia O Reilly, Dª Sarah J. Tyer, Dª Clara Dodd, Dª Regla Febres con dos niños, D. A. Main, D. Cyrus Boiler, D. A. Leak, D. F. A. Betencourt, D. José Gomez Don James L. West, D. Juan Estelle, D. A. Thompson, D. J. A. Winn, D. J. P. Converse, D. R. Buckmaur, D. Luis Solano, D. Jusu B. Fesquet con 4 de familia, D. J. A. Atkinson, D. J. H. Weigh, D. P. Walters, D. Alejandro Tyler, D. J. H. Ch sey con su hija, D. R. B. Winthrop, D. E. L. Blind, D. Juan D. Hewlet y D. Juan Agudo.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS

CUBA, febrero 28—Berg. am. Scotland, Coltine, de Pansacola.
Barca ing. Cora Lind, Ganlor, de Cardiff.
Berg. ing. Glosey, Griffin, de Hálifax.
MANZANILLO 20—Berg. am. Argyle, Gayle, de Nueva-York.
TRINIDAD 29—Barca am. P. Pendleton, Stimpson, de Cuba.
Berg. ing Charlotte, Mann, de Cienfuegos
CARDENAS, marzo 6—Barca amer. Sarah A. Nickels, Nickels, de Portland.
Berg. am. Renshaw, Pieros, de N. York.
Gol. am Antelope, Perry, de Pansacola.
Berg. am. James Davis, Staple, de la Habana.
Berg. am. A. Light, Bryant, de id
Barca am. White, Rav. de Liverpool.
G l am. Constitution, Strout, de N. York.
Pail. am. Joseph P. Cake, Endicott, de Nueva-Orleans
MATANZAS 6—Berg. esp. Ventura, Alsina, de Montevideo.
Berg. esp Miguel, Fontanils, de Montevideo.
Berg. am. Altavela, Reed, de Wilmington.
Pol. esp. Amalita, Royer, de Montevideo.

SALIDAS.

MANZANILLO febrero 27—Berg. esp. Buen Jesus, Mendezona, para Rotterdam.
29—Berg. am. Cranne, hurch, para Boston.
Berg. am. Meteor, Rayner, para Boston
Berg. amer. T. Dennison, Plathway, para Boston.
CARDENAS marzo 6—Berg. am. Susan Emily, Geyer, para N. York.
Got. amer. George Byron, Hardy, para Chárleston.
Pol. esp. Lomes, Artau, para Chárleston.
Berg. am. Robin, Killman, para Portland.
Berg. am. Elmira, Smith, para id.
Berg. ing. Borland, Pomeroy, para Cork.
MATANZAS 6—Berg. Homer, Crane para Nueva-York.
Barca am. W. Bridge, para N. York
Berg. esp Isabel Aldanis, para Falmouth.
Frag. ing. Margaret, Mith, Mrine para Rio Clyde.

BUQUES A LA CARGA.

Amsterdam. Se despachará sobre el 16 del corriente el conocido bergantin holandés ZEEDRAK, su capitan de Jongh: admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios, los señores
J. M. MORALES Y COMP. 12-8

Aviles. Saldrá el dia 20 del corriente la fragata española EVA, cap. Casariego: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan Casariego ofrece un esmerado trato: La despachan sus consignatarios los señores
NORIEGA OLMO Y COMP. 7-Mzo.

Amberes. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin español AMISTAD capitan Arzamonis. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores
HAMEL Y COMP. 311

Alicante y Valencia. Saldrá á la mayor brevedad la barca esp. BENGORCHEA: admite alguna carga ligera y pasageros á quienes su cap. Martinez ofrece el mas esmerado trato. Impondran sus consignatarios, los señores
NORIEGA OLMO Y COMP. 12 2

Alicante, Valencia y Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad la polacra esp. ARISTIDES, y admite para estos puntos un resto de carga á flete, así como tambien pasageros si se presentan oportunamente que serán tratados con el mayor esmero por su cap. Palliser. De otros pormenores impondrá su consignatario, Empedrado 72.
D. S. ALEMANY Y DOLS. 16-2

Alicante y Mallorca. Saldrá dentro de breves dias la pol. esp. MARIA (a) Cometa: admite para ámbos puntos un resto de carga á flete, impondrá su consignatario calle del Empedrado n. 72.
D. S. ALEMANY Y DOLS. 30-7F.

Bilbao. Saldrá á la mayor brevedad posible el berg. esp. CENTINELA, cap. Urrechega: admite una parte de carga á flete y pasageros; impondrán sus consignatarios, los Sres.
RIGAL, DARDET Y CO. 12-28

Bóston. Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera bca. am. TAHITI, su cap. Davis: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido, impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 6 m.

Bóston. La bar. am. THEODORE CURTIS A. 2. teniendo la mayor parte de su carga comprometida saldrá dentro de breves dias. Admite un resto de carga á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores
GALD. Z Y NENNINGER. 1-5

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español MARIA su capitan D. José Guardiola; admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de la Obrapía n. 4.
LLEO, HERMANOS Y CP. 8-7

Coruña. Saldrá el 12 de abril próximo la muy conocida fragata española TERESA, su capitan García. Admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato que dicho capitan tiene acreditado. Impondrán sus consignatarios los señores
SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 7M

Coruña. Saldrá el 15 de abril próximo la velera y muy conocida fragata española PERLA, al mando de su capitan Lopez. Admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado dicho capitan. Impondrán sus consignatarios los señores
SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 7M

Aviso á los pasageros para Cádiz. La frag. de hélice franc. CHARLES MARTEL, cap. David saldrá para Cádiz del 11 al 20 del mes de abril: ofrece un esmerado trato á las personas que quieran tomar pasage en ella. Impondrán calle de la Obrapía núm. 118, sus consignatarios los Sres.
D. J. CAMPBELL Y CP. 30 8 m.

Cádiz. Saldrá del 20 al 25 del próximo abril la hermosa y rápida en sus viajes fragata española CONCEPCION (A) Isis. Admite carga á flete y pasageros, á quienes brinda toda comodidad y seguridad por ser buque sólido forrado, empernado y claveteado nuevamente en cobre, y además un trato muy esmerado de su capitan, don Eusebio Sierra. La despachan en la calle de Chacon número 48 su consignatario
D. G. MADRAZO. 7M

Cádiz ó Sevilla. La velera pol. esp. PRIMERA DE ALGECIRAS, al mando de su cap. D. Antonio Domingo. Admite carga y pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6, sus consignatarios los Sres.
D. J. M. VILLARINO Y CP 10-7

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la frag. esp. NUEVA MANUELITA, su cap. D. José de Fuentes: admite carga á flete y pasageros; impondrá su consignatario.
D. RAFAEL DE TOCA. 15-7

(Colon Aspinwall) Saldrá en breves dias la nueva y velera gol. ing. CHARLOTTE MINERVA, su cap. Wm. J. Jones: admite solo un resto de carga y pasageros, advirtiéndose que el flete de las mercancías libres de gastos de descarga y comision en Colon para encaminar á los agentes de Panamá. Impondrá en la calle de la Obrapía n. 110, su consignatario, D. JOSE DE CALZADA. 10-29

Cádiz, Marsella y Génova. Saldrá el 30 de marzo la frag. franc. de hélice CHARLES MARTEL; admite carga para los dos últimos puertos y pasageros para los tres puertos. Se despacha en la calle de la Obrapía n. 118 por sus Sres.
CAMPBELL Y CP. 2

Liverpool. Se fleta la hermosa y velera fragata ing. JOHN MARTIN, cap. Stewart, lista para cargar. Impondrá en la calle de la Obrapía n. 110, su consignatario D. JOSE DE CALZADA. 10-29

La Palma, Santa Cruz de Tenerife y GRAN CANARIA.—Saldrá positivamente el 15 de marzo el hermoso y velero berg. esp. AMPARO, cap. D. Miguel Perez: admite un resto de carga y pasageros, los que disfrutarán del esmerado trato que tiene acreditado el referido capitan: lo despachan en la calle de los Oficios n. 29 sus consignatarios los señores
VALENCIA, CRUZ Y CP. 15-26

Mobila. Admite carga á flete la goleta americana O. Mason, su capitan Nicholson, que se despachará á mediados de la próxima semana. Impondrán Obispo n. 18 sus consignatarios, los señores
CARTAÑERA LA MONA Y GASTAN. 104

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Marzo 7. De Chárleston, Savannah y Cayo-Hueso en 3 dias vap. am. Isabel, cap. Rollins, ton. 1.115, con efectos y caballos, á D. J. M. Morales y cp.—Pasaj. 3.

De Liverpool en 4 dias frag. prus. Odessa, cap. Grantz, ton. 374, con carbon, á los Sres. Scharfenberg, T. y cp.

De Cardiff en 46 dias berg. ang. B. W. Vav, cap. Thian, ton. 386 con carbon, á los señores Samá, S y cp.

De Amberes y Falmouth en 79 dias berg. esp. Pepita, cap. Lopez, ton. 200, con mercancías, á los señores Balbiani y comp.

De New-Castle en 45 dias frag. ing. Dryden, cap. Thompson, ton. 381, con carbon, á la Compañía del gas.

De Tampico y Veracruz en 5 dias vap. ing. Teviot, cap. Gillett, ton. 1121, con efectos, al Sr. Cónsul inglés.—Pasageros 25.

De Santander en 33 dias frag. esp. Dª Sol, cap. Andraca, ton. 264, con harina á D. J. Mazorra y cp.

De Veracruz y Sisal en 7 dias vap. esp. Méjico, cap. Villamore, ton. 347, con efectos, á los señores Bustamante, R. y comp.—Pasag. 89.

De New-Orleans y Cayo Hueso en 7 dias vap. am. Magnolia, cap. Crowell, ton. 847, con ganado, á D. J. M. Morales y comp.—Pasag. 9

De New-York en 13 dias frag. am. Helicon, cp. Gregory, ton. 412, con mercancías á los señores Lluria y Comella.

De Santander en 33 dias berg. esp. Bartolo, cap. Maldagan, ton. 258, con harina, á los señoras Aqueche, hermanos y compañía.

De Barcelona en 52 dias frag. esp. Florida Blanca, cap. Solá, ton. 493, con frutos, á los señores Noriega, O. y cp.—Pasageros 9.

De Sevilla en 34 dias berg. esp. San José, cap. Zavala, ton. 234, con frutos, á D. J. de la Portilla.

De Cayo Hueso en 6 dias vlv. am. Prima-donna, capitan Park, ton. 25, con pescado, á D. F. Schaabolino y cp.

Del Mariel en 1 dia berg. am. John Balch, cap. Whyler, ton. 166, con mieles, á D. S. C. Burnham y cp.

De New-Orleans en 3 dias vapor am. Moses Taylor, cap. Griffin, ton. 1370, con efectos, á D. J. M. Morales y cp.—Pasageros 103.

SALIDAS.

Para la mar vap. de los E. U. Crusader, comandante J. N. Mafitt E. qr.
Para Cádiz frag. esp. Manuela, cap. Ponce, por los señores D. J. M. Villarino y Cp.
Para Cienfuegos bca. am. Mary C. Porter, cap. Adams, por los señores Adot S. y cp.
Para Cárdenas berg. bol. Activo, cap. Weeler, por los señores Rottman y Finlay.
Para Cayo-Hueso vlv. am. J. Lathum, cp. Menendez, por D. Francisco Schaabolino.

New-York.
Saldrá á la mayor brevedad la conocida fragata americana paquete EXPRESS, su capitan Sanders: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios, los señores
J. M. MORALES Y COMP. 15-8

Nueva-York. El vapor americano MOSES TAYLOR, su capitan Griffin, saldrá sobre el 8 del corriente. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado.
J. M. MORALES Y COMP. 19 mz.

Nuevitas, Manatí y Gibara, goleta CARMEN, patron Sans. Impondrá el mismo patron en el Muelle de Paula. 4 6

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera frag. am. LUCKY STAR A. 1, cap Preston. Admite carga á flete moderado y pasageros. Impondrán calle de la Lamparilla, n. 6, sus consignatarios los señores.
TORICES, P. Y CP. 15 6

Nueva-York. El vapor americano DE SOTO, capitan Bulloch, que saldrá el 14 del corriente á las doce del dia, recibe carga á flete, especialmente tabaco en rama y torcido en cajas. La carga se entregará en la mañana del 13 en el muelle de Caballería.—De precios de flete impondrán los señores
CAHUZAC H. 7 mz.

Santa Cruz de Tenerife y Canaria. Saldrá positivamente del 15 al 20 del corriente el acreditado bergantin esp. GUANCHE, su cap. Serie, teniendo la mayor parte de su cargamento comprometido admite un resto á flete y pasageros, é impondrán en la calle del Obispo, n. 7, los Sres.
ESCAURIZA Y SERPA. 15-1

Santa Cruz de Tenerife y Canaria. Saldrá positivamente del 15 al 20 del corriente el acreditado bergantin esp. LAS PALMAS, su cap. Lopez: teniendo la mayor parte de su cargamento comprometido, admite un resto de carga á flete y pasageros, é impondrán en la calle del Obispo n. 7, los Sres.
ESCAURIZA Y SERPA 20-19

Manzanillo. Saldrá de Batabanó el 11 del corriente la gol. SOFINPA, p. Larramendi: admite un resto de carga á flete é impondrán sus consignatarios los Sres.
LLANUSA H. Y CP. 5-7

Nuevitas, Manatí y Gibara. El berg. gol. esp. ANNA admite carga á flete. Impondrá el patron á bordo en el muelle de Paula 8-7

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria.—Saldrá del 21 al 25 del entrante abril la muy velera fragata española VICENTICA. Admite carga á flete y pasageros los que recibirán el esmerado trato que acostumbra su capitan Hernando. La despacha en la calle de Chacon número 19 su consignatario
D. G. MADRAZO. 7M

Sta. Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá positivamente el 20 del entrante marzo la hermosa y velera fragata española NIVARIA, al mando de su acreditado capitan don Juan Castro. Admite un resto de carga á flete y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su hermosa y ventilada cámara y del buen trato de su referido capitan. Impondrán sus consignatarios, calle de los Oficios, n. 29, los señores
VALENCIA, CRUZ Y COMP. 20 21

Santander. Saldrá inmediatamente la frag. esp. DOS AMIGOS, cap. Irasi. Admite carga á flete y pasageros, que se les dará buen trato. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 25, el Sr.
P. M. DE LA AYUELA. 25-23F.

Santiago de Cuba. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. PALAMÓS, cap. D. Juan Cabruja: admite carga á flete. Impondrán los señores
SAMA, S. Y CP. 15-28

Santo Domingo. Admite carga y pasageros la pol. esp. JUANITA, cap. Duran. Impondrán en la calle de los Oficios, núm. 49, sus consignatarios, los señores BOY Y CP. 8-2

Tabasco. Saldrá inmediatamente el berg. esp. PAPIRO, cap. Farrucha: admite carga á flete y pasageros: se despacha en la calle de San Ignacio n. 116 por los Sres.
BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 9m

VAPORES DE TRAVESIA.

Santander y Hamburgo. Se despachará del 20 al 25 la nueva y arbolada frag. vapor LA MONTAÑESA, cap. D. Santiago Mier, publicándose con oportunidad el dia fijado para su salida. Admite pasageros y carga para los dos puntos. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. Morales y Cp. ó el Sr. D. DIDERICO ERDMANN. 2-7

Nueva-Orleans. El vapor am. STAR OF THE WEST se espera de Nueva-York sobre el 9 del corriente y saldrá el mismo dia de su llegada. Admite pasageros. Impondrán sus consignatarios
J. M. MORALES Y CP. 3 8

Nueva-York. Saldrá el 14 del corriente á las doce del dia el famoso vapor correo americano DE SOTO, al mando de su muy acreditado y bien conocido capitan Bulloch. Recibe pasageros solo de primera cámara á quienes ofrece un trato esmerado y las mayores comodidades. De mas pormenores impondrán los señores
CAHUZAC H. 7 mz.

Vapor español Méjico.—SISAL Y VERACRUZ. Saldrá el 17 del corriente á las 8 de la mañana el hermoso vapor español MEJICO, cap. Villamore: admite carga á flete, y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores
BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP.
NOTA.—Solo se recibirá la carga que se halle al costado del buque hasta el dia 15 por la tarde. 6 mz.

Nueva-York. Saldrá sobre el 20 del corriente el vapor americano CAHAWBA, capitan Smith. Recibe pasajeros, á quienes ofrece el mas esmerado trato y las comodidades de sus espaciosos y ventilados camarotes. Solo recibe pasageros de primera cámara á 60 pesos. CAHUZAC H. 22 F.

Nueva-Orleans y puertos de Florida. Saldrá sobre el 8 del corriente el vapor correo americano MAGNOLIA, su capitan Crowell, tocando en Cayo-Hueso, Tampa, Cedar-Key, St. Mary's, Apalachicola y Pansacola. Recibe pasageros, y la carga que se presente con oportunidad. Impondrán sus consignatarios, los señores
J. M. MORALES Y Cª 12 mz.

Nueva-Orleans. Saldrá sobre el 18 del corriente el muy acreditado vapor-correo americano CAHAWBA su capitan Smith. Recibe pasageros á quienes ofrece las mayores comodidades y un excelente trato. De mas pormenores impondrán los señores
CAHUZAC H. 8 mz.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos MOSES TAYLOR, de 1372 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 8 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$, y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.
Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.
J. M. MORALES Y Cª 19 mz.

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor-correo inglés KARNAK, su capitan Browhill, saldrá de este puerto el 15 de marzo, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Este vapor perteneciente á la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, ha adquirido una buena reputacion tanto por sus escelentes comodidades como por el esmerado trato de sus pasageros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau, y á 60$ para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores
J. M. MORALES Y COMP. 19 mz.

Baltimore. El vapor americano BALTIMORE, su capitan Green, saldrá el dia 7 á las 5 de la tarde: admite carga á flete moderado, como tambien pasageros á $45. Impondrán en la calle de Mercaderes, número 9, sus consignatarios, los señores
D. N. J. GOMEZ Y CP. 3-4

Vapores Correos Españoles. Se advierte para conocimiento que no será admitido á bordo ningun pasajero en mal estado de salud, aun cuando presente el recibo de haber pagado su pasaje, tomado ese documento por otra persona. D. J. M. MORALES Y COMP.

Chárleston. El vapor americano ISABEL, su capitan Rollins, saldrá el 10 del corriente tocando en Cayo-Hueso y Savannah. Admite pasajeros, á los cuales se brinda el escelente trato que tiene acreditado. Tambien recibe carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores
J. M. MORALES Y COMP. 12 mz.

Cádiz. Saldrá positivamente el 12 de marzo el hermoso y muy andador vapor-correo español BERENGUER, su capitan Roiz. Admite pasageros, y la carga que se presente con oportunidad para Cádiz. Alicante y Barcelona. No recibe carga el dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores
J. M. MORALES Y COMP. 19 F.

VAPORES COSTEROS.

Navegacion por entre los cayos de Cárdenas y Caibarien.—Se suspende el viaje del próximo sábado 10 del corriente marzo por entrar en carena el vapor del turno, sus consignatarios, los señores
CANNET Y GARBALENA. 3-8

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 7 DE MARZO.

Cajas de azúcar	3584
Aguardiente, pipas	8
Café, arrobas	5
Cera, arrobas	19
Tabacos, millares	524
Tabaco en rama, libras	34.4 8
Miel de abejas, galones	600

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	6996
Aguardiente, pipas	114
Cera, arrobas	33
Miel de purga, bocoyes	65
Miel de abejas, cuarterolas	20

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	1697
Aguardiente, pipas	3
Miel de purga, bocoyes	610
Miel de abejas, galones	1141
Tabaco torcido, millares	1272
Tabaco en rama, libras	46713

ALMONEDA.

A consecuencia de los autos seguidos por el Pbro. D. Rodrigo Delgado, de Cienfuegos, contra D. Nicolás Diaz Velarde sobre pesos, se rematarán por esta por mandado del Sr. Alcalde mayor de Belen el lúnes 12 del corriente de 11 á 12 de la mañana todos los efectos que existen depositados en un almacen calle de los Oficios, esquina á la de Luz y el armatoste, mostrador, barbacoa y demás efectos que lo están en la núm. 71 de la misma calle.

Por mandado de la tenencia alcaldía segunda de esta ciudad se rematarán por ella el viérnes 9 del corriente y subsecuentes si fuere necesario de 1 á 6 de la tarde varios muebles de casa que existen en la calle de San Miguel número 7, bien sea el todo por lotes ó por piezas á favor del que mas dé y cuyo inventario estará de manifiesto en el acto de la subasta.

El miércoles 7 del presente y demás subsecuentes hábiles si fuese necesario de 12 á 2½ de la tarde y de 6½ á 8½ de la noche se almonedan por órden y por cuenta de quien corresponda en la calle del Aguila, cuadra entre las calles de la Estrella y de la Reina contigua á la confitería "La Diana" una gran factura de prendería fina de brillantes, oro y plata y relojes de bolsillo de todas clases.

El juéves 8 del corriente de 11 á 12 de la mañana se rematará en esta por cuenta de quien corresponda una negra de nacion, buena cocinera y lavandera, en el mismo dia y á la misma hora y por cuenta de quien corresponda se rematará otra tambien de nacion, lavandera y de campo, ambas á uso de feria.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía del ferrocarril de Sagua la GRANDE.—La sociedad de Lorenzo y Fages ha ocurrido á la Contaduría de esta Empresa manifestando habérsele estraviado un recibo de trescientos pesos, correspondiente al cuarto décimo de quince acciones, de las de primera serie, con que suscribió directamente, estando en consecuencia espedido en su nombre el recibo. Y con arreglo á lo que para estos casos tiene dispuesto la Junta Directiva, se convoca á las personas que se consideren con algun derecho á dicho recibo, á fin de que dentro de diez dias contados desde el presente ocurran á reclamarlo á la espresada Contaduría, establecida en la calle de San Ignacio, n. 104, en el concepto de que si no lo verifican se tendrá por nulo y sin ningun valor el efecto el mencionado recibo, como lo es en realidad respecto de la Compañía, puesto que en sus libros no aparece que los Sres. Lorenzo y Fages lo hayan transferido á persona alguna.
Habana, 3 de marzo de 1860.—El secretario, Benigno del Vento. 3-8

Caja Universal de Capitales. Las oficinas de la Inspeccion general de dicha compañía que provisionalmente se hallaban establecidas en la calle de las Animas número 28, se han trasladado á la de San Ignacio número 110, entresuelos de la derecha de la casa de la señora marquesa de Aguas Claras, plazuela de la Catedral. 3-8

Caja Universal de Capitales:

COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Gran caja de ahorros sobre el 3 por 100 diferido,

autorizada por real órden de 8 de junio de 1859.

FORMACION DE CAPITALES, RENTAS VITALICIAS, DOTES, PENSIONES Y ESENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

FUNDADOR: SEÑOR DON FRANCISCO DE P. RETORTILLO.
DIRECTOR GENERAL: SEÑOR DON JOSE LUIS RETORTILLO.
DELEGADO REGIO: SR. DON MANUEL BALDASANO, capitan de navío retirado, administrador que ha sido de correos y rentas terrestres en la Isla de Cuba, Diputado á Córtes.

Direccion general: *MADRID.—Puerta del Sol, 5, 7 y 9.*

JUNTA INTERVENTORA EN MADRID.

Fianza metálica depositada por la Direccion general.

INSPECTOR GENERAL EN ULTRAMAR. DON ANTONIO DE MECETA, *San Ignacio núm. 110 plaza de la Catedral HABANA.*

BANQUEROS EN LA ISLA DE CUBA. SEÑORES VIGNIER, ROBERTSON Y Cª *Mercaderes nº 77.—HABANA.*

Además de los Agentes de esta Inspeccion en todos los puntos de alguna importancia se nombrarán representantes de la Compañía para admitir suscriciones.

La CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES es la UNICA que solo cobra CUATRO POR CIENTO FIJO, y es por tanto la que lleva al suscritor derechos mas módicos que todas las otras, es decir, un 2½ por 100 menos que todas las demas.

La CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES invierte el importe de las suscriciones en títulos del 3 por 100 diferido, que producen mas que el 3 por 100 consolidado.

La CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES es la UNICA que permite al suscritor retirar su capital é intereses el año que quiera aun cuando no sea el señalado para la liquidacion.—Ninguna otra compañía da á sus suscritores este inapreciabilísimo derecho.

La CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES solo cobrará un ¼ por 100 de compensacion mensual á los suscritores que por cualquier evento, ó motivo, se retrasen en el pago de sus anualidades á la época determinada *con arreglo á sus Estatutos*.

La recaudacion en la Isla de Cuba está especial y esclusivamente encomendada á la acreditada casa de comercio de los SRES. VIGNIER, ROBERTSON Y Cª, quienes nombrarán sus corresponsales en los diferentes puntos del interior.

La Administracion de la Compañía, en obsequio de los socios de Ultramar, solo cobrará EL TRES Y MEDIO POR CIENTO por razon de giro y banca, siendo la traslacion de los fondos á Madrid de cuenta y riesgo de la Sociedad.—Solo por este medio los suscritores de la CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES en esta isla obtienen sobre los de otras compañías UN BENEFICIO DE 2½ Á 6½ POR CIENTO sobre el total de sus imposiciones.

Los demás pormenores que puedan interesar á cualquiera se encontrarán en el prospecto, que se dá grátis. Dirigirse al inspector general en Ultramar,
ANTONIO DE MECETA. 60 F.

Montepío Universal. A fin de proceder al canje general de recibos prevenido por la Direccion en su instruccion de 8 de enero último, se suplica á los señores imponentes á esta Compañía que se sirvan presentar en las oficinas de esta Inspeccion cuantos documentos de aquella clase obren en su poder. Habana 24 de febrero de 1860.—Vicente Sanchez Comendador. 17-2

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $325,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos.

Depósitos recibidos	$ 1 327 645
Depósitos pagados	1 835 391
	$ 3 473 736

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $500, 6 mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente*.
En cantidad de $200, 6 mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente*.
En cantidad de $100, 6 mas, y por término que no baje de SEIS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente*.
En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de SEIS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual pagándolo cada *tres meses*, ó *capitalizándolo por trimestre*.
El depósito se efectúa por seis meses, 6 mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales*, *semanales* ó *el dia en que se tuviere á bien*, incluyendo los *fatores* en todas cantidades, y por término que no baje de los meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formar un capital... para contar con una *factoria mensual* en ... dote para sus hijos, ó dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital, y siendo en la Peninsula, ó el estrangero, por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene ... su remision de los intereses que se devengan ... en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus oficinas, una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario," ó concluida en estos términos "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de ... casa número (tal).

Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina de la Ceiba: 6 del Aguila. 8 Abril.

Situacion de la Sociedad General del Crédito Territorial Cubano en la tarde del 29 de febrero de 1860.

ACTIVO.

Accionistas	136334 86
Caja	16 3865 57
Cartera	64998 83
Préstamos en cuentas corrientes con interés	75870 88
Créditos refaccionarios	183346 68
Hipotecas	20041 88
Propiedades	111 9 68
Acciones	5561 93
Censos	13317 89
Intereses	20962 52
Cuentas varias	63126 18
Gastos de todas clases	35484 27
Banco agrícola	4 985 94
Reales derechos	950 26
	827 831 02

PASIVO.

Capital	810000
Cuentas corrientes	106616
Depósitos con interés	28567
Depósitos sin interés	53094
Obligaciones á pagar	165235
Obligaciones hipotecarias	140013
Títulos de Renta	458 00
Dividendo activo número 2	120
Ganancias y pérdidas	33134
Reducciones	3174
Fondo de reserva	6271
Intereses debidos	2
Corretages debidos	2284
	827 831 02

Habana, 29 febrero de 1860.—El Director, J. de J. Q. García.—El Contador, José Morado. 3-6

La Protectora, Compañía General Cubana de Seguros Mutuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen perdientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Valiente	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendia.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José de Leon.
D. Anastasio V. Palma.	D. José J. Campoamor.
D. Bernardo Melian.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José Rosada.
Dª Clara Lacerda.	D. José del Rio.
Dª Cármen Pluñol.	D. José G. Dafont.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José Seoane.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Garest.
D. Dolores R. Armona.	D. José A. Viña.
D. Elias Garrido.	D. José P. Carek.
D. Esteban Juliá.	D. José de la Cruz.
D. Francisco Clapera.	D. José G. Solis.
D. Francisco J. Campo.	D. Jorge G. Linares.
D. Francisco Chavanet.	D. Juan A. Pulido.
D. Fernando Hernandez.	D. José S. Pineira.
D. Francisco J. Pedroso.	D. Juan Bordá.
Dª Lucía Ramirez.	Dª Lugarda Valdés de Albertini.
D. Luis Macoñas.	D. Pedro G. Fonseca.
Dª María Cruz Colina.	D. Ramon Gimenez.
Dª M. Cármen Galan.	D. Ramon Martinez.
D. Manuel Vidal.	D. Ramon Rodriguez.
D. Manuel M. Gomez.	D. Rafael Martinez.
D. Miguel de Vega.	D. Simon Ochandarena.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Vicente Hernandez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Vicente Romeo.
	D. Vicente Urrutia.
D. Manuel R. Casamitjana.	Sra. Viuda de J. Villa-Real.
D. Domingo Mora.	D. Pablo Perez.
D. José Smith.	D. Andrés Pereira.
D. Manuel Dominguez.	D. José Vidal.
D. Antonio Figueroa.	D. Felipe Dronda.
D. Andrés Vila.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Jaime Ortoll.	

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, J. M. Morales. Set. 4.

La Union. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS A PRIMA FIJA.—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17 entre Aguiar y Cuba. 10-in.

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$169.837 88
Idem idem pagados	91.425 01
Ecsistencia segun balance publicado en noviembre 30 de 1859	78.412 79

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia	$2.562 124 64
Pagado	2.538.079 32
Ecsistencia segun balance el 30 de noviembre	24.045 38
Cuentas corrientes	$ 24.045 32
Depósitos	78 412 79
Total	$102.458 11

DEPOSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p% de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 p% anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente su capital.

Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.

Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Riela n. 62 4 D

Compañía Española del alumbrado de GAS.—La Junta general ordinaria convocada para el dia 2 del actual no pudo tener efecto por no haber asistido número suficiente de señores accionistas, y por acuerdo de la Directiva se cita de nuevo para la que se celebrará el 9 del que rige á las 5½ de la tarde, en la casa calle de Bernaza número 107, con cualquiera que sea la representacion que concurra. Habana, marzo 3 de 1860.—*A. Medina*, secretario. 3-4

Compañía Territorial Cubana.—Se convoca á los señores accionistas para la Junta general que ha de celebrarse el dia 18 del corriente á las once de la mañana en el escritorio de la Direccion, con el doble carácter de *ordinaria y estraordinaria* y para los siguientes objetos: 1º oir el informe de la comision de glosa de cuentas; 2º nombrar dos consiliarios propietarios, en reemplazo de los cumplidos; 3º instruirse del dictámen de la comision nombrada para discutir los medios de amortizar la diferencia que ecsiste entre el capital de la compañía y el costo de sus pertenencias, y resolver definitivamente lo que se juzgue mas acertado. Habana, 5 de marzo de 1860.—El secretario, *Noriega*.

Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor.—La Junta Directiva de esta empresa ha acordado celebrar junta general estraordinaria de accionistas el dia 10 de actual á las 5½ de la tarde en el local de costumbre, calle de la Amargura número 85, á fin de oir el informe de la comision de revision de cuentas del año último, y tratar de otros particulares de interés.—Habana, marzo 2 de 1860.—El administrador, *San Pelayo, P. y compañía*. 8-2

Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana.—En junta ordinaria general del domingo 4 del corriente fué aprobado el dividendo propuesto por la Directiva por utilidades netas y realizadas del semestre vencido en último de enero próximo pasado; y se avisa á los señores accionistas á los efectos consiguientes. Habana, 5 de marzo de 1860.—Antonio Bachiller, Secretario. 4 6

Banco Español de la Habana. No habiendo podido verificarse la junta general estraordinaria señalada para el dia 15 del corriente con el objeto de tratar de la renovacion del cargo de Director de este Banco, á causa de no haberse reunido suficiente número de socios, se convoca de nuevo para otra junta general que deberá tenerse lugar el dia 7 de marzo á las once de su mañana en el edificio del Banco, advirtiéndose que se llevarán á efecto y serán válidos los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de los accionistas con voto que asistan. Habana, febrero 16 de 1860.—El Director, Francisco de Goyri y Beazcoechea. 8-29

Banco Español de la Habana. El Consejo de Direccion ha acordado que el dia 23 de marzo, á las once de su mañana, tenga lugar en el edificio del Banco la junta general de accionistas prefijada en el artículo 35 de los Estatutos; lo que se anuncia por este medio en cumplimiento del mismo, y para general inteligencia.
Habana, febrero 28 de 1860.—El Director, Francisco de Goyri y Beazcoechea. 32-29 Febº

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836 CAP. $10,000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Co. Año 6 F.

Montepío Universal.—Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de exigirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.
Director General: Escm. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marques de San José
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr Conde de Fernandina.
Capital suscrito hasta el 26 de Dbre . . . Rvn. 207.296.245
Depositado en el Banco de España . . . 69.767.600
Suscritores . . . 32.095
Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103 11 e

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Riela.—Habana y setiembre 7 de 1859.—El Director general, José Francisco E. Alzogaray.

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS 6.000,000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año. Jun. 1º

Caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.—ESTADO del movimiento de frutos en las épocas que se espresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Miel de purga y con entrada	Bocoyes concentrado.	Pipas de aguardiente.	Sacos de café.
Conducidos hasta el dia 29 de febrero de 1860.	49 199	8 335	15 969	....	225	....
Idem hasta el 29.	18 231	2 4 5	3 471	....	98	....
Total.	67 430	10.77	19.64	....	324	....

Cárdenas, 1º de marzo de 1860.—El Administrador, J. B. Henrique 5-6

Banco Industrial Pecuario.—SECRETARIA.—El dia 17 del presente mes celebrará junta general estraordinaria á las 5 de la tarde en las oficinas de la Compañía, para tratar del proyecto presentado á fin de realizar el capital social pendiente; oir el informe de la Comision, revisora de cuentas del año económico que ha terminado; la de reforma de Estatutos y Reglamento; y renovacion de Consiliarios conforme en estos se prescribe.—Habana, 5 de marzo de 1860.—Manuel Costales, secretario. 6

Compañía de Caminos de Hierro de LA HABANA.—Los Sres. accionistas pueden se servir ocurrir desde esta fecha á la Contaduría de la Empresa, situada en los bajos de la casa de Aldama, frente al Campo Militar, esquina á la calle de la Estrella, á recoger las acciones que les fueron entregadas por el ... del capital social.
Habana, marzo 3 de 1860.—Ramon de Palma, secretario. 6 4

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS sobre cascos, buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.
SEGUROS DE INCENDIO
á prima fija en todos los pueblos de la Isla.
EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.
MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.
Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion, calle de San Ignacio, número 96, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respetivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero.

La Tutelar, Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.

Situacion en 5 de enero de 1860.

Capital suscrito en 63,353 pólizas	257.17 348
Títulos de 3 p. % consolidado comprados	24.98
Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas y puestos á disposicion de los socios. Rs. vn.	
12,894,050 á los 1881 imponentes que liquidaron en 1857	
20,479,030 á los 3322	1858
37,257,030 á los 6971	1859
70,630,110 en junto.	

Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba número 26, donde se dan prospectos gratis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil institucion.—Los inspectores generales y banqueros Alzugaray y Compañía. 17 F.

La Alianza, compañía de Crédito y Seguros.—La junta general de esta Compañía se reunirá nuevamente el dia 29 de febrero próximo á las 6 de la tarde, en las oficinas de la misma, calle de San Ignacio n. 96, con el objeto de oir el informe de la Comision que se nombró en 28 del que rige para ecsaminar y censurar las cuentas del segundo semestre del año de 1859, y de discutir la propuesta del Consejo de Administracion relativa á la Sucursal establecida en la villa de Cárdenas sobre la reforma de uno de los artículos de los Estatutos que se indicó en la precitada fecha; lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, suplicándoles se sirvan asistir ó endosar sus cartas de representacion, pues para los fines últimamente espresados, es indispensable que los señores concurrentes reunan la de las dos terceras partes de las acciones emitidas, ó sea del capital.—Habana, 25 de enero de 1860.—Joaquin de Gaecué, secretario. 12-26 E.

Empresa de vapores del Seno Mejicano y Centro América.—La Junta general en sesion celebrada el 31 del corriente acordó citar á los accionistas nuevamente para el dia 9 de marzo próximo á las 12 del dia en la morada de los administradores, con el objeto de oir el informe de la comision nombrada para la aprobacion ó censura de las cuentas de la Empresa.
Habana y febrero 17 de 1860.—El secretario. 1º F.

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla ...

Compañía Cubana de Alumbrado de GAS.—En cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva en reunion del dia de ayer se procederá desde el 9 del corriente al cobro de un 10 por 100 de la segunda mitad de las acciones suscritas.—Habana, marzo 2 de 1860.—El Sr. Pedro Fernandez de Castro, secretario. 20

Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor.—La Junta Directiva de esta empresa, de conformidad con lo dispuesto en el art. ... de sus Estatutos, ha acordado que se proceda á repartir á los señores accionistas las utilidades del 2º semestre del año anterior, ó sea un 5 p% sobre el capital social, y así se acuerda dicho reparto igual suma que la de los que hayan tenido pasivo, se suplica á dichos señores la entrega desde el dia 7 del corriente de todos los recibos parciales en la administracion, dándoles en cambio los ... correspondientes.—Habana, 1º de febrero de 18 .
El Administrador, San Pelayo, Pardo y Cp.

Compañía del Ferrocarril de Sagua la GRANDE.—La Junta Directiva ha acordado se convoque á los señores accionistas para la general ordinaria que debe tener lugar el dia 21 del corriente á las ... de la mañana en la morada del Sr. Presidente interino, calle de San Ignacio núm. 92. Y se pone en conocimiento de los señores que en esa junta además de rendirse las cuentas correspondientes al año próximo pasado, y ... la comision glosadora tratará del donativo para la guerra de Marruecos del proyecto de fusion con la de los ferrocarriles de Cienfuegos, de ... y de la eleccion de ... suplentes.
Habana, 6 de marzo de 1860.—El Secretario, Benigno del Monte. 15 6

El Iris, Compañía General Cubana de seguros mutuos contra incendios, fuego del cielo y esplosion del gas.—Las oficinas de la Direccion General Plaza Vieja Portal de Rosales.

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $2.500.—Domicilio de la Sociedad, la Habana calle del Prado número 114.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones y garantías consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones á los agentes autorizados por la Sociedad pasará á domicilio.

ADVERTENCIA.—Desde el dia 1º de enero próximo en adelante no se admitirán seguros de individuos que pasen de la edad de diez y ocho años.

La Providencia.—Siniestros pagados desde 1º de julio de 1857, hasta 31 de diciembre de 1859.

		Importe de...		
1857	Julio	id...	$19.349 0	
	Agosto	id. id....	24.312 50	
	Setiembre	id. id....	33.98	
	Octubre	id. id....	35,168 50	
	Noviembre	id. id....	6,169 50	
	Diciembre	id. id....	25,929 91	$144,918 40
1858	Enero	id. id....	[illegible]	
	Febrero	id. id....	12 [illegible] 50	
	Marzo	id. id....	46 [illegible] 50	
	Abril	id. id....	22.4 5	
	Mayo	id. id....	25.213 50	
	Junio	id. id....	18.246 50	
	Julio	id. id....	21.031 66	
	Agosto	id. id....	18.1 8 34	
	Setiembre	id. id....	25.687	
	Octubre	id. id....	19.510	
	Noviembre	id. id....	24.757 50	
	Diciembre	id. id....	11.250	$262,273 50
1859	Enero	id. id....	9.729	
	Febrero	id. id....	13.952 50	
	Marzo	id. id....	58.060	
	Abril	id. id....	4.283	
	Mayo	id. id....	14.290 30	
	Junio	id. id....	7.175	
	Julio	id. id....	4.365	
	Agosto	id. id....	1 .728 50	
	Setiembre	id. id....	11.276 50	
	Octubre	id. id....	12.033	
	Noviembre	id. id....	14.176 34	
	Diciembre	id. id....	26.351 85	$169 144 97
				$57 ... 7 77

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 20 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficiente las cuotas ... anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda á cobrar el ... sobre la ... de los Estatutos, á ... como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta, ha decretado igualmente ... para cubrir los siniestros ocurridos desde el 1º de enero ... hasta fin de 1859, en la siguiente forma:

1 p % para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

1 p % para los que hayan disfrutado de seguro por dos trimestres.

Y ½ p % para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que hayan suscrito en cualquiera de los trimestres desde el 1º de enero hasta 31 de marzo, están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.
Habana, noviembre 3 de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores se presenten á la Direccion General para dar cumplimiento á la disposicion.
Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general, *Juan A. Colomé*. 16 F.

AVISOS VARIOS

Se vende una ó dos bien acreditadas ... las mejores maderas del país, ... aparejados y listos de todo para trabajar en esta zafra ... á 400 pesos y ... en Casablanca en el embarcadero de D. Gabriel M ... 3 8

Se vende la pol. gol. Emilia, forrada y claveteada en cobre y lista para emprender viaje: impondrán en el muelle de San José donde se halla atracado dicho buque ó en la calle de los Desamparados núm. 19. 3-7

Se vende la pol. gol. esp. Armonía, de treinta y ... toneladas: ... tratan en ... á bordo, ó en sus consignatarios los Sres. Samá S. y cp. 12 4

Los pasageros de Santander llegados en los vapores La Cubana y La Montañesa, y que aun no han satisfecho sus pasajes según compromiso contraido al salir de aquel puerto, se servirán acudir sin mas demora al escritorio de los abajo firmados, consignatarios de los referidos vapores, para pagar las sumas que deben. De lo contrario se ... contra ... comprometidos á España por el vapor-correo del 12 del corriente para proceder contra los ... que los han garantizado.—J. M. Morales y Cp., calle del Baratillo número 3. 10 4

Se vende la hermosa y velera fragata inglesa "Mary Rogerson" A. 1 por 12 años construida de hierro con mucha solidez para poder colocar en ella una máquina de vapor de tornillo. Este buque está atracado al muelle, donde se puede ecsaminar, y de sus pormenores informarán sus consignatarios, los Sres.
SCHARFENBERG, TOLMÉ Y COMP. 15 29

D. Cárlos Ting, Agente de las compañías de Seguros de New York Boston, Filadelfia, Baltimore, New Orleans y demas ciudades de los Estados Unidos Escritorio calle del Obispo n. 6. ...

Exoreso de la Isla de Cuba, Unico agente de los Espresos de Wells Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express, Freeman & Co Express, Hope Express, Harnden Express & Kendall & Cº Southern Express.
Directores propietarios: P. Y. Zavas y Compañía, calle de Mercaderes número 2.
Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, cobranzas y cobros en todos los lugares indicados.
Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, ... Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.
Recibe correspondencia para Europa y demas puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados Unidos ... Año ...

Carrington's Havana Express, in connection with the Island of Cuba Express ... Mercaderes Havana, Spanish, French, and English ... with officer Express by each Steamer ... ington and Co. New-York P. Y. Zavas & Co. Havana.

Agencia general de negocios núm. 12, D. T. F. Perdones participa á sus amigos y al público en general haber fijado el despacho de su agencia en ... Obispo núm. 124), bajos de Santo Domingo. 1-17

Felipe de Goicouría calle de los Oficios n. 67, contrata toda clase de puentes de fierro para ferro-carriles y calzadas, edificios de fierro, rejas, barandas, columnas, cañerías y otros artículos de fundicion de fierro, buques de vapor, de casco de fierro, de ruedas ó de tornillo, toda clase de carros para ferro-carriles, locomotoras, máquinas de vapor fijas y portátiles de 4 á 4 caballos de fuerza, etc., etc.; sobre hulla del Norte, carbon de piedra, ladrillos, etc. ... en el Norte-américa y pino de tea, ... cumplimiento de estos contratos y presentará muestras de los ... para hacer su eleccion. 3 4 F

LIBROS.

Gloriosos triunfos y grandes victorias que los ejércitos de la Península ... calle de la Obrapía n. 115. 3 4

Guerra de Africa. Empezándose por el ejército español en ... de 1859.—Historia de los sucesos que han ocurrido en la admiracion general en Europa, ... y dilatado imperio; ediciones en ... ilustradas ... Esta obra se ... por entregas de 16 pág. en 4º mayor, con los retratos de los generales españoles ... y un ... acciones heróicas, hechos de armas notables, tipos árabes, ... de la guerra ... 115. Depósito de Libros Baratos. 5 4

Gran diccionario de Fábe, Los señores suscritores ... Obispo 121. 4 7

Lecciones elementales de religion y moral arregladas á la capacidad de los niños ... calle de la Obrapía n. 115. 4 7

Ganga.—Enciclopedia moderna, diccionario Universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria, comercio, etc. en 34 tomos y un atlas, ... historia general de las Cinzadas ... calle del Rey n. 341. 4-7

Nuevo cocinero en forma de Diccionario que contiene todas las ... los empleados en la alta, ... la ... normal de los platillos ... de los pasteles ..., del ... servicio de una mesa y las ... el pastelero, del bizcochero del confitero ... con mas de 1.000 páginas y con láminas. Librería de Saus, calle de la Muralla núm. 22. 15-24

Galería histórica de las mugeres mas célebres en todas épocas y países, 1 t. con muchísimas láminas finas grabadas en acero por los mejores artistas, con cantos dorados y pasta de todo lujo, 8½ $ librería de Saus, Muralla 22. 41 2 E

Manual del licorista destilador y perfumista por don Galileo Mendez y don Juan Perida, 1 t. en pasta 24 1 rl. Librería de Saus, Muralla n. 22. 16 18

Interesante. Los Sres. suscritores á las Mugeres de la Biblia, historia de Roma historia de Venecia, y la Sagrada Biblia, se servirán recoger dichas obras y hacer sus reclamaciones antes del próximo marzo en la librería Enciclopedia: calle de O-Reilly n. 58. 15-21

Compendio de la historia de los árabes y bereberes desde su origen, hasta nuestros dias, dividida en cuatro épocas, obra del caballero Florian, corregida, ilustrada con notas y precedida de un prólogo por Ubaldo Pasaron, 1 tomo 4º, 1860.—18, Calle de la Obrapía núm. 115. 13-24

Sepey, anatomía descriptiva, última edicion y que contiene la Ostrología, Artrología, Miología &c. Varela; ensayo de Antropología, ó sea historia fisiológica del hombre en sus relaciones con las ciencias naturales, ... por realizar una partida de ellas: en la librería La Cruz Verde: calle de Mercaderes y en la principal plaza del Vapor. 1-8

HABANA.

MIÉRCOLES 7 DE MARZO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID, *febrero*	8	NUEVA-YORK, *febrero*	27
BARCELONA *febrero*	8	NEW ORLEANS, *febrero*	23
CADIZ *febrero*	12	CHARLESTON, *marzo*	3
PARIS, *febrero*	9	MEJICO, *febrero*	12
LONDRES, *febrero*	11	VERACRUZ, *febrero*	4
LIVERPOOL *febrero*	11	VALPARAISO, *enero*	15

Las noticias que nos trae el vapor *Isabel* confirman plenamente nuestra creencia de que la guerra contra Marruecos no habia terminado con la toma de Tetuan. El General en gefe del ejército lo ha anunciado así á sus valientes tropas, puesto que les dice que "las operaciones continuarán *hasta que el enemigo pida misericordia, se haya tomado venganza de los agravios,* Y RECIBIDO LA INDEMNIZACION POR LOS GASTOS HECHOS, lo cual en nada contradice, y por el contrario confirma la resolucion que se atribuye por otra parte al Gobierno de S. M. de no escuchar proposiciones de paz interin la bandera española no ondée en las murallas de Tánger.

La Europa entera, rara escepcion hecha, habrá saludado con placer el propósito del Gobierno de S. M., pues aparte de lo que ella importa á nuestra nacionalidad hemos demostrado que á la causa española van unidos grandes intereses de la civilizacion, y aun de la humanidad, para la cual no habria sino motivos de gran felicitacion en que España adquiriese desde luego la posesion permanente de toda la parte del Imperio marroquí que orilla el Estrecho, y que á no dudarlo entra en la dominacion reservada en sus providenciales destinos. Fuera de que nadie puede negar á España el derecho de apoderarse del territorio que pueda necesitar como garantía no solo de la satisfaccion de los agravios de que fué objeto, sino de la indemnizacion que como condicion imprescindible habrá de pactarse en cualquier caso respecto á los gastos de la guerra. En este punto apénas necesitamos hacer notar que el General en gefe se espresa en términos que alejan toda duda acerca de la forma en que comprende deberá estipularse el pago para no ser nuevamente víctima de una verdadera fé púnica. El ilustre general O-Donnell dice en la citada órden del dia que España no se dará por satisfecha hasta que haya *recibido* la indemnizacion; y aun ofrecido el pago por parte de Marruecos claro es que se necesitan prendas de completa seguridad respecto al leal cumplimiento del pacto; razon mas para que las operaciones no hubiesen podido terminar sin que á la posesion de Tetuan se agregase la de Tánger por lo ménos.

De todos modos nuestro ejército ha debido darse la norabuena, como se la da el pais entero, y como estamos seguros se la dieron nuestros marinos, ansiosos de tomar en las operaciones una parte tan activa cual la que cupo al primero, ya que hasta ahora pudo apénas esceder los límites de auxiliar, si bien no hay esfuerzo que no haya empleado para hacerlo de un modo digno de su ardiente patriotismo.

Las noticias del Estrangero que recibimos hoy por el *Isabel*, con fechas de Inglaterra que alcanzan al 16 del pasado, ningun suceso importante refieren, comercial ó político. En los tres dias que adelantan á nuestros anteriores avisos la situacion no parece haber sufrido cambio alguno conocido del público, y hasta los mismos vagos rumores de que se hacen eco los despachos telegráficos carecen de novedad, no siendo sino repeticiones variadas de otros circulados ántes con mas ó ménos fundamento. En esta categoria, por ejemplo, hay que colocar el de haberse recibido en Paris la contestacion negativa del gobierno austriaco á las proposiciones de Inglaterra para el arreglo de la cuestion de Italia, miéntras que, por otro lado, la oposicion de los conservadores al plan de hacienda del Canciller inglés del Echiquier dificilmente puede asombrarnos cuando recordamos que ya en la sesion misma en que se presentó á la Cámara hicieron esfuerzos por aplazar la discusion, y alcanzaron del gobierno que se aviniese á ello, aunque adoptando un término medio, por el cual se les dieron 10 dias para estudiar la cuestion bajo todos sus aspectos. Esto no significa, sin embargo, que los enemigos del ministerio pudiesen abrigar racionalmente grandes esperanzas de vencer, habiendo de combatir, sobre todo, contra la vasta capacidad financiera de Mr. Gladstone, que se ha mostrado en esta ocasion mas que digno de su bien sentada fama combinando la manera de cubrir un déficit de cerca de 10.000.000 £ no solo sin abandonar el propósito de borrar de los aranceles ingleses todos los derechos protectores ecsistentes aun en ellos sino estendiendo la reduccion de impuestos al papel, en beneficio de la educacion pública, que necesita libros baratos.

La oposicion en la Cámara de lores á la incorporacion á Francia del ducado de Saboya tampoco era un hecho desconocido, y aun sin estas últimas noticias bien podiamos predecir que habria de llegar á estenderse al pueblo inglés en general, sin escepcion notable, sobre todo cuando hemos visto que ya el *Times* de Lóndres, en su número del 10 del pasado, publicó una esposicion en que veinticuatro de los hombres principales de Chambery (la capital) le piden que abogue por la integridad, la ecsistencia, la libertad de la patria de los viejos Alóbroges, cuyos habitantes (dicen) declaran públicamente su deseo de continuar bajo el cetro constitucional de Victor Manuel.

Nada se dice de nuestro fruto principal en Lóndres, ni tampoco del mercado monetario en la misma plaza; pero del precio de los Consolidados podemos inferir, cuando ménos, la continuacion del alto interés anterior (4 por 100), que segun el *Economist* y otros escritores del dia es muy factible se mantenga, y aun aumente.

Habiamos visto ya, y aun hemos publicado entre las noticias de la guerra, menciones altamente honoríficas para el Sr. Dr. D. Nicolás de Ealo, perteneciente al cuerpo de Sanidad militar, y natural de esta ciudad. Un periódico de Paris habla de él en los siguientes términos:

"En uno de los últimos y mas encarnizados combates un batallon tuvo tantas bajas en sus oficiales que su gefe dió el mando de una compañía al médico del regimiento, D. Nicolás de Ealo, quien se condujo con tal bravura que obtuvo despues de esta brillante accion la cruz de San Fernando. El Sr. Ealo hace la campaña, como tantos otros, mas por entusiasmo que por necesidad, y aunque español obtuvo su agregacion al ejército francés, al cual acompañó á Italia, en donde hizo grandes servicios. Muchos capellanes de los regimientos hacen tambien prodigios de valor, y se han distinguido mucho en Marruecos."

La *Gaceta* de Madrid del 8 de febrero publica de oficio el tratado concluido el 26 de setiembre último, y ratificado el 25 de enero del presente año, en Paris, por el Escmo. Sr. D. Alejandro Mon, embajador estraordinario y plenipotenciario de S. M. la Reina de España cerca de la corte imperial de Francia, y el Escmo. Sr. D. Juan Almonte, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la República mejicana cerca de la misma corte. Este tratado es ecsactamente el mismo que publicamos á principios de enero, y que reprodujeron los diarios de Madrid, tomándolo de nuestras columnas, antes que se diese oficialmente á luz en la *Gaceta*.

La Junta general de accionistas del Banco Español ha reelegido por unanimidad, y sin discusion, para el cargo de Director al Escmo. Sr. D. Francisco Goiry y Beazcoechea.

Aludimos recientemente á un artículo del *Times* de Lóndres referente á la cuestion pendiente hoy entre Inglaterra y los Estados-Unidos acerca de la posesion de la isla de San Juan en el Pacífico. Vamos á completar ahora lo que dijimos entónces traduciendo un estracto del referido artículo, que contiene las bases de un proyecto conciliador, y gira sobre un asunto que considera el *Times* como uno "de los mas curiosos que hayan producido jamás las negligencias de la diplomacia."

Cuando despues de largas conferencias entre los dos gobiernos se decidió que el paralelo 49 marcaria el límite entre las posesiones de la Gran Bretaña y las de los Estados-Unidos en el territorio de la América del Norte, se pudo esperar que así quedaba zanjada toda disputa ulterior. Pero al proceder á la demarcacion de las fronteras los comisionados de los dos paises tropezaron con un obstáculo grave. Se habia dejado de ver que el paralelo 49 dividiria en dos partes la isla de Vancouver. Y como quiera que por propia confesion de los Estados-Unidos esa isla formaba parte del territorio británico se convino que la línea de demarcacion al separarse de la costa del continente americano se dirigiria hácia el Sur á través del brazo de mar que separa de la tierra firme la isla de Vancouver, la cual se dejaria así en su totalidad á los ingleses.

Presentóse en breve otro inconveniente, fruto del conocimiento incompleto que se habia tenido de esos parages poco frecuentados. Reconocióse en efecto que el estrecho por medio del cual debia pasar la línea fronteriza estaba obstruido por un grupo de islas; por manera que en vez de un solo estrecho habia dos, el de Haro y el del Rosario. Segun se adoptase para la demarcacion uno ú otro de esos brazos de mar el grupo de islas se asignaba á la Inglaterra ó á los Estados-Unidos. Naturalmente cada una de las dos partes interpretaba el tratado del modo que mas provechoso le era, pronunciándose los ingleses por el estrecho de Rosario y los americanos por el de Haro.

No giraba, pues, el litigio esclusivamente sobre una isla, sino sobre todo un archipiélago. Lo que dió particular notoriedad á la isla de San Juan, la mas occidental del grupo, y por consiguiente la mas inmediata á la isla inglesa de Vancouver, fué la toma de posesion que inesperadamente efectuó el año pasado el general Harney en nombre de los Estados-Unidos, y ántes que terminasen, las negociaciones.

En presencia de la dificultad de interpretar un convenio de ese modo celebrado, sin conocer los lugares, el *Times* propone que los dos gobiernos se atengan á consideraciones de utilidad y conveniencia mútuas. El arreglo que Inglaterra ofrece á los Estados-Unidos parece que consiste en lo siguiente:

En vez de obstinarse en escoger como límite uno de los dos estrechos, lo que implicaria la posesion esclusiva por Inglaterra ó los Estados-Unidos de todo el archipiélago, se propone como frontera otro canal (el tercero), navegable tambien, aunque ménos ancho que los otros dos. Adoptándose esa línea los ingleses recibirian por su parte la isla de San Juan, y los americanos todo el resto del grupo de islas. Dice el *Times* que ese arreglo seria muy ventajoso para los Estados-Unidos; mas espera que Inglaterra obtenga como compensacion una parte avanzada de la costa, que se agregaria á la que el paralelo 49 le concede ya.

Observa el diario inglés que ese proyecto conciliaria todos los intereses y todas las pretensiones, y corresponderia perfectamente á los objetos que se propusieron los convenios anteriores.

Los americanos conservarian el estrecho del Rosario, en que tienen mucho empeño, y dejarian á los ingleses el de Haro, y, al paso que perderian las tres cuartas partes del territorio disputado, los ingleses conservarian á San Juan, que les asegura el libre acceso á sus posesiones continentales. Cada una de las dos naciones tendria de ese modo en propiedad una via de tránsito navegable, lo cual era el punto importante. Dice finalmente el *Times* que esa proposicion es la mas juiciosa, por cuanto no zahiere el amor propio de ninguno de los dos estados, asigna á cada uno la parte que mas le conviene y termina mediante un compromiso razonable una disputa que se ha prolongado ya demasiado.

Resta saber ahora si el gobierno de los Estados-Unidos aceptará la proposicion.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

BATALLA DEL 4.

Aduana de Tetuan, 4 de febrero de 1860.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Amigo mio: El dia amaneció lluvioso; pero se fué despejando con la salida del sol. La vanguardia se puso en movimiento á las 7 de la mañana para ocupar el reducto de la Estrella. Son las nueve de la mañana y no se ha empeñado todavía lance alguno con los moros.

Estoy en la azotea de la aduana, mirando con unos buenos gemelos este gran panorama, una llanura de una legua que termina en montes formando cerco. A mi espalda el rio Martin; á la derecha el mar; á la izquierda Tetuan; en la sierra, y como á media legua de la ciudad, el campamento moro en una sierra que tiene detrás otras mas elevadas; á mi frente y en marcha el ejército español: cada batallon con sus acémilas, cada tren con su repuesto, botiquines, carromatos; y pasa silenciosamente un cuerpo y luego otro á paso redoblado, pero sin precipitarse, pareciendo un largo cordon brillante á trecho por los cascos, las lanzas y las bayonetas. Este cordon á las diez se espesa y marchan los cuerpos formando tres cordones para entrar cada uno por su puente respectivo, uno de piedra y dos de madera, que ayer se colocaron, todos tres sobre el rio Alcántara, que es un brazo del Martin, ó Jelú.

Los moros no hacen movimiento alguno. Se divisan algunos grupos en las alturas. En frente, del lado de Tetuan, y en la llanura, hay algunos como en descubierta. ¿Será que, como dice un general nuestro, tienen la habilidad de hacerlo todo al revés? ¿Que atacan cuando se deben estar quietos, y se están quietos cuando debieran atacar?

A las diez ha pasado el ejército los tres puentes: en el centro se divisan los cuatrocientos gorros catalanes.

Las cañoneras están haciendo disparos de granada á lo largo del rio Martin, pero pausadamente.

Rompen el fuego los moros desde la batería baja de Tetuan al empezar la llanura; rompe el fuego en guerrilla con la infantería á retaguardia y la caballería detrás.

El ejército presentó tres grandes grupos: el primero, vanguardia, ha llegado cerca del rio Martin: en fila los fuegos de los moros.

El segundo da frente á la batería enemiga.

El tercero ocupa el reducto de la Estrella. Sobre este está bajando la caballería moruna, mezclada con la infantería. Son las once.

El fuego de la batería moruna va siendo mas lento.

Se ve una gran llamarada: humo negro primero, blanco despues en gran columna, subir al espacio. Es que una granada de las nuestras habia volado un almacen de pólvora en la batería de los siete cañones. Con los gemelos los veo correr precipitadamente.

La division Rios, que está apoyada en el reducto de la Estrella, se prepara á recibir á los moros que bajan de la altura: vienen ellos con lentitud.

Se adelantan las guerrillas de cañones del primero y segundo grupo, cerrando sobre la batería rodada. Siguen la infantería y la caballería.

Desde la ciudad disparan cañonazos: no pueden llegar: es pólvora en salva.

En lo alto de Sierra Bermeja tienen un cañon que lleva una hora de hacer fuego. Un tiro dista de otro diez minutos: no pueden alcanzar ni á la mitad de la distancia.

Se distinguen los cañonazos de los unos y de los otros en que los de los moros suenan mucho y levantan mucho humo blanco.

Un prisionero decia el otro dia que ellos echaban mucha pólvora para alcanzar mas, pero que les faltaba el veneno que los cristianos echaban á sus cañones.

Las doce.

Llega á la Aduana un soldado contuso de una bala de cañon. El general en gefe está en las guerrillas con su plana mayor. Una bala de á diez y seis ha dado á los piés de su caballo, botando por entre la escolta sin causar daño alguno.

Segunda voladura en la batería mora.

Primero y segundo cuerpo avanzan, estrechando la batería y el campamento bajo de los enemigos.

Tercera esplosion en la batería de los moros.

Cohetes á la Congreve disparados por los nuestros. Rompe el fuego de fusilería de un lado y otro; los moros detrás de las trincheras de su campamento.

El humo envuelve á la vista del observador á moros y cristianos.

Cesa casi el fuego. Se ve brillar dentro de la batería, y del campamento bajo moro, las armas de los combatientes. Los españoles lo han tomado á la bayoneta. Tal cual disparo.

El primer gran grupo del ejército cierra hácia Tetuan.

Se oye fusilería por la Sierra Bermeja. ¡Hurra! La bandera española ondea encima de la torre de la sierra, y está ganando el campamento alto. Al pié de la torre hay un pequeño choque. Se ve á los moros descender por la vertiente opuesta. La division de Rios hace un movimiento, pasando la caballería el rio Alcántara con el agua á las cinchas.

Son las tres de la tarde. En uno y otro campamento está clavada nuestra bandera. Los gritos de ¡viva la Reina! llegan y se repiten desde la vanguardia hasta el reducto de la Estrella, tocando á un tiempo todas las bandas de música y tambores, y los clarines y charangas de caballería y artillería.

Principian á llegar los heridos, unos en camillas y otros á pié: este es el cuadro desgarrador de las batallas! Con los heridos vienen noticias de lo que la vista no ha podido alcanzar ni con telescopio.

La trinchera del campamento bajo de los moros y de su batería estaba muy bien formada: tenia foso.

El primero que la saltó fué un catalan; el segundo el segundo gefe de los cazadores de Alba de Tormes.

Viene muerto un comandante de ingenieros; el gefe de los catalanes; varios oficiales. Son unos trescientos los heridos: muchos de heridas leves.

Todas las tiendas han quedado en poder de los nuestros, en las cuales acampan esta noche. Han encontrado en éllas muchas naranjas, manteca de vaca, cántaros de leche, pan negro de centeno, turbantes, armas, ropas, pólvora inglesa, un estandarte, camellos y un sinnúmero de objetos.

Se les han tomado nueve cañones.

Ha sido derrotado un ejército de 50 000 moros colocados en posiciones ventajosas y atrincherados, con mas una batería.

Los soldados están ébrios de entusiasmo: los que vienen conduciendo á los heridos, y estos mismos, hablan de los moros como de cosa perdida.

Es un ejército victorioso en una gran batalla.

¡Gloria á España!

¡Y el ilustre gefe de ese gran ejército! Está á la altura de los primeros capitanes que hoy honran á las naciones.

Yo me atrevo á denominar á la de ayer una batalla elegante. Ni en una gran parada hay mayor precision, ni mas claridad en los movimientos para el espectador. El ejército describió un círculo de 50 grados, teniendo su eje en la division de Rios, que se apoyaba en el reducto de la Estrella.

El primer grupo del ejército se estiende hasta las puertas de Tetuan, y el segundo desde Torre Bermeja hasta el campamento bajo, tocando con el primero.

Empieza la noche.

Las que anoche eran fogatas de los moros hoy lo son del ejército español.

Dícese que mañana se intima la rendicion á la ciudad: si no abre sus puertas á nuestro ejército será demolida. La consternacion que anoche habria en ella seria espantosa. La derrota de su ejército defensor, el vencimiento de Muley-Abbas, Muley-Ahmed y Muley Ibrahim, tres príncipes reales, no deja ninguna esperanza de defensa á la plaza.

Lo grave de esta batalla es que para nada juega en ella el azar: es el resultado de una combinacion ideada con sabiduría, planteada con inteligencia, y realizada con arrojo y entusiasmo. Cuarenta y ocho horas antes, desde la torre de la Aduana el conde de Lucena, rodeado de los generales de los cuerpos, les decia, señalando el llano en que se habia de dar la batalla, el movimiento que habia de hacer cada uno, y el porqué de lo que les decia. El resultado ha sido tal como lo esplicaba.

Era una especie de acsioma decir que España tenia soldados y carecia de generales. Hoy puede decirse que tiene lo uno y lo otro, soldados y generales.

¡Feliz España! Ya ha sonado para ella la época de la regeneracion de su grandeza!

PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, febrero 24.

Aniversario del natalicio de Wáshington.—Inauguracion de la estátua.—Ausencia del cuerpo diplomático.—Lucha por ser impresor de la Cámara.—Invasion del territorio mejicano.—La pega de la Union.

La fiesta para celebrar el 22 el aniversario de Wáshington ha sido general en toda la república; pero en la capital federal se ha distinguido principalmente por haberse inaugurado con toda pompa la estátua que el Congreso Continental consagró al "primero en la paz, primero en la guerra, y primero en el amor de sus conciudadanos." El centésimo vigésimo octavo aniversario vió alzarse la estátua que dormia de tantos años acá el sueño de la ingratitud republicana entre el polvo de los archivos nacionales. El actual Congreso señaló para la solemnidad la suma de *diez mil pesos*, y una comision mista de las dos cámaras presidió en todos los arreglos. La poblacion de Wáshington, de ordinario recrecida en tiempo de legislatura, aumentó mucho mas por la causa especial del dia, y nada faltó para hacer la inauguracion digna del objeto á que estaba dedicada.

El regimiento mas lucido de Nueva-York acudió por convite especial de la Honorable comision á impartir con su presencia brillo mayor á la celebracion, y solo se echó de ménos en ella la presencia del cuerpo diplomático, que por cuestiones de etiqueta en la prelacion que pretendia ocupar se quedó en casa cuando todos estaban en la fiesta. El Presidente de la República no dejó pasar desapercibida la falta, y la puso bien en relieve al dar las gracias á la guardia de Nueva-York por su cortesía en concurrir á la solemnidad nacional.

En resumidas cuentas no concurrió el cuerpo diplomático porque su puesto en la procesion no era antes que el del Tribunal Supremo, sino despues.

A este tropezon internacional se une el sinsabor que sufrieron los guardias de Nueva-York al no encontrar alojamiento dispuesto para ellos cuando se les habia ofrecido uno de príncipes. En el momento de la ceremonia su coronel hizo marchar el cuerpo en mitad de un discurso para sacarlo de la mitad de un pantano, donde tenia tobillo en lodo, si no rodilla en tierra.

El honorable representante por Nueva-York Mr. Carter, indignado por el recibimiento que se hizo á los guardias, propuso ayer un voto de censura á la Comision de arreglos para la festividad, y al Presidente, por lo mal que se portaron con el regimiento. El asunto servirá de tema en los debates, y se ha hecho por tanto nacional.

Por último, en la descripcion de la fiesta leo que el velo, ó vela, que cubria la estátua se quedó á medio correr, y que un ágil muchacho saltó á las ancas del caballo para soltar la driza. Es rara casualidad que en la inauguracion de la estátua de Wáshington en nuestra Plaza de la Union se notase el mismo incidente, como si el eminente personage que fundó la Union se resistiese á mostrarse, sin dar muestras de impaciencia cuando menos, antes los know-nothings de entónces, y ante los republicanos negros, ó desunionistas, de ahora. Pero estos no son mas que accidentes ligeros conservados por la minuciosidad de los cronistas, y que en nada desmejoran la materialidad, ni la significacion moral de la fiesta.

La celebracion en Nueva-York se aguó porque una lluvia tropical que no estaba en el programa ocupó sériamente la atencion de todos los cuerpos colegiados ó individuales que habian hecho intencion de tomar parte en el aniversario. El *Herald* cree que la lluvia fué una dispensacion del cielo para despejar del suelo la incuria municipal, representada por algunas pulgadas de mezcla indescribible. Démos gracias por el beneficio, y volvamos á Wáshington.

Ahí encontraremos á la Cámara de Representantes en lucha abierta para nombrar impresor, como antes la sostuvo para nombrar *Speaker*. Un impresor no falta en la patria de Franklin; pero saber cual es el legítimo da que hacer á toda una Cámara, mucho mas que si se tratase de averiguar los fraudes que en años pasados han cometido otros impresores con los millones que destina el Congreso para gastos de escritorio.

La comision encargada de la última averiguacion ha empezado su trabajo, y su presidente, Mr. Haskin, ha hecho citar á varias personas que "son sabedoras." Trata la comision de poner de manifiesto cuanto se ha hecho en años anteriores con el dinero federal, y por la cuenta bastante que hacer tendrá durante mucho tiempo.

Parece probable que en el Senado se interpelará al gobierno acerca de la ocupacion que se dice ha hecho, ó está á punto de hacer, con tropas federales, de una porcion del territorio mejicano. Dicen las correspondencias de Wáshington sobre este particular que "el secretario de la Guerra está preparando una órden para mover las tropas de los Estados Unidos que están ahora de guarnicion en Utah y otros puntos del Oeste con motivo de la deplorable condicion de los asuntos en Rio Grande, y en diversos lugares de la frontera con Méjico. Indudablemente se concentrará sobre ellos un gran número de tropas porque la Administracion está resuelta á poner término á la guerra de guerrillas que se está haciendo en la línea divisoria con Méjico.

En Wáshington se trabaja con empeño en los asuntos de Méjico, quienes para que se ratifique el tratado Mc Lane, quienes para que el Senado lo desapruebe. Todo género de intrigas ó influencias se pone en juego por ambas partes, y á esto debe atribuirse la mayoría de las noticias que circulan. Pero al mismo tiempo es innegable que ecsiste la resolucion firme de "disponer de la cuestion" en breve término, y no será sorprendente la noticia de una accion en el Rio Grande ó de la ocupacion de algun punto importante de Méjico: el telégrafo dirá por *quién*.

Cierto fabricante de pegas, cuyo nombre no cito por no darle un *puff* grátis, ha presentado al Congreso nacional en la persona de cada uno de sus miembros un frasco de su escelente adhesivo, rogándoles que lo acepten como sublime específico no solo para el uso doméstico sino para empatar las diversas porciones de esta tan dividida y subdividida Union. Por esperiencia tengo para mí que la goma es de primer órden para soldar roturas de muebles; pero no sé si pegará la Union, y ménos si el artificio del fabricante *pega* por medio de su aviso en el Capitolio y en plenas cámaras. Digo plenas porque todos los Honorables recibieron su botella correspondiente.—PETER HICKS.

En el Alcance de la tarde hemos publicado lo siguiente:

VAPOR DE CHARLESTON.

El *Isabel* nos ha traido periódicos de Chárleston hasta el 3 del actual, y en ellos encontramos los siguientes breves despachos telegráficos:

Llegada del "Edinburg."

Nueva-York, marzo 1º—Ha llegado el vapor *Edinburg*, que salió de Liverpool el 15 del pasado y tocó en Queenstown el 16.

La cuestion de Italia queda en la misma situacion.

En el Parlamento inglés el plan de hacienda del gobierno era blanco de la oposicion conservadora, que se decia intentaba combatirlo fuertemente.

Los Consolidados quedaban en Lóndres de 94⅜ á 94½.

Los avisos de Mánchester son favorables: quedaban firmes los precios.

En Liverpool las ventas de algodon de los tres dias fueron 18.000 pacas (3500 tomadas en especulacion). El mercado cerró tranquilo, pero sostenido.

El vapor *Africa* llegó á Liverpool el 13.

Mas por el Edinburg.—En la Cámara inglesa de los Comunes se ha discutido la cuestion de China, y en la de lores la de Saboya, contra cuya incorporacion á Francia se manifestó fuerte oposicion.

En Nápoles la situacion presentaba un aspecto amenazador.

Decíase que habia recibido ya el gobierno francés la contestacion negativa del austríaco á las proposiciones de Inglaterra para el arreglo de la cuestion de Italia.

Lord Elgin se preparaba para ir de nuevo á China con una mision de paz.

Los fondos ingleses abrieron firmes el 16; pero cayeron luego ⅛ á consecuencia de noticias desfavorables de la Bolsa de Paris.

Las ventas de algodon en Liverpool el mismo 16 fueron 6000 pacas sin cambio en precios.

En la propia plaza los azúcares estaban firmes.

Noticias de la Península.

CONTINUACION DE LA GUERRA.

Prósima renovacion de las operaciones.

El vapor *Isabel* no nos trae correspondencia de Europa posterior á la que tenemos; pero nuestro corresponsal de Nueva-York, refiriéndose á las últimas noticias recibidas, nos dirige los siguientes

PARTES TELEGRAFICOS

PARA EL

Diario de la Marina.

"*Nueva-York, marzo 2.*

Las fechas de Madrid son del 13. El gobierno ha resuelto no escuchar proposiciones de paz mientras no se haya tomado á Tánger.

Las operaciones militares debian renovarse inmediatamente.

El general O'Donnell, en una órden del dia, dice que las operaciones se continuarán hasta que el enemigo pida misericordia, se haya tomado completa satisfaccion de los agravios y recibido indemnizacion por los gastos hechos.

El gobierno iba á emitir bonos por doscientos millones de reales, garantizando su pago con el producto de los bienes nacionales.

Nueva-York, marzo 3.

No tengo que añadir al parte de ayer. Los azúcares continuan firmes."

ESTADOS-UNIDOS.—Tenemos periódicos de Nueva-York hasta el 1º, y de Chárleston y Savannah hasta el 3 del corriente.

El 29 del pasado pronunció Mr. Seward en el Senado su prometido discurso acerca de la admision del territorio de Kansas como estado de la Union. Los amigos políticos del orador free-soiler celebraron mucho su elocuencia; y le felicitaron cordialmente; mas no por eso adelantó gran cosa la cuestion, que promete dar márgen á largos debates.

En sesion ejecutiva discutió el Senado el tratado Mac-Lane Juarez; pero hasta el 2, última fecha telegráfica de Wáshington, nada se habia resuelto acerca de él.

El mismo dia se presentó en el Congreso una peticion del comercio de Bóston abogando por el restablecimiento quincenal de la conduccion por vapor de las balijas del correo de Chárleston, Cayo-Hueso y la Habana.

El 1º del corriente se aplazó por una semana en el Senado la presentacion del proyecto de ley de Mr. Brown acerca de la proteccion de la esclavitud en los territorios. El mismo dia se propuso asignar la cantidad de $ 100,000 para mantener en Tejas un regimiento de rifleros montados.

En la Cámara de Representantes se presentó un proyecto de ley referente á la proteccion de la vida de los pasageros á bordo de los vapores, y Mr. Ashmore pronunció un discurso en defensa del Sur, y conbatiendo la acusacion proferida contra la Carolina de que se está allí en favor de la reapertura de la trata.

El 2 fué por fin elegido por los representantes el impresor de la Cámara. El nombramiento recayó en Mr. Ford, de Ohio, que obtuvo dos votos de mayoría.

Por el vapor *Arizona* se recibieron el 28 del pasado en Nueva Orleans noticias de Brazos Santiago hasta el 25. Dícese que los *Rangers* de Tobin y Tomlinson habian sido licenciados, y que volvian á sus casas. Se agrega que Cortinas era dueño de la orilla occidental del Rio Grande, y que seguía haciendo escursiones por Tejas. La caballería de Stoneman y los *Rangers* de Ford guardaban cuanto cabia la orilla americana.

El 28 llegó á Wáshington el general Forbes Britton con despachos del general Houston. Anúnciase que tuvo una larga entrevista con el Presidente y el Secretario de la Guerra, y que se habló estensamente del estado de cosas en toda la línea de la frontera mejicana. Confirmó el general Forbes la noticia que tomamos ya de los periódicos de Nueva Orleans anunciando que la guerra ecsistia de hecho; pero agregó que los habitantes de Tejas deseaban saber si el gobierno de los Estados Unidos estaba ó no dispuesto á protejerlos, pues en este último caso se harian ellos mismos justicia, y si fuese necesario llevarian la guerra á Méjico. Preferirian sin embargo que el gobierno tomase el asunto en sus manos. Este debia ventilarse en el Congreso.

El *Herald* del 1º dice con referencia al mercado de azúcares en Nueva-York, hasta la tarde del 29 del pasado, que la demanda era buena, y que no habia ocurrido cambio en los precios. Las ventas comprendieron 850 bocoyes mascabado de Cuba para refinar de 6⅜ á 7 cs., y de 7 á 7¾ las clases para el menudeo. La ecsistencia en el referido dia 29 era de 10,999 bocoyes, 15,935 cajas y 4.474 bocoyes de melado de Cuba. De Puerto-Rico habia 880 bocoyes de mascabado.

MEJICO.—Los periódicos de Savannah publican el siguiente parte telegráfico:

"*Nueva Orleans, 28 de febrero.*

"La goleta *Suffolk* ha llegado con fechas de Minatitlan hasta el 12 del corriente.

"Juarez mandó un vapor de guerra para desmantelar el fuerte de Goatzacoalcos y llevar los cañones á Veracruz. El vapor volvió el 11 y dió la noticia de que Miramon habia intimado en una proclama á todos los estrangeros que evacuaran á Veracruz en el término de cuatro dias.

"El corresponsal del *Picayune* dice que los oficiales federalistas habian lanzado del país á varios comerciantes americanos.

"Solo la presencia de tropa de marina impide que todos los americanos sean arrojados de Tehuantepec."

Como último de los tres dias señalados para los festejos públicos en la Habana con motivo de los gloriosos acontecimientos de Africa, que con tan espansivo entusiasmo se han celebrado en todos los pueblos de la nacion española, así en el viejo como en el nuevo mundo, echó el resto la poblacion en punto á alegría y demostraciones de satisfaccion. El adorno de las calles apareció desde por la mañana aumentado, y la iluminacion por la noche mas espléndida que en las anteriores, estrenándose entre otras la del cuartel de bomberos, que atrajo gran número de curiosos á ver el arco y á oir la música del mismo cuerpo, colocada desde temprano sobre la plataforma del mencionado arco.

A las cinco de la tarde llegó al muelle de la Capitanía del Puerto el Escmo. Sr. Capitan General, acompañado de otros varios Sres. Generales, gefes y oficiales del ejército, y se embarcó en el vapor *General Serrano* para presenciar el regateo de botes dispuesto para esa hora. Despues de haber dado el vapor un paseo por la bahía dirijióse á la boca del puerto, cerca de la cual se hallaban de antemano los botes que disputaban los respectivos premios. Avanzaron primero cuatro de 8 remos pareles entre la gritería del innumerable gentío que en tierra y en toda clase de embarcaciones menores presenciaba el regateo, logrando al fin llegar primero al punto de parada un bote de la Mayoría General del Apostadero. El segundo premio lo ganó un bote verde de seis remos pareles tripulado con gente del bergantin español *Pilita*, cuyos individuos vestian camiseta colorada y boina blanca: no hay que decir á qué provincia pertenecian; y el tercero fué otorgado á otro bote de cuatro remos de punta, perteneciente al bergantin *Hermoso Habanero*. Concluida la regata atracó el vapor *General Serrano* al martillo que forman los muelles de la Capitanía del Puerto y de Caballería, permaneciendo allí sobre una boza como media hora miéntras la gente arrestada salia por el palo ensebado de la cucaña marítima á conquistar la bandera verde con las medias lunas que ondeaba sobre un fuerte pintado, y con el letrero *Tetuan*. Dos veces quitó la bandera el marinero del vapor de guerra *Conde del Venadito* Zoilo Abadía y una el marinero manileño de la barca española *Prudencia* Isidro Cristóbal. Por de contado que para esa triple conquista de la bandera hubo mas de doscientas zabullidas en el salobre elemento, lo cual causaba gran contentamiento á la concurrencia. Cuando el sol se puso saltó en tierra S. E. con todo su distinguido acompañamiento, dándose por concluida la fiesta marítima con la distribucion de los premios entre los vencedores. Las dos onzas de la cucaña repartiéronse, prévio convenio de partes, en $25-4 á Abadía y $8-4 á Isidro Cristóbal, pues el primero tenia ganadas las dos desde un principio.

Por la noche hubo fuegos artificiales en el campo de Marte, compuestos de piezas de buen gusto, y entre ellas una alegórica significando el triunfo de las armas españolas sobre las de Marruecos. Allí tambien fué numerosísima la concurrencia, dando señales de su satisfaccion al quemarse las espresadas piezas de artificio.

El baile del Teatro de Tacon estuvo sumamente favorecido del público, siendo infinito el número de enmascarados que bullia por el espacioso local entre el estruendo de las músicas y el ruido de las voces, que venian á confundirse en una sola aguda y contínua. Igualmente grande era tambien el de los concurrentes sin caretas, reunidos allí para servir de blanco á las chanzas de los disfrazados. Verificada la rifa salió agraciado con el primer lote el número 29,331, con el segundo el 35,812 y con el tercero el 33,147. La reunion no sintió cansancio á juzgar por la mala gana con que abandonó el templo de Tersícore al retumbar el cañonazo del Alba.

La retreta estuvo tambien muy concurrida, sirviendo la Plaza de Armas de punto de confluencia á la gran corriente de paseantes, así en carruage como á pié, que obstruia las calles principales de intramuros. A las ocho, prócsimamente, llegó al Palacio de Gobierno una banda de música acompañada de jóvenes del comercio de la calle de la Muralla con hachas de cera. Entre el mas vivo entusiasmo obsequió esta orquesta al Escmo. Sr. Capitan General, poniendo en sus manos el siguiente soneto, elegantemente impreso en raso blanco, y encerrado en un hermoso cuadro dorado:

AL EJERCITO ESPAÑOL

VENCEDOR EN AFRICA.

¡Salve á tí, noble ejército valiente,
Que de hermoso laurel te has coronado
En lucha con el moro, que ha doblado
Ante tu intrepidez su altiva frente.

Ya en fuga vergonzosa el insolente,
Tetuan en tu poder triste ha dejado,
Y de tus bríos huye acobardado,
Llorando su derrota indignamente.

Mas ¡pobre de él! Do vaya allí le espera
La suerte que á rigores le convida,
Que los campeones de la causa Ibera,
Cuando empeñan su honor en la partida,
O han de cubrir de gloria su bandera,
O la muerte prefieren á la vida!!!

El Comercio de la calle de la Muralla.

Marzo 6 de 1860.

Esta composicion fué tambien repartida entre la concurrencia que rodeaba á los jóvenes.

Así han terminado los festejos de los dias 4, 5 y 6 del presente mes; pero el entusiasmo no cede, y los adornos de las casas continúan ostentándose en su mismo lugar, y por algunos parajes se hacen otros nuevos. No sabemos hasta cuando se celebrará un acontecimiento que tan profundamente ha escitado los patrióticos sentimientos de los leales habitantes de la Habana. Dicen algunos que mientras no llegue la noticia de la toma de Tánger no están satisfechos. La ambicion de gloria del pueblo español no se satisface nunca.

Por último, podemos asegurar, pues lo sabemos por buen conducto, que mañana juéves á las ocho y media de la noche tendrá efecto en la Plaza de Armas la gran serenata dispuesta por los cuerpos de la guarnicion y los de voluntarios de la Habana para celebrar los gloriosos sucesos que son hace ya cerca de ocho dias el único pensamiento de los que tanto interés toman por el engrandecimiento de nuestra patria.

Hemos visto una comunicacion en la cual se dice que el Escmo. Sr. Capitan General acepta el ofrecimiento que del producto de la entrada en el Circo de las fieras el viérnes prócsimo á beneficio de los fondos para la campaña de Marruecos le ha hecho el coronel Wood, ofreciendo S. E. á su vez, si le es posible, concurrir esta noche al Gran Teatro á honrar con su presencia la funcion de despedida de los Trovadores negros, cuyo programa es brillante, como puede verse en anuncios y carteles.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, marzo 1º

I.

Cuestiones se han suscitado hace dias sobre nuestro ferrocarril que en realidad debérian haberse dilucidado ya con mucha estension en junta general de accionistas, y en los periódicos; pero es necesario decir que por lo que respecta á mí algunas veces he querido meter baza en el asunto, y otras tantas me ha retraido el temor de ser mal comprendido, así como el de que mis opiniones no sean las mas justas, por escasez de datos en materia tan interesante para esta localidad.

Atacar sin justicia, guiados solamente por las voces que propalan algunos, habria sido para mí un cargo grave de conciencia. No decir nada cuando tanto hay que decir indicaria una parcialidad estúpida, impropia del periodista, consagrado á la mision de defender los intereses generales, y principalmente los especiales de la localidad en que escribe.

Veo que el ferrocarril matancero desde su fundacion en 1843 ha sido para esta ciudad el cuerno de Amaltea, que directa, ó indirectamente, ha derramado en ella riquezas y poblacion. Veo que el sostenimiento de su situacion próspera debe ser el anhelo favorito de los habitantes de la bella Yucayo, y no puedo ménos de clamar por que se sostenga esta á todo trance. Pero ¿cómo debemos entender la consecucion de este objeto, que implicar debe provechos mútuos entre la empresa que esplota esa via y el público que se sirve de ella en sus perentorias necesidades de trasporte y locomocion?

Aquí está el busilis, aquí el temor de decir, aquí la dificultad. Emplear capitales inmensos en hacer un camino para que sus productos permanezcan amortizados años y mas años sin dar la debida remuneracion á los asociados para construirlo parece ser y lo es en efecto, una cosa durísima para estos. Dejar á la via que el tiempo, las aguas y el trabajo contínuo la pongan en estado absolutamente irservible seria tan funesto para los que la usasen como para la empresa. Construir ramales y prolongar el camino, como medios seguros de sostenerlo boyante, y proporcionarle una situacion fija, desahogada, ante la competencia que por todos lados asedia á la empresa, pero amortizando tambien los productos, seria igualmente una medida que, si bien prudente como resguardadora de intereses creados, haria, sin embargo, elevar muchos gritos al cielo entre los accionistas, que hace diez y ocho años solo han visto en sus manos los dividendos activos en moneda y papel que les distribuyo su actual administracion.

¿Qué hacer en cuestion tan complicada, cuya controversia prácticamente ha tocado tras acusaciones encontradas de parcialidad hácia la empresa y de agresiones hácia ésta, y aun hácia el progreso material y moral de esta localidad, conforme al giro que se dé á la discusion! Callar!—Menguada nos parece la determinacion cuando en la cuestion se envuelven los intereses generales del país, los de Matanzas, y los de los socios del ferrocarril. Mejor considero hablar, mejor discutir, mejor analizar; puesto que la ciudad del Yumurí tiene un especial interés en la materia, un interés vital y de aspiraciones bien fundadas; puesto que en ello todos podemos ganar, y nada perder, accionistas y público.

En cosas como estas no se debe andar tanteando el terreno, como si estuviese cubierto de frágiles perlas. La discusion leal, franca y mesurada no es un fantasma aterrador; la palabra *fusion*, si acaso se escapare de los labios, no debe tomarse como una heregía económica, ni menos civil, ni religiosa; ecsaminar la causa de situaciones equívocas no es atacar empresas, pulverizar créditos, ni hacer nada que se oponga al desarrollo de la riqueza pública, ni privada; es tratar de echar á un lado los estorbos que se oponen á su logro; es encaminar las cosas al terreno sólido que les compete; es querer afianzar lo que se teme que se desmorone mañana, ó pasado, por escesiva delicadeza.

Si indignarnos deben los ataques innobles dados á esas empresas, creadas para activar en el país las comunicaciones y trasportes de efectos, triste idea concebimos de aquellas en que para ocultar males fáciles de remediarse se apela á dedadas de miel, á ilusiones seductoras con que se encubren á veces situaciones pobres, y hasta llagas carcinomatosas. Pues bien; dicho esto, que no es mas que el escordio de lo que espondré otro dia con respecto á nuestro ferrocarril, sujeto todo sin embargo, á la mas estricta justicia, no se estrañe que me detenga aquí, porque temo abusar con la relacion de hechos locales, aunque en cierto modo toquen á los generales, de la paciencia de los numerosos suscritores que el *Diario* cuenta en esa capital y en otras muchas poblaciones dentro y fuera de la Isla.—*F. J. de la Cruz.*

Alquizar, 5 de marzo.

Serian como las cuatro de la tarde del dia 2 cuando regresó de San Antonio nuestro digno Capitan pedáneo, D. Antonio Velez y Prado, en union de los cuatro señores regidores últimamente nombrados de este partido, D. José Hernandez Aloy, D. Domingo Hernandez, D. Salvador Dorca y D. Pedro García Lauzan, todos los cuales eran portadores de la plausible nueva de la victoria ganada por nuestro ejército en Africa. Imposible seria pintar á V. la general alegría que cundió por esta poblacion un momento despues. Se improvisaron festejos, se engalanaron las casas con los colores nacionales se repicaron las campanas se dispararon sin interrupcion y hasta bien tarde de la noche cuantas armas de fuego habia disponibles, y, por último, se pusieron luminarias en todas las casas, y recorrieron los vecinos las calles, todos en el mejor órden, y en medio de las mas espontáneas demostraciones de júbilo y repetidísimos vivas á S. M. la Reina, nuestro ejército valiente, nuestras autoridades provinciales y los nuevos señores regidores.

Poco despues dichos señores, en union del señor Velez y Prado, y de todas las personas mas visibles de la poblacion, sirvieron á domicilio un abundante refresco, siendo sumamente satisfactoria la estremada delicadeza con que se verificó este acto casa por casa, en todas las cuales se repetian los vivas, habiendo sido tal la solicitud de dichos señores que hasta hicieron partícipe del obsequio á la familia del rico hacendado señor D. L. G. Barbon, que habita hoy en su finca, como á un cuarto de legua del pueblo.

El dia siguiente se pasó un poco mas en calma; pero todo nos daba por aquí á conocer que algo de bulto se preparaba. Efectivamente habíase dispuesto por dichos señores regidores un baile en la noche de ayer, tanto en obsequio del estado satisfactorio de su nuevo carácter como en honor de los valientes que ocupan hoy á Tetuan; y ya preparado el hermoso salon de baile, adornado además con los retratos de SS. MM., multiplicadas las banderas y cortinas en la poblacion, contando ya con una regular orquesta, movilizada nuestra seccion de Voluntarios de á pié, que todo el dia montaron guardia en un cuartelillo construido de follaje, á las ocho y media de la mañana del domingo 4 tanto los sonidos de la marcha real como los vivas de los vecinos nos anunciaron la llegada de nuestro jóven y apreciable señor Teniente Gobernador D. Manuel de Pereda, que nos hizo el honor de permanecer todo el dia en el pueblo, y de visitarlo todo, siempre entre los vivas de la multitud.

Por la tarde tuvo lugar en la morada de nuestro estimado Capitan una comida en obsequio de su digno huésped, y de la festividad del dia, á la que concurrieran tambien los señores regidores y otras personas notables del partido y de la cabecera. Concluida la comida toda la concurrencia se dirigió á la sala de baile, dondo la esperaban quince carruajes para dar un paseo por todas las calles del pueblo, cuyo paseo verificó abriendo la marcha una escolta de guardias municipales, á los que seguian á caballo los señores regidores, la música, los señores Gobernador y Capitan llevando los retratos de SS. MM. en el primer carruaje, y despues los demás, seguidos de lo menos de un centenar de vecinos montados, y un número triplicado á pié, y en medio de un alborozo indescriptible. En unas banderas que adornaban la sala de baile, las cuales tambien sirvieron para la llegada del señor Gobernador, habia estas inscripciones: *¡Viva la Reina! ¡Viva el Ejército español! ¡Viva el señor Gobernador! ¡Vivan los señores Regidores! ¡Vivan el señor Capitan y el pueblo de Alquizar!*

Concluido el paseo y ya con anterioridad colgado junto á la sala de baile un muñeco de fuego, el cual representaba un moro que el pueblo decia era *Muley-Abichuelas*, se le hizo arder despues del mas tremendo bombardeo y de las aclamaciones del entusiasmo general.

En fin, á las ocho de la noche principió el baile, que como era de esperar estuvo sumamente concurrido por las personas de ambos secsos mas notables del partido, á las que se sirvió una espléndida mesa de dulces y refrescos, continuando luego la diversion hasta mas de media noche, mucho despues de haberse retirado el señor Gobernador.

Concluiré esta carta diciendo á V. que sin embargo de haberse permitido en esta fiesta toda clase de diversiones honestas y juegos lícitos, nada ha llegado á turbar en lo mas mínimo el órden público: hoy vuelve á estarse aquí con un poco mas de calma; pero las banderas continúan izadas y aun se repiten sus inscripciones: ya diré á V. lo sucedido si no concluyen aquí las fiestas.—*J. P. y L.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana juéves de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Nuevos remates.—La Alcaldía mayor de Güines ha señalado el dia 10 del que cursa para el remate de la casa que en la calle de la Concepcion hace frente al Cuartel de Caballería en Guanabacoa, cuya finca está avaluada en $10.387-6 rs.—El juzgado especial de Hacienda señala el dia 15 del actual para el remate á orilla del rio San Juan, avaluados en $910-4 rs.: tienen hecha una oferta que puede verse en la Gaceta.

Cargo y data.—La asociacion de Beneficencia domiciliaria de Jesus del Monte publica la cuenta de recaudacion y distribucion de sus fondos durante el mes de enero prócsimo pasado, cuyo estracto es el siguiente:—Cargo, con la ecsistencia de fin de diciembre anterior: 381-82½.—Data: 247-12: Ecsistencia para 1º de febrero: 134-70.

La cucaña marítima.—Bien se divirtió ayer tarde la concurrencia amontonada en los muelles, en los edificios que á ellos miran, y en el infinito número de canoas, lanchas, botes y gandaños que se reunieron junto á la fuente de Neptuno, formando una península improvisada, viendo los saltos que desde el palo horizontal ensebado daban al agua los intrépidos hijos del patrono de dicha fuente ganosos de apoderarse de *Tetuan* por lo que detrás de él estaba escondido, las dos amables *pálidas* cosmopolitas, que son capaces de hacer abrir el ojo al mas indiferente en materia de triunfos. Muchos de los que miraban habrianse arrojado á la conquista si el palo hubiera estado menos resbaloso y el agua de la mar mas retirada, ocupando su puesto un mullido colchon de leves plumas. Entre los aspirantes habia uno que se daba de cachetes, cada vez que caia al agua, desesperado de su impotencia. En cambio se las lució el marinero Abadía, del vapor de guerra Venadito, saliendo mas de veinte veces, despues de haber cogido en la cuarta la bandera, y vuéltola á cojer en la última. El que tanta seguridad tiene sobre un botalon cubierto con dos dedos de sebo bien puede andar por los de una verga de gavia como por el paseo de Isabel II.

Pero no.—Mas fácil es salir al botalon de una gavia con mar de través y fuertes bandazos que cruzar sin peligro desde la puerta del Monserrate al Teatro de Tacon: tal es el *crucetro* de carruages que por allí se arma cuando hay alguna diversion estraordinaria por aquellos contornos. Lo de ménos fuera eso, pues claro es que no puede quitarse á los que tienen para costear carruage el derecho de salpicar de lodo y cubrir de lo que somos á los pobres pedestres; pero entre esa franquicia y la franqueza de irse á galope sobre el pobre prójimo hay tanta diferencia como entre tener un millon de pesos y verse precisado por la necesidad á salir en noche oscura y con tiempo duro á un botalon de gavia en medio del Océano. Solo *una gente* sin conciencia, como decia ahora noches una negra vieja comprometida entre los morros de dos frisones, seria capaz de meter el látigo á las bestias al dirigirse sobre un grupo de transeuntes confiados en los humanos sentimientos de los aurigas: ¡Que si quieres! Auriga y humano son dos palabras que están peleadas hace mucho tiempo, y no se tratan, ni pasan por andar juntas aunque las aspen.

Con la boca abierta.—Así estaba anoche un prójimo de camisa por fuera contemplando el cazador que habia en un balcon de la calle de la Muralla con dos moros rendidos á sus piés. De repente esclama ¡Soda! Y es que debajo de aquel cuadro de bulto hay un letrero en la pared que así dice. "¡Vaya! continuó: yo creí que los estaba matando y salimos con que les está dando soda." No es mala soda la que beben los barbudos marroquíes por la boca de los fusiles de los chicos que han ido á ponerles las peras á cuarto.

Compañía de zarzuela.—Como dijimos en nuestro número anterior, la funcion que debió dar anoche en el Gran Teatro la compañía citada, y que se suspendió con motivo de las fiestas, tendrá lugar mañana juéves en los términos ya anunciados.

Plaza de la Puerta de Tierra.—Continúa la composicion del piso de esa parte de la ciudad, que á todas horas se ve transitada por multitud de carruages y caballerías. Siguiéndose estos trabajos con la misma actividad, en muy pocos dias el referido punto no solo habrá dejado de ofrecer peligro para cierta clase de vehículos, sino que será tambien mas cómodo para los que tienen que pasarlo á pié cuando las lluvias vienen á poner las mas de las calles intransitables.

Apuntes.—Al revisar hoy nuestro libro de memorias encontramos en él algunos rasgos curiosos referentes á ciertos episodios de la guerra de Africa. Aunque no nos proponemos trasladarlos todos á este lugar no podemos menos de dar preferencia á una quintilla que copiamos de un gran farol colocado en la calle del Obispo, esquina á la de Villegas. Héla aquí:

"Ganó España la victoria
Luchando contra el infiel;
España cuenta en su historia
En cada lucha una gloria,
En cada triunfo un laurel."

Si bien de distinto género, y en gracia siquiera del buen humor que encierra, y del estilo epigramático que en ella se revela, nos parece tambien digna de mencion una cuarteta que tomamos de un trasparente colocado al pié de dos figuras que en la calle de la Cuna representaban una escena entre un moro y un marinero español. Los cuatro renglones dejan de por sí descrita la escena á que aludimos:

"Aquí tienes, musulman,
Un pedazo de tocino
Con que te obsequia un marino
Por la toma de Tetuan."

En la calle que acabamos de mencionar, y casi frente al grupo en que se hace tan sencillo ofrecimiento, se lamenta Muley-Abbas de su mala estrella en estos términos:

"Provoqué á la lid á España
Y pagué caro el desman,
Siempre vencido en campaña
Y derrotado en Tetuan."

Por mas que el Sr. Abbas llore su desgracia, segun esta y otras esclamaciones que al celebrar su derrota le achacan algunos vecinos de la Habana, no podemos menos que desear como todos estos que llegue cuanto antes la noticia de otro triunfo de nuestras armas, para que el júbilo de los españoles sea mayor, y los lamentos del Emperador de Marruecos dejen de ser de cocodrilo.

Un caballo desbocado.—Como á las ocho de la pasada noche se espantó el caballo de una volante particular que estaba parado en el paseo de Isabel II, emprendiendo la carrera hácia la Punta y arrojando al calesero, llamado Mauricio, entre las calles de las Animas y las Virtudes. Una de las ruedas del carruage pasó al negro por el vientre, á consecuencia de lo cual murió á las pocas horas no obstante que con toda prontitud fué ausiliado por la policía y el facultativo don Rafael Cortés. El espanto del caballo, segun declaracion del mismo negro, provino del ruido que iban haciendo una comparsa de acróbatas y la gente que la acompañaba.

Heridas.—Anoche presentó al celador del 6º Distrito, en Regla, el sereno de la Plaza de las Tres Cruces un negro nombrado Luis Lopez que habia recibido cinco heridas, todas de carácter leve, salvo accidente, segun opinion facultativa, y que habia recibido de otro de su misma clase, nombre y apellido, el cual fué capturado en seguida, y remitido á la cárcel de Guanabacoa.

Asesinato.—Nos cuentan que en uno de los buques estrangeros fondeados cerca de Regla asesinó ayer un marinero al piloto, y que pedido ausilio á uno de los buques de guerra españoles surtos en este puerto fué aprehendido inmediatamente el matador. No tenemos hasta ahora mas pormenores de este fatal suceso.

La Plaza de Belen.—Sufriendo esta mañana los rigores de un sol semi-canicular al pasar por la acera del convento situado en dicha plaza, pensábamos que no vendria mal en aquel paraje una hilera de bonitos álamos en lugar de los postes de madera que hoy ecsisten á la orilla de las losas. La calle de Compostela es una de las mas transitadas de intramuros, y el paso en el verano desde la esquina de la calle de Luz á la de Acosta es capaz de acarrear un tabardillo á cualquiera por lo abierta que está la plazuela á los ardientes rayos del implacable Febo.

Matrimonio notable.—El sábado tres del corriente tuvo lugar en la Parroquia del Espíritu Santo el matrimonio del Sr. D. Julian Alfonso y de la Srita. Dª Dolores Güell, de quienes fueron padrinos el Sr. D. Silvestre Alfonso y la Sra. Dª Josefa Renté de Güell. La sagrada ceremonia se verificó con asistencia de un numeroso concurso compuesto de miembros de las apreciables familias de los desposados, y de sus amigos.

Modelo de valientes.—Apesar de la espléndida luz que anoche derramaba nuestro satélite, como si á su vez quisiera contribuir á hacer mas gratos los festejos populares en honor de nuestro valiente ejército en Africa, iba por cierta calle de no muy claros antecedentes un individuo en quien visiblemente anulaba los efectos de su íntima amistad con Baco una dósis *heróica* de un miedo que para ser cerval solo le faltaban los cuernos, si bien en compensacion tenia dobles piernas que un alce. Rápido como el pensamiento iba nuestro dómine acercándose á su morada cuando al doblar la esquina de esta se sintió detenido por los faldones de su casaca, y cayó cuan largo era, esclamando con terror: ¡Por Dios, no me mates! Socorro!"—Al oir esas voces otros dos individuos que venian por rumbo opuesto corrieron en ausilio del infeliz, á quien entre risas y burlas libraron de su feroz asesino.... que era ni mas ni ménos que un clavo saliente de un cajon de basura, y que por másseñas ha dejado estampado en el faldon un 7 mayúsculo.

Concierto.—Para reparar una omision en la noticia que hemos dado en nuestro último número acerca del notable concierto vocal é instrumental que dará mañana juéves el Sr. Morejon, advertiremos ahora que dicho señor nos ha pedido hagamos presente por este medio á sus amistades que el anuncio de la fiesta deben considerarlo como convite especial para asistir á ella, á lo que accedemos con tanta mas razon cuanto estamos persuadidos de que ninguno de los interesados dejará de ir á disfrutar de los deliciosos momentos que les proporcionará la verdadera *élite* de los artistas y aficionados con que hoy cuenta la Habana.

Composicion lírica.—Tenemos el mayor placer en anunciar al público que los señores Edelmann y compañía han adquirido el manuscrito de una de las últimas composiciones del apreciable pianista señor Espadero titulada "La Plainte du Poete." Este precioso romance, dedicado al señor don Fernando Aristi, es la tierna inspiracion de una de las mas sublimes frases del Tasso: su sentimiento y esquisito gusto revelan altamente el genio nada comun del autor. Nosotros, que conocemos perfectamente esa composicion, y que la hemos oido tocar al señor Espadero y al célebre Gottschalk, repetidas veces, no hubiéramos titubeado en hacer de ella un ecsámen, aunque muy débil; pero renunciamos á nuestro propósito con el mayor gusto, pues sabemos positivamente que el gran pianista americano toma á su cargo el hacerlo y publicarlo. La reconocida autoridad de este artista no deja la menor duda en sus juicios, y esta será una de las circunstancias que harán mas palpitante el mérito de la composicion del señor Espadero. De un momento á otro deben llegar de los Estados Unidos los primeros ejemplares, pues allí remitieron los señores Edelmann el manuscrito, no omitiendo gasto alguno para que su impresion fuese digna del autor, de este ilustrado público, y de la casa á cuyo frente se encuentran.

Educacion.—Con el título de "Nociones históricas y geográficas de la Palestina, ó sea de la Tierra Santa, para que los niños comprendan mejor el catecismo," acaba de publicar el Sr. D. José Bosch un trabajo bastante apreciable, sobre todo si se tiene en cuenta que es acaso el único que con razon pueda llamarse "testo de geografía antigua de la Palestina." El autor, que advierte no haberse apartado un punto de la Biblia, y de los autores mas concienzudos al redactar su trabajo, lo ha dividido en dos partes, ofreciendo en la primera un breve resúmen de la Historia Sagrada desde la vocacion Abraham hasta la entrada de los israelistas en la tierra prometida, y en la segunda la geografía de esa region, recordando á la vez los principales sucesos que han hecho célebres sus rios, montes, ciudades, &. La ojeada que hemos podido dar al trabajo del Sr. Bosch, cuya diccion, en gracia de nuestra imparcialidad, hubiéramos deseado ver un tanto mas correcta, nos mueve á decir que creémos que este ha llenado, al menos en el fondo, su laudable pensamiento, y en tal virtud no dudamos que obtendrá favorable acogida entre los preceptores.

Defuncion.—Despues de una dilatada y penosa enfermedad que soportó con resignacion ejemplar falleció el 1º del corriente la Srta. Dª Rita Fabre y Rosains, cuyas relevantes prendas morales la hicieron ser estimada por cuantos la trataron, demostrándose esa estimacion en la espontaneidad con que sus numerosísimos amigos acudieron con sincero pesar á tributarle los últimos honores, y á verter el consuelo del cristiano en el corazon de su apreciable familia.

LA TOMA DE TETUAN.

Madrid, 8 de febrero.

Para celebrar, dice la *Gaceta*, el fausto suceso que la España entera festeja á estas horas, el Sr. Marqués de Molins tuvo anoche en su casa una brillante reunion literaria, á la que asistió gran parte de nuestros mas conocidos poetas y escritores. Improvisáronse sonetos con piés forzados, todos alusivos á la toma de Tetuan, y todos llenos de nobles y patrióticos pensamientos. En la imposibilidad de dar cabida en nuestras columnas á los diez ó doce sonetos que se leyeron publicamos á continuacion tres que pudimos procurarnos, de los Señores Arnao, Rubí y Vega. Dicen así:

Vuela, oh caudillo! á la tostada arena
Que bate el mar en la enemiga playa,
Y pues que nunca tu valor desmaya
Fija el pendon en la morisca almena.
De rudo orgullo, de soberbia llena,
Sirviéndole Bullones de atalaya,
Armada está de pica y azagaya
La brutal y feroz gente agarena.
No te detenga de la esposa el llanto:
Repara solo que á tu patria humilla
El fiero alarbe, de la Europa espanto.
¡Mas tú quieres lavar tanta mancilla!
Tiñe en sangre su enseña de amaranto
Y vengarás la afrenta de Castilla.

ANTONIO ARNAO.

La noble empresa de las armas *canto*
Con que España inmortal, ardiendo en *ira*,
Guerrera de la trompa al son se *inspira*,
Fiera llenando al musulman de *espanto*.
Y se lanza á vencer, y vence *tanto*
Que el pueblo entusiasmado que la *mira*
Pulsa gozoso la sonante *lira*,
Y añade nuevas glorias á *Lepanto*.
Pero ¡cuánto sufrir! Al ronco *trueno*
Sucede el huracan: rompe la *popa*
Del bagel, y del mar turba el *sereno*!
En tanto España con teson *galopa*,
Arroja de Tetuan al *agareno*,
Y audaz conquista la atencion de *Europa*.

TOMAS RODRIGUEZ RUBÍ.

Ronca Tirteida en desusado *canto*
Alcese á eternizar la noble *ira*
Que tanta hazaña al español *inspira*,
Del mundo admiracion, de Africa *espanto*.
En desagravio ya de ultraje *tanto*
Postrada á nuestros piés Tetuan se *mira*:
Musas, cantad, y al eco de la *lira*
Reverdezcan los lauros de *Lepanto*.
Despavorido el espantoso *trueno*
Que sobre él lanza la guerrera *popa*,
Y el cerrado escuadron firme y *sereno*,
Hácia sus antros con terror *galopa*
A esconder su vergüenza el *agareno*.
Y con respeto nos saluda *Europa*.

VENTURA DE LA VEGA.

BENEFICENCIA PUBLICA.

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señores mios:—Honrado por la Junta Municipal y la Asociacion de beneficencia de señoras de la ciudad de Vigo con el encargo de abrir una suscricion para ausiliar á aquella casa, he conseguido la suma que arroja la siguiente lista, en la cual aparecen con los de muchos buenos hijos de aquel distrito y provincia los dones de otras personas que sin pertenecer á ella se han prestado á contribuir para objeto tan laudable. Deseo satisfacerlas á todas publicando sus nombres, y ruego á ustedes me abran para ello las columnas de su *Diario*, permitiéndome al propio tiempo mostrar á dichos señores mi reconocimiento, y anticiparles el de aquellas corporaciones.—Habana, marzo 6 de 1860.—*Cándido de Zabarte.*

Nómina de los señores que han contribuido para ausiliar á la Casa de Beneficencia de la ciudad de Vigo, y cantidades donadas generosamente en obsequio de los desgraciados que se albergan en aquel asilo.

Sr. D. José Melgares	$ 51	..
Sr. D. Bernardo Sequeiros	8	4
Sr. D. Manuel Paso	4	2
Sr. D. Ernesto Lopez	8	4
Sr. D. Vicente Velasco	8	4
Sr. D. Cándido Pequeño	17	..
Sr. D. Juan V. Pequeño	8	4
Sr. D. Manuel Pequeño	8	4
Sr. D. Pedro Pequeño	8	4
Sr. D. Aquilino Pequeño	8	4
Sr. D. Laureano Pequeño	8	4
Sr. D. José de la Caridad Temes	8	4
Sr. D. Eugenio Torres Moreno y Velázquez	4	2
Sr. D. Antonio Lugo	2	1
Sr. D. Francisco Solleiro	4	2
Sr. D. Félix del Barrio	4	2
Sr. D. José de Zabarte	8	4
Sr. D. José Lopez Trueba	2	1
Sr. D. Miguel G. del Hoyo	2	1
Sr. D. Manuel Ortega	4	2
Sr. D. Manuel Doural	2	1
Sr. D. Sebastian Carsi	8	4
Sr. D. Cándido Viceto	8	4
Sr. D. Leopoldo Guma	8	4
Sr. D. R. de T.	34	..
Sr. D. Juan Otero	4	2
Sr. D. Ramon Caamaño	2	1

Sr. D. Ricardo Grandin.......... 2 1
Sr. D. Juan Guma.......... 4 2
Sr. D. Enrique Vázquez.......... 2 1
Sr. D. José Guma.......... 4 2
Sr. D. Braulio Guma.......... 2 1
Sr. D. Manuel Iglesias.......... 2 1
Sr. D. Genaro Regato.......... 8 4
Sr. D. José Plá y Monje.......... 4 2
Sr. D. Joaquin Fernandez Troncoso.......... 2 1
Sr. D. Joaquin Seoage.......... 8 4
Sr. D. Gregorio de Gabancho.......... 8 4
Sr. D. Saturnino de Gabancho.......... 4 2
Sr. D. Ramon Cabrero.......... 2 1
Sr. D. Ramon Pardo.......... 34 ..
Sr. D. José Requena.......... 4 2
Sr. D. Juan A. Colomé.......... 8 4
Sr. D. Manuel Araujo San Roman.......... 17 ..
Sr. D. Manuel Fojo.......... 8 1
Sr. D. Francisco Lavandeira.......... 17 ..
Sr. D. Juan San Juan.......... 4 2
Sr. D. Fernando Pinto.......... 2 1
Sr. D. Fernando Carrera.......... 102 ..
Sr. D. Antonio de la Piedra.......... 4 2
Sr. D. Manuel Morales.......... 4 2
Sr. D. Eugenio S. Langra.......... 4 1
Sr. D. Manuel Pardo Montenegro.......... 8 4
Sr. D. Fortunato Laparte.......... 8 4
Sr. D. Rodrigo Lira.......... 2 1
Sr. D. Modesto Mein.......... 2 1
Sr. D. Francisco R. San Pedro.......... 4 2
Sr. D. Agapito Gereda.......... 2 1
Sr. D. Joaquin de Gascue.......... 2 1
Sr. D. Cárlos de Zaldo.......... 2 1
Sr. D. José Morell y Peña.......... 2 1
Sr. D. Ricardo Ebela.......... 4 2
Sr. D. Robustiano G. de Santa Marina.......... 2 1
Sr. D. Antonio Valverde.......... 1 ..
Sr. D. S. S.......... 34 ..
Sr. D. José María Artacho.......... 4 2
Sres. B., May y Compañía.......... 8 4
Sr. D. Ramos Barreiro.......... 8 1
Sr. D. I. A.......... 34 ..
Sr. D. José A. Ciara.......... 17 ..
Sr. D. Cándido de Zabarte.......... 34 ..

8 729 7

Los señores Noriega, Olano y Compañía hacen el donativo del valor del giro de la letra de la suma del márgen.—Habana, marzo 6 de 1860.
Cándido de Zabarte.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—Dia 8.—San Juan de Dios, confesor.—Movido este santo de la caridad y de la misericordia que nace con el como con Job, se resolvió á asistir á los enfermos, y para el efecto alquiló una casa, recogiendo y cuidando por su cuenta á cuanto pudo; y tal fué el principio de la órden llamada de hospitalidad, que tanto beneficio ha hecho en todo tiempo á la humanidad doliente, y despues de haber ejercitado todas las virtudes, descansó en la gracia del Señor el año de 1550.

Ademas se cita hoy á los Stos. Filemon, Apolonio, Arriano, Quintin y Ciria, obispos, los Beatos Félix, Rosa, Herenia, Felicitas, Urbano, Silvano, Mamés, todos mártires, Julian, arzobispo, Poncio, diáconos, Salvador, y Santa Juana, confesores.

MISAS SOLEMNES.—Dia 8.—En la Iglesia de Sacramento á las 7: en la Catedral á las 8 en su sagrario á las 7 y en Belen á las 8: en la Merced en el Sto. Cristo al Sr. de Buen Viaje, en el Espíritu Santo al Sr. de la Salud: en San Francisco á la Vera-cruz: en Paula con su sagrario en San Juan de Dios: en San Francisco de Paula á las 7: en el Monserrate á Ntra. Sra. de los Dolores á las 8, en Regla á las 8: al Sr. de los Afligidos, en el Espíritu Santo á las 8: Coronacion á las 7: en Sto. Domingo al Gran Poder, Sr. del Poto á las 7.

SERMONES DE CUARESMA.—En la Catedral á las 9 de la mañana predica D. Juan G. [illegible] Quemados: por la tarde en la T. O. de San Francisco á las 5: en San Juan de Dios predica el Ilmo. Dr. D. [illegible] Palacio Lizaranzu: en Belen [illegible] Guadalupe predica el Pbro. D. [illegible]

VIA CRUCIS.—Por la mañana en [illegible] por la tarde en la T. O. de San Francisco [illegible] mon: en Guadalupe y en el Monserrate [illegible] Domingo el Amici [illegible] cer.

CORTE DE MARIA.—Dia 8.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de B[illegible] en el Sto. Cristo, parroquia.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Rosistencia de enfermos el dia 6 por la mañana [illegible]
Entradas durante dicho dia [illegible]
Salidos [illegible]
Muertos [illegible]
Resistencia el 7 por la mañana [illegible]
incluso los convalecientes [illegible]

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Resistencia de enfermas el dia 6 por la mañana [illegible]
Entradas durante dicho dia [illegible]
Salidas [illegible]
Muertas [illegible]
Resistencia el dia 7 por la mañana [illegible]

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneras, por entradas y existencia para el 7 del corriente.

GANADOS.	NÚMERO.	Peso. Arrobas, lbs.	Precios. Reales	Existencia
Toros	112	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bueyes	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Terneros	14	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL	135	[illegible]		

Habana, 6 de marzo de 1860.—El administrador, *Santiago Diaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia para el 7 del corriente.

Beneficiados.	Matados	Cueros	Número	Peso.	Precios por arroba en reales	Existencia
Cerdos	33	36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Carneros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Habana, 6 de marzo de 1860.—El administrador, *J. M. Felíu.*

REMITIDOS.

(Del "Lady's Magazine.")

La señora que permita que en su tocador falte el TONICO ORIENTAL DE KEMP se priva de un artículo, no de lujo, sino de primera necesidad, pues nos consta que no hay preparacion mas á propósito para desterrar la caspa, hacer crecer el pelo, y darle brillo y suavidad. Su esquisito perfume es una nueva recomendacion y no dudamos en recomendarlo á nuestras lectoras desde que lo hemos esperimentado, y visto que tiene todo el mérito que encomian sus fabricantes, los Sres. D. T. LANMAN Y KEMP. Aun los mas descontentadizos pueden hacer uso de este Tónico, porque está preparado para satisfacer las exigencias de los de gusto mas refinado y elegante.

TESTIMONIOS.

(Del Pittsburg United Presbyterian.)

Hemos ensayado los Bitters Estomacales de Hostetter para la dispepsia y podemos hablar favorablemente de sus efectos, no dudando en recomendarlos á los que padecen de igual dolencia.

(Del Pittsburgh Post, agosto 27 de 1858.)

BITTERS DE HOSTETTER.—Estos Bitters han obtenido una celebridad tan estensa como bien merecida en todas las partes del país. Son un remedio admirable para una multitud de enfermedades del estómago. Como prueba de su carácter benéfico basta observar las inmensas cantidades que sus propietarios los Sres. Hostetter y Smith esportan á todos los puntos del globo.

(Del Pittsburgh Gazette, agosto 18 de 1858.)

El conocimiento se adquiere con la esperiencia y aunque el nuestro sea bastante corto en materia de preparaciones medicinales, la justicia debida á los fabricantes nos obliga á decir que los Bitters Estomacales de Hostetter nos han curado de un ataque agudo de dispepsia y nos han libertado del dolor de estómago en muy corto tiempo.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Lo que es original y legítimo triunfa del tiempo: lo que es imitativo y espúreo es efímero. La fama de la Zarzaparrilla de Bristol se aumenta y estiende mas y mas todos los años; pero dónde están las *efímeras* Zarzaparrillas que el éxito de la *legítima* hizo nacer? Difuntas ó en las agonías de la muerte. Entre tanto las asombrosas curas de erupciones virulentas y ulcerosas están dando un nuevo lustre á la celebridad de este inapreciable remedio que en manos de sus propietarios los acreditados Sres. D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69 Water Street, Nueva-York (cuya firma duplicada aparece en el envoltorio esterior) se dice ser, con motivo de la prolijidad y esmero que le dedican en la fabricacion, merece del público adicional confianza. La misma acreditada casa anuncia una nueva composicion para las lombrices, denominada *Pastillas de Kemp* para las lombrices, que son tan sabrosas que les gustan á los niños, y cuya operacion es tan completa que no hay necesidad de tomar mecurio ni antes ni despues de tomarlas.

En los natales del señor don Juan Conti y Erce, restablecido en su salud despues de una penosa y dilatada enfermedad.

SONETO.

De la salud el ángel misterioso
Ha descendido del supremo asiento
A dar á tu existir aquel aliento
De que privaría pudo un mal odioso.
Ya asoma en tu semblante placentero
El vigor de la vida en su elemento,
Y pronto en continuado movimiento
Te verá el gremio del comercio honroso.
Vuelve otra vez á tu brillante vía,
En que la sociedad te ha distinguido
Por tu comportamiento y tu valía,
Y siendo del Eterno protegido
Al frente de tu esposa y de tus hijos
Disfruta, amigo, de contentos fijos.—*R. Z.*

Al Sr. D. Juan J. Gomez en sus natales.

SONETO.

Al asomar tu aurora refulgente
Las aves trinan con sonoro canto,
Y el pecho, lleno de entusiasmo tanto,
Te ofrece su cancion pura y ferviente.
Pedimos al Señor que dulcemente
Prolongue tu existir, y el dulce encanto
Jamás lo nuble pena ni quebranto
Para que seas feliz eternamente.
Goza, amigo, por siempre la ventura
Que te muestra la mano poderosa,
Agena de tristeza y amargura
Para que sea tu suerte mas dichosa;
Y recibe la amistad que con ternura
Tus amigos te brindan cariñosa.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista de Alemania, se ocupa principalmente con operaciones, enfermedades nerviosas, sifilíticas y de los ojos.—Consultas de 7 á 9 y de 3 á 4. Calle de la Obra-pia n. 9, entre Aguacate y Compostela. 30-7Mz

D. Ramon de la Sota y Lastra facultativo en medicina y Cirujía avisa á sus amigos y al público en general, que ha trasladado su habitacion á la calle de Luz n. 53 entre Compostela y Aguacate, donde recibe consultas desde la 1 hasta las 3 de la tarde. Gratis á los pobres de solemnidad. 4-4

Joaquin G. Lebredo médico cirujano, ha trasladado su habitacion á la calle del Aguacate n. 55. Horas de consultas de 3 á 5. 3-6Mz

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de Muralla n. 55 entre Mercaderes y Teniente Rey. Nota.—A los señores dentistas tanto de esta capital como á los de las demas poblaciones de la Isla les proporciona toda clase de materiales concernientes al arte. 31-23 F.

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y consulta de una á tres de la tarde: calle del Prado n. 72. 91-2 Mz

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y [illegible] á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del pecho, de las vias urinarias, [illegible] Calle de la Amargura n. 65, entre [illegible] y Habana.

Recibe consultas de ocho á nueve de la mañana y de dos á [illegible]

Gratis para los pobres de solemnidad. 31-22 o

El Dr. Jimenez Forcá médico de Hospital y Beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y los dolores producidos por antiguos y rebeldes que [illegible] consultas de 12 á 11 calle de la Habana n. 54 en la [illegible] 31-15 F.

A los enfermos de los ojos. EL DOCTOR DON EDUARDO LISTA [illegible] y oculista, de regreso ya de [illegible] establecer completamente [illegible] participa á sus amigos y [illegible] la enfermedades de los ojos á [illegible] consagrado la mayor parte de su práctica.

Horas de consulta de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Calle de Compostela n. 39, entre Amargura y Teniente-Rey. 31-22 F.

A los pacientes. Madama Josefa Urrutia tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura [illegible] todas las enfermedades de los piés, [illegible] al paciente, en menos de [illegible] Tambien cura las [illegible] Precios convencionales. Horas de [illegible] Calle de Cuba n. 141, entre [illegible] de diez á dos, [illegible] 26-1m.

Don J. P. Lopez, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 65.—Nota.—Empastes [illegible] con pasta blanca del color del diente [illegible] 3-2 mar.

Madama Maria Ferdinand, partera, se ofrece al público [illegible] á cualquiera hora del dia ó de la noche [illegible] francés, inglés y aleman. Consulado 47. 31-1F

Aviso al público. DOÑA DOLORES DOMINGUEZ partera esaminada, tiene el honor de [illegible] y al público en general [illegible] ejercido en España, Francia [illegible] en cualquier hora que sea necesaria [illegible]

J. Leonardo, cirujano dentista, antes de la calle de [illegible] se ha trasladado á la calle de Compostela n. 3, esquina á la de Amargura. 31-22

Madama Antonieta Gallimée Dessalles partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por la Real Universidad participa al público haberse mudado á la calle del Consulado n. 95 esquina á Trocadero. 31-5 f.

Mme. Jeanne Aline Demoy participa á su numerosa clientela que [illegible] San Diego por algun tiempo, [illegible] calle de San Rafael n. 35 entre Galiano y Aguila. 3-10mz.

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 6 ms. 1 F.

D. Tomás H. D' Alton, quiropodista de Londres, Edimburgo y Habana, pone en conocimiento de [illegible] TODA CLASE de callos, juanetes, uñeros [illegible] delicada.

ACREDITA SU DESTREZA y conocimientos con mas de [illegible] autoridades y principales [illegible] Estados-Unidos y [illegible]

[illegible] Y MODERADOS.
[illegible] la calle de los Oficios n. 82, muy cerca [illegible]

NOTA.—[illegible] certificados pueden manifestarse en la [illegible] consulta. 31-23

D. Guillermo L. Tucker, Interesante AL PÚBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de [illegible] esquina á la de la Obrapía.

[illegible] sus servicios [illegible] su [illegible] con prontitud.

[illegible]

[illegible] 34-22 e.

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista, [illegible] calle del Obispo ha pasado su laboratorio [illegible] n. 127, entre Zanja y Dragones [illegible] A. 12 Ab.

Cuentas. Teneduría de libros &c.—Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica, necesite quien le dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó doble [illegible] al Real Tribunal de Cuentas ú otro Tribunal, [illegible] cuenta con sus comprobantes, hacer cualquiera cálculo aritmético, así como copiar [illegible] Habana n. 95, á la peluquería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes n. 87, en la inteligencia de que todo ha de ser estractado, si se quiere, pudiendo [illegible] para el trabajo un tiempo fijo-diario, semanal ó mensual. El que se ofrece al público tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interes. Advirtiendo que tambien se hará cargo de los que hayan de hacerse fuera de esta capital. A. 12 E.

ENSEÑANZAS.

Gonzalo Gomez de Mello tiene el honor de ofrecer sus servicios como profesor de lengua francesa. Inútil sería adelantar promesas, cuando la esperiencia no las justifica [illegible] ensayos que comprueban haber [illegible] en varias capitales de Sur América. Bástele decir que [illegible] á los que nada tienen que ver [illegible] Las personas que [illegible] á hacer sus convenios particulares con el infrascrito en el Hotel San Cárlos, calle de los Oficios número 82, cerca de la Plaza de Armas. 8-2

Sin ver no creer. Cerca de dos mil discípulos de ambos sexos en 30 años, entre [illegible] esta ciudad [illegible] para aprender á escribir en [illegible] Prado 116, plazuela de Neptuno.—*J. V. Hevia.* 8-2

Mr. Adolfo Gallet Duplessis, profesor de idiomas é humanidades, se ofrece al público en su morada, calle de Cuba n. 14 entre Tejadillo y Empedrado: sigue dando lecciones en su casa y á domicilio. 16-23

Colegio inglés y francés para señoritas bajo la direccion de la Srta. Da. Isabel Flennet; calzada del Monte n. 519. 32-1 f.

Academia mercantil de Luis Sorbé.
TENEDURÍA DE LIBROS, en 60 lecciones.
LETRA INGLESA, en 15 lecciones.
ARITMÉTICA MERCANTIL, en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 152 entre Muralla y Sol. 36-22e.

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros, por un fijo tiempo.

LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMÁTICA castellana.—GEOGRAFÍA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURÍA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMÉTICA.

Se admiten únicamente seis alumnos internos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará gratis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos en cualquiera de los ramos arriba mencionados. 35-11E

Los Señores D. Juan Heneage y D. Guillermo Heneage, naturales de Inglaterra, profesores de enseñanza, dan lecciones en inglés y otros idiomas, en matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía, gramática, y los ramos de una instruccion secundaria superior, en la calle del Consulado, n. 85 entre las del Trocadero y Colon. 32-21

Real Colegio de S. Cristóbal en Carraguao Establecido y conocido establecimiento situado en las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas ansiosos de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el país que los vieron nacer, que de miras interesadas, espera tener reunido en él cuanto se desea en garantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida sentimientos religiosos y morigerados. 32-5F

Bernardo Laudumiey, profesor, sigue dando lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, é idiomas inglés y francés en casas particulares y en su academia mercantil, calle de O-Reilly núm. 108. 32-15F

Un profesor empleado en una casa particular por la mañana desea encontrar empleo por la tarde en la misma capacidad, sea para enseñar niños ó adultos en los idiomas inglés y francés, matemáticas, contabilidad y letra inglesa, calzada de la Reina, botica de la Reina. 32-16 F.

Letra inglesa moderna comercial, rápida y hermosa, calle de la Habana, n. 169 en los altos, entre Muralla y Teniente-Rey, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en ocho dias.—*M. R. Palmer.* 35-22 e

J. Guillermo Zimmermann, Dr. en filosofía de la universidad de Bonn (Prusia), profesor de inglés, francés, aleman y español y los idiomas clásicos calle de Neptuno n. 29 da lecciones en casas particulares. 32-7 f.

Don Antonio Oliver y Brabo continúa dando clases de teneduría de libros en partida doble y aritmética mercantil de 4 á 6 y de 8 á 9 de la noche hasta las 7, calle de Dragones n. 24. 6-3

Cristóbal de Mendoza, profesor de idiomas en la escuela general Preparatoria y en el Liceo, dará lecciones en su academia de todos los idiomas y de 5 á 6 de la tarde en clases colectivas. Tambien irá á casas particulares para este y otros ramos de enseñanza. Bernaza 28. 62-7F

Academia mercantil de Palmer. TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

Método especial, comprensible en seis semanas las leyes del Código y la práctica de los escritorios de comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte dias.

ARITMÉTICA MERCANTIL,
comprendiendo [illegible] en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA, RÁPIDA,
por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encadenamiento [illegible]
INGLES, Ó FRANCES, en seis meses.
ITALIANO, Ó ESPAÑOL, en tres meses, por el acreditado sistema oral de Palmer. Calle de la Habana n. 169 entre Muralla y Teniente Rey. 31-22

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—Es esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1849 y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, [illegible]

LETRA INGLESA.—Se enseñará la mas bella letra en otra enseñanza [illegible]

TENEDURÍA DE LIBROS por partida doble y simple. [illegible]

ARITMÉTICA MERCANTIL.—[illegible]

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de ellos [illegible]

Las clases [illegible] de la noche en la academia.
[illegible] particulares.
NOTA.—[illegible]
Calle de Aguiar n. 73 entre las del Obispo y O'Reilly. 31-22

Un preceptor casado que hay tenido mas de [illegible] de las escuelas de niños por [illegible] en casa particular [illegible] Comandante Celis: Cuba n. 174 de 9 á 10 de la noche [illegible] 34

Lecciones á domicilio de idioma castellano, matemáticas, idiomas, dibujo, contabilidad [illegible] calle Real de Jesus María n. [illegible] 31

Colegio de San Francisco de Paula, situado calle de Neptuno número 61 entre la calzada de Galiano y calle de S. Nicolás, dirigido por don Martin de Saz. 1-2

El número de alumnos con que cuenta este colegio [illegible]

Ramos [illegible] urbanidad, lectura, escritura [illegible] gramática castellana, geografía, historia [illegible] religion y moral cristiana están á cargo del [illegible]

NOTA.—Este establecimiento está abierto desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche para los señores que quieran inspeccionarlo. 1-1

ARTES Y OFICIOS.

Calzada del Cerro, n. 653 continúa fabricándose por D. Julian Ascat, toda clase de carruajes [illegible] 13-1

Molina, [illegible] 12-1

Maquinaria. D. Manuel Cáceres, se ofrece para componer y mejorar, limpiar y [illegible] Concordia 87 y referencias. 13-1

Coleccion de retratos de personas de Cienfuegos.—Las personas de la capital [illegible] calle de la Amistad n. 74. 4-4

Havana City Laundry with Royal Patience, n. 145 Concordia street, opposite the plaza de Toros. [illegible] Cabargas.—Juan Esteves. 73 calle de Oficios de Gran Hotel. 24-F.

Lavado de ropa con [illegible] Cabargas.—Juan Esteves, calle de los Oficios n. 73.—Domingo.—Cabargas.—Hotel Inglaterra y del pelo [illegible] J. R. M. Kay. 24-F

Veterinario.—D. Luis Montané [illegible] 24-F

Litografía del Gobierno y de la Real Sociedad Económica, é imprenta. [illegible] calle de la Muralla n. 75. 6 Mz-23 Jun.

Albeitería en general, calle de Dragones n. 24.—Don Pedro Montané [illegible] 34-F

En el escritorio de don Santiago Alemany y Dols calle del Empedrado n. 12 se reciben órdenes para sublimes de velas [illegible] 1Año-12F

Mr. Preterre, [illegible] reparaciones, [illegible] calle de la Habana, núm. 155, entre las del Obispo y Obrapía.
NOTA.—Se garantizan las composiciones. 114 e.

Los señores Fredricks y Colmer tienen el honor de anunciar al público que dentro de tres semanas el muy conocido artista [illegible] Piot, marchará de esta ciudad para los Estados-Unidos. [illegible] Real y Condesa de San Antonio. 15 l

Retratos para cartas á 10, 12 y 14 rs. fuertes con vivos colores en los últimos precios [illegible] calle del Prado núm. 10, plazuela de Neptuno. 8-2

Grandiosa galería, de E. Mestre, calle de O-Reilly n. 41 entre Aguacate y Villegas.—El retratista fotográfico E. Mestre participa [illegible] 10-3

El establecimiento de sastrería de don Rafael de la Haz que está situado en la calle de Mercaderes [illegible] 8-3mar.

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Se traspasa la contrata de 30 colonos asiáticos aclimatados é inteligentes en los trabajos de caminos de hierro y aptos para cualquiera otros á que se les destinen; se venden tambien dos negros de campo, darán razon en la calle de la Obrapía n. 163. 4-4

Un jóven español que posee varios idiomas particularmente el francés y el inglés desea hallar una colocacion en cualquier casa de hotel teniendo personas que respondan por él. calle de la Habana n. 68. 4-4

Se solicita la persona de don Francisco Navia para un asunto que le interesa, lo pondrán en la calle de la Lamparilla n. 62. 4-4

A don Pedro Cetino y Gavilan, para un asunto que le concierne, calle de Mercaderes n. 36. 4-4

Un maestro de azúcar que sea gran inteligente en el ramo, pagando se le como á tal. El que no tenga dicha condicion escuse presentarse, dirigirse Obispo n. 6 plaza de Armas. 4-4

Un portero prefiriéndose al soldado licenciado: Cuba 34. 4-4

Un sastre (aunque no trabaje mas que en lienzos) que quiera ir al campo á trabajar por meses: de mas pormenores impondrán en la imprenta del Vapor, calle Real de la Salud n. 2. 4-4

Una morena libre de un mes de parida, sin cría, de buenas costumbres, solicita acomodarse de criandera. Florida 17. 4-4

Una familia estrangera que se marcha por el vapor del 25 del mes para Nueva-York solicita una persona para cuidar un niño, se prefiere una que posea el inglés y español, calzada de Galiano n. 16 entre Animas y Trocadero. 4-7

En el Cerro calle del Ayuntamiento n. 8 se solicita una criada buena cocinera, inteligente en el aseo y servicio de una casa, que sea lijera, humilde y formal, para una corta familia, prefiriéndola esclava y de mediana edad y no pasando su alquiler de 16$. 4-8

En la calle de Acosta n. 80 se necesita un buen repartidor para obras literarias, teniendo personas que abonen su conducta: se prefiere que sea de color. 3-8

Se desea acomodar una persona blanca ó de color que entienda algo de costura, calle de Cuba n. 24 darán razon. 4-8

Alquilar una negra cocinera para una corta familia y limpieza de la casa, calle de Aguiar n. 65. 4-8

Una señora francesa que ofrece las mejores recomendaciones quiere colocarse en una casa de familia para enseñar su idioma y religion, todos los labores propios á su sexo, tambien acompañar una señora, calle de Cuba n. 151. 8-8

Un moreno ó morena para vender dulces por las calles, en la calle de Luz n. 10 impondrán. 4-8

Un operario á meses y costureras de pantalones, se solicitan: sastrería calle de Cuba n. 38. 4-8

Un individuo peninsular de 30 años de edad solicita una colocacion de portero ó bien sea para el trabajo corporal de un almacen ú otra cosa que pueda desempeñar ofreciendo su buen servicio, tiene personas que garanticen su conducta: calle de San Rafael n. 49 esquina á la de San Nicolás. 6-8

Un jóven muy regular cocinero desea hallar colocacion, prefiriendo sea para un establecimiento ó casa particular, impondrán calle Ancha del Norte n. 65. 4-8

Un jóven solicita una colocacion para una tienda de campo ó para panadería. 4-8

Una criada blanca solicita colocarse para cuidar niños, tiene personas que la recomienden: S. Nicolás 11. 4-8

Una señora europea solicita colocarse en una casa bien para el cuidado de ella, el de niños ó para coser: tiene quien garantice su honradez: Lealtad 81. 4-8

Un cocinero solicita una colocacion de lo mismo, teniendo personas que abonen por él: en el café calle de Aguiar entre Amargura y Teniente Rey informarán. 4-8

Al señor don Emilio Mora recien llegado de Aspinwall para hacerle entrega de una carta, calle de la Obrapía n. 14 escritorio de Solá Carbonell y Cp. 4-7

**Desde 500$** hasta 2000$ se desea dar con hipoteca de casas: tambien se vende una negra jóven general lavandera, planchadora y cocinera, muy humilde y un negrito de 7 años, calle de San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-7

Tomar en alquiler ó comprar una buena lavandera y planchadora que sea jóven y de buenas costumbres, calle de O-Reilly n. 26. 4-7

Se traspasan las contratas de dos yucatecas y se vende una negra jóven lavandera y planchadora, calle de Villegas n. 59 impondrán. 4-7

Se desean tomar en alquiler desde 1 hasta 10 negros para el ferro-carril pagando de 22 á 25 pesos y los mantengo, sin enfermería y sin contrata, así mismo se desean tomar otros 10 negros, con contrata por meses, pagando sus dueños ó dias de enfermería y bien tratados, calle de la Reina n. m. 8, impondrán. 8-7

En la barbería de la calle del Obispo n. 3, frente á la Plaza de Armas se solicita un oficial. 4-7

Un oficial de barbero: Calzada del Monte n. 18, barbería de D. Manuel Zaaltzuo. 4-7

En la calle del Tejadillo n. 25, entre Habana y Compostela se solicita una criada de mano y costurera para una corta familia pagándole 17$ al mes. 4-4

Interesante el capital sus y especuladores.—Se vende ó se arrienda por el término de 5 años la cantera de piedra San Miguel, situada en la loma San Juan, calzada de Santiago, por su interés sobre el producto muy medio de [illegible] en el dia calle de O Reilly n. 21, tienda de modista, donde [illegible] dicha piedra, y los demas dias en la estancia titulada el Gavilan, situada en Arroyo Apolo. 8-4

Se traspasa la contrata de un matrimonio de yucatecos apropósito para una familia por [illegible] y cocinera y la muger lavandera y costurera y muy humilde, calle de Aguiar n. 73. 4-4

Se solicita en la calle de San Rafael n. 17 un general cocinero ó cocinera que sea aseado respondida. 6-6

Una señora natural de Islas Canarias solicita colocarse por casa para cuidar de un niño ó señora para el manejo de una casa, y tambien para coser, pues es costurera á mano ó á todas clases de costuras. Tiene personas que garanticen su conducta. Zanja n. 30 entre Dragones y San Nicolás. 4-5

Aviso al público. El que quiera por el término de un año 23 onzas y media sobre una casa en la calle de Gervasio núm. 83 entre S. Miguel y S. Rafael dando el 2 por 100 mensual puede ocurrir á la misma. 4-7

Un criado de mano, blanco, para todo servicio: calle de Dragones núm. 35. 4-7

Un farmacéutico espedito para regentear una botica, fuera de esta ciudad como en otro punto de la Isla: calle de Jesus María intramuros n. 21 impondrán. 4-7

Un tenedor de libros desea hallar colocacion, teniendo quien abone su conducta. Diríjase por el correo á J. P. 17. 4-7

Una señora recien llegada de la Península desea una colocacion para cuidar niños ó ama de llaves ó acompañar á una señora, entiende algo de costura. Pueblo Nuevo, Delicias 3. 4-7

Un sócio se necesita para la elaboracion de jabones de Castilla, Marsella, amarillo, etc. dando conocimientos y pruebas de la ventaja del negocio. Animas esquina á la calzada de Galeano y calle de S. Nicolás. 8-7

Una señora para el cuidado de una enferma en Jesus del Monte teniendo personas que abonen su conducta, Revola 31, entre Acosta y Villegas. 4-7

Un alambiquero para un ingenio con buenas recomendaciones: Reina 55. 4-7

Se desea alquilar una criada de mano que sea de buenas costumbres y se estipule que tenga personas que abonen por su conducta y capacidad, calle del Prado n. 60 impondrán. 3-7

La carta que espera la señora doña Rosa Conway que vino de Nueva Orleans se la entregarán en la calle de Lamparilla n. 16 y la familia no la ha recibido, se suplica que se la entreguen en la calle del Tejadillo n. 49. 4-4

Solita una colocacion de cocinero á la española o á la francesa un jóven peninsular: impondrán calle de Santa Clara n. 16. 4-4

Alquilar una criada para cocinar y lavar á una persona, se le pagará en la calle de Cuba núm. 6, entre Empedrado y Tejadillo. 4-7

Alquilar una buena casa para un matrimonio solo, calle del Consulado número 85 tratarán. 6-7

Una criandera sin cria, que tenga la mejor leche, [illegible] calle del Monserrate número 77, albeitería esquina á la de [illegible] 4-7

Un buen dependiente de farmacia inteligente en mayordomía y enfermería de ingenio solicita colocacion bien en lo primero ó en lo segundo: [illegible] calle del Sol n. 62, imprenta del Telégrafo darán razon. 4-6

Se traspasa la contrata de un asiático de 12 años, excelente cocinero y sin vicio de ninguna clase: Paloma n. 133. 4-6

Se desea saber el paradero de don Cárlos Lopez Arones para un asunto que le conviene: Oficios 17. 4-6

Se traspasa la contrata de un asiático á la casa calle del Obispo n. 6, esquina á la calle de Villegas y Bernaza, propia para todo servicio. 4-6

Se solicita en alquiler una negra para lavar y cocinar para un corto familia, [illegible] calle de Cristina n. 12. 4-6

Una cocinera que sea aseada y duerma en la casa, calle de la Maloja n. 46. 4-6

En la calle de Santa Clara n. 8 se necesita un negrito ó mulatico como de 10 á 12 años, alquilado para el servicio de la mano. 4-6

Un hombre blanco de regularidad para ocupar el cuidado de una casa, para leer, escribir y tenga persona conocida que lo abone, calle de los Oficios n. 1, el portero impondrá. 4-6

Una jóven recien llegada de Galicia de 32 años, solicita acomodarse para el cuidado de una casa de familia, entiende algo de costura y manejar niños: calle de la Amistad número 21, esquina á la de la Concordia darán razon. 4-6

Un portero que tenga personas que abonen su buena conducta, asimismo una criada blanca peninsular: calle de la Habana esquina á la del Empedrado, casa alta impondrán. 4-6

A don José Ruiz de Leon: calle de Mercaderes, Palacio de Cristal, para un asunto que le interesa. 3-6

D. Antonio Tranquete Vaneiros, natural de San Martin de Cerdedo, pueblo perteneciente á Galicia, provincia de la Coruña, partido de Cotobad, solicita saber el punto en donde se encuentra habitando su hermano don José; informarán en la calle de Neptuno n. 51, tren funerario. 4-6

En la calzada del Monte n. 62 se necesita un jóven peninsular para trabajar, prefiriéndole recien llegado y que acredite su moralidad, no importa que no sepa ya se le enseñará trabajar. 4-6

Dos señoritas [illegible] colocarse en casa de alguna familia para cuidar á niños en idioma y para coser teniendo personas que abonen por su conducta, impondrán calle de la Industria n. 139. 4-6

Acomodar un hombre bien sea blanco ó de color para conducir cantinas y hacer mandados, calle de Mercaderes n. 20 entre Habana y Damas impondrán. 4-6

Un oficial de barbero: calle de la Alcantarilla núm. 22 darán razon para la plazuela de Jesus María. 4-5

Se toman en alquiler desde 1 hasta 10 negros para trabajar en terrapren cerca de la capital pagándolos á 25 al mes y bien tratados. Tambien se comprar para una casa que su valor sea de 3 á 10 y de colocarse en el Cerro en la calle de Pijirigua haciendo esquina á las calles del Cármen y Santa Teresa: en la calle de la Reina n. 8 impondrán. 8-2

María Teresa San Pedro de nacion mandinga se solicita á su hijo José Roman San Pedro que fué vendido en Güines hace como 6 años por la de [illegible] la madre está libre en el Cerro [illegible] Corral Nuevo n. 3 vive su angustiosa madre casi frente á la carpintería de Ventosa. 6-2

Alquilar una general costurera y cortadora. Reina 85 esquina á la de Manrique. 16-18

Lavanderas y planchadoras de primer órden, dándoles empleo constante y buen sueldo por dia, semanas ó meses. En el establecimiento de lavar ropa por máquina, calle de la Concordia n. 111, última casa detrás de la Plaza de Toros. 31-28

Una familia de distincion que pasa á Europa necesita una muger blanca que posea el inglés, como no tenga [illegible] Obra-pía 34 de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 6-2

La señora doña Evarista Arteaga natural de Canarias de Valle Hermoso, residente en Cárdenas, solicita saber el paradero de Julia Francisca Arteaga. Dragones, bodega el Cerrajo, esquina á la calle del Rayo darán razon. 8-2

Tomar en alquiler hasta 30 negros en partidas robustos y fuertes, que no bajen de 5 que sean recibidos: se pagarán bien. Compostela 30 de 10 á 3 de la tarde. 15-3

Un jóven peninsular de 24 años, solicita una colocacion para acompañar á un caballero ó á una corta familia á Europa, sabe leer, escribir y contar, habla español, un poco el inglés y se compromete á ser camarero ú otro cualquiera servicio; Luz esquina á la del Egido. 4-6

Dos negras costurada y no llegando á 40 años, que su valor no pase de 400 á 500$: en la calle de las Animas n. 1 impondrán. 3-7

COMPRAS.

A dos pesetas la docena se compran las botellas vacías de vinos de Burdeos y Borgoña. Obra-pía 114, agencia general del Correo de Ultramar. 60-23

Comprar una casa cuyo valor no exceda de 2000$ y los derechos, por que esté situada en la ciudad ó en estramuros en el barrio de Colon que sea de mampostería, calle del Morro ó en calzada del Circo entre Animas y Trocadero. 6-6

Comprar una casa que su valor no exceda de 3 á 4000 pesos, que esté situada en buen punto dentro ó fuera de esta ciudad, libre de todo gravámen y sin intervencion de tercera persona. calle del Indio n. 21. 6-7

Una casita que su valor no pase de 1500$ dentro ó fuera de la Habana: informarán en la bodega La Marina, calle del Sol esquina á la del Inquisidor. 4-7

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Casa de salud de Garcini. Este establecimiento sanitario situado en la mas pintoresca y saludable, se halla hoy montada con el mayor lujo y comodidad, ofreciendo en todo sentido la mas delicada asistencia á los enfermos. Los admite de toda clase de padecimientos á precios convenidos y tiene abierta suscricion á 12 rs. fs. mensuales y á 6 para la gente de color, en los puntos siguientes.—En el establecimiento, y calle de la Obra-pia n. 114, agencia general del Correo de Ultramar. 30-16F

La Nacional. Casa de Salud Modelo, situada en el famoso edificio conocido por del Sr. Larrazábal, Calzada de San Lázaro n. 221.

Este establecimiento sanitario situado en uno de los mejores puntos de estramuros de esta ciudad, asistido por facultativos de reconocido crédito y pericia, reuniendo además las mejores condiciones higiénicas tanto por los aires puros que disfruta, como por su gran espaciosidad, á lo que se agrega la fácil comunicacion; sigue recibiendo enfermos á todas horas de todas clases, pues su localidad permite hacer las separaciones é independencias, que se requieran segun la calidad y posicion del enfermo; sin que nada falte á la mayor comodidad y la mas cumplida y eficaz asistencia. Los suscritores serán asistidos en sus enfermedades y operaciones por 12 rs. al mes, y los que no hubiesen pasado la fiebre amarilla abonarán 17 pesos por un año adelantado. Las medicinas serán suministradas de la bien surtida botica pública de la misma casa. Igualmente se admiten asiáticos y gente de color de ambos sexos por suscricion ó á pension diaria segun lo establecido hasta aquí. El Director y administrador, J. Aquilino Gutierrez de Piñeres.

NOTA.—El doctor en Medicina y Cirujía D. Francisco Sevillano, primer facultativo del establecimiento, vive en la calle de la Lamparilla núm. 29 donde recibirá consultas gratis para los suscritores.

El médico cirujano D. Ignacio Porto de Leira tiene su residencia fija en la casa en calidad de interno. 15-1

Casa de Salud de San Leopoldo, bajo la direccion facultativa de los profesores Bustamante y Ferrer.—Cambiada en totalidad la administracion de esta casa, se ha encargado la cobranza á don Manuel Ruiz. Y se avisa á los señores suscritores para su conocimiento, si alguno dejare de recibir su papeleta, se servirá dirigir las señas de su habitacion por el correo interior, al establecimiento, quedando este en abonar el precio del franqueo. 8-4

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

La casa de alto y bajo calzada de Belascoain á 27 pasos de la calle de la Reina, propia para dos familias, calle de San Miguel n. 106 impondrán. 3-8

Una casa en la calle de Buenos Aires con todas las comodidades necesarias para una familia, buen baño, paja de agua y gas, espacioso terreno con árboles frutales, cochera, caballeriza para 4 bestias americanos y criollos. Jesus María intramuros entre Compostela y Habana núm. 103 impondrán. 4-8

En punto céntrico, para escritorio ó dos caballeros tranquilos dos hermosas habitaciones juntas ó separadas con puertas y ventanas á la calle con todas las comodidades apetecibles y servicio si se requiere: en el establecimiento de la Habana esquina á la del Empedrado informarán. 4-8

Dos cuartos altos para hombres solos, calle de San Ignacio n. 15 entre Teniente Rey y Amargura. 4-8

Cuartos para hombres solos, muy ventilados y cómodos en la casa n. 14 calle de Pijirigua, Cerro. 6-8

Una famosa cochera caballeriza para 4 caballos y dos aposentos en Marianao: impondrán calle de la Amistad al lado de Marte y Belona frente al campo de Marte, n. 142. 4-8

Liacsa n. 146 calle del Aguila entre las calzadas de la Reina y del Monte: sus muchas comodidades y el magnífico punto en que se halla situada, la hacen propia para un buen establecimiento. Amistad 142 frente al campo de Marte. 4-7

Uno ó dos cuartos bajos en una casa particular para hombres solos con manutencion, ropa limpia y demas servidumbre segun convinieren, calle de Cuba n. 90: en la misma se contrata una yucateca que sepa lavar y cocinar. 4-4

Un cuarto alto con toda asistencia ó sin ella, tambien el zaguan ó caballeriza, hay paja de agua y otras comodidades, calle de la Lamparilla n. 85 entre Cuba y Aguiar. 4-4

En buen punto del Cerro se alquilan dos cuartos corridos una caballeriza y zaguan: calle del Obispo n. 3 barbería. 8-4

UNA HABITACION alta, capaz é independiente, con asistencia, en una casa decente, y en el mejor punto de estramuros; calle de la Amistad n. 85, entre las de San José y Cristina. 4-6

Una casa en el callejon de la Artillería ó calle Sola n. 2 con 6 cuartos, sala y comedor con dos luces de gas y demas servidumbre, en la calle de los Oficios n. 58 impondrán. 4-6

Dos hermosos entresuelos propios para hombres solos, con asistencia ó sin ella; Habana 53 entre Muralla y Teniente-Rey. 8-6

Un cuarto para hombre solo, con asistencia ó sin ella, reuniendo la circunstancia de ser muy frescos. Calzada de Galeano esquina á la de S. Miguel, peletería. 3-6

Para un escritorio ó banco una hermosa sala, comedor y todas las mas habitaciones que gusten en la calle de O-Reilly n. 108 entre Cuba y Aguiar. 15-6

En la loma de la iglesia de Jesus del Monte, una casa acabada de construir, con portal, sala, 3 cuartos, comedor, cocina, patio y zaguan para carruaje. En el mismo punto otra casita de madera, con dos habitaciones bajas y dos altas con balcon á la loma; impondrán del alquiler en la calle del Teniente-Rey esquina á la de Cuba establecimiento de don Francisco Maravilla. 8-1

DOS casas en el Cerro, contiguas al paradero se alquilan: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-12 en

Una casa de alto en la calle de la Estrella n. 78 esquina á la de Manrique una cuadra á la de la Reina con 4 posesiones bajas propia para cualquier establecimiento por ser de esquina. se alquila el todo ó separados los altos de los bajos, impondrán en la misma ó en la calle de Villegas n. 35. 6-2

En la calle de San Ignacio n. 110 plazuela de la Catedral se alquila un entresuelo compuesto de dos salas y su zaguan con salida independiente á la calle del Empedrado, paja de agua y lámparas de gas muy convenientes para escritorio, informará el portero. 2 m.

PARA la temporada á por año en Guanabacoa la casa n. 3 calle de la Concepcion frente el costado de la bodega la Meridiana, tambien se vende el solar que linda con dicha casa, de ambas cosas se tratará en estramuros calle de las Delicias n. 29, barrio de Pueblo Nuevo. 4-7

La casa n. 15 calle de San Salvador en el Cerro, en la misma impondrán. 9-2

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negra cocinera; Industria 91. 4-6

Para lavandera una morena. Concordia 53, entre S. Nicolás y Manrique. 3-6

Una negra buena cocinera, calle de la Concordia n. 41 entre San Nicolás y Manrique, en la misma se solicita una criada blanca para manejar niños. 4-6

Un asiático buen cocinero. Virtudes 17. 4-6

Dos negras, una excelente lavandera y planchadora, y la otra de 9 años, propia para entretener niños y servir á la mano, Cristo n. 29. 4-6

Cuatro criados, una escelente criada de mano y regular costurera, muy humilde y cariñosa con los niños. Dos negritos, uno de 12 y otro de 15 años, muy ágiles para todo propio para servir á la mano y una negrita de 10 años muy entendida y ágil: tambien se alquilan: Empedrado 57. 4-6

Una negra excelente criada de mano, muy humilde y propia para entretener niños. Salud 77. 4-8

Una criada servicial á la mano y para criar niños; Real de la Salud n. 77. 3-8

Un negro general panadero de artesa. Calzada de Galeano 116. 4-8

Un negro buen cocinero, jóven y de buena conducta: Animas 154 entre Manrique y Campanario. 3-8

Un negro general calesero: Amargura 23. 4-5

Una criada de mano y buena costurera: Oficios 24. 6-8

Un negrito de 9 años muy ajil y entendido sabe el aseo de una casa y propio para llevar la alfombra pues cada bonita figura en 10$ y tambien se vende un negrito de 8 años, sabe limpiar, en 33 onzas de oro, calle de Villegas n. 58. 4-5

Una lavandera y planchadora de buena conducta en 21$ 2 rs. y una criandera sin cría de 15 dias de parida de abundante leche y buen carácter. Lamparilla núm. 59. 4-5

Una negrita criolla de 14 años fiel y humilde, inteligente en el servicio de mano y con principios de lavado, plancha y costura, en 3 doblones de á 4, para en la precisa condicion de no mandarla á la calle, calle de Jesus María n. 111 entre Habana y Damas. 4-6

Una negra buena lavandera y planchadora, en la calle de San Miguel n. 155 darán razon. 4-6

Una buena criandera de abundante leche, calle del Aguila n. 110 esquina á la de Cristina. 4-6

Un escelente cocinero; plaza del Cristo, baratillo. 4-6

Una negrita de 9 años propia para entretener niños á la mano, se advierte que no ha de salir á la calle: en la del Cristo n. 29 impondrán. 4-4

Una mulatica de 13 años, con principios de todo y en particular para el manejo de niños y aseo de una casa á lo que está muy acostumbrada, en 12$ 6 rs. sin rebaja: Prado ó alameda del-Isabel II n. 16 impondrán. 4-4

Una buena lavandera y planchadora muy fiel y humilde una criada de mano que sabe coser y lavar y un negrito de 8 años muy ajil en 34 y en la misma se vende una hermosa pareja de caballos de 7 cuartas, muy gordos, mansos y maestros de carruajes color negro. Galiano n. 120 esquina á la Zanja. 4-4

Para criandera una excelente negra criolla de buena presencia, jóven y con abundante leche: tambien se alquila ó se vende un negro buen cocinero y zapatero: calle de la Amistad n. 160 impondrá. 8-2

Una general costurera de hombre y mujer, muy fiel y de muy buenas costumbres respondiendo su dueño á todo, en 22$ al mes: calle del Obispo número 36. 4-6

Una negra de 11 años sumamente ajil y buena criada de mano con la condicion de no mandarla á la calle, tambien se alquila un buen calesero, calle de San Ignacio n. 71. 4-6

Un calesero general, calle de San Miguel n. 39 entre Galiano y San Nicolás. 4-7

Una negra jóven, general lavandera y planchadora. Otra genera, cocinera, ambas de toda confianza. Campanario Viejo 84 esquina á la de Neptuno. 3-7

Un negro jóven, buen calesero y servicial de mano. Habana 227. En la misma se vende un magnífico canastillero ó estante de libros. 4-7

En 25$ mensuales un mulato calesero de pareja y cochero, ladino y atento con los blancos. Y se vende una negra general lavandera y buena cocinera, coartada en 500$ y 113 de derechos atrasados. Neptuno 154. 4-7

Un negrito de 12 años y un mulatico de 10, ambos finos criados de mano, muy inteligente para todo el servicio doméstico de una casa, con la condicion de no mandarlos á la calle. Campanario Viejo n. 5 entrando por la calzada de S. Lázaro. 4-7

Un negrito de 14 años de edad propio para el servicio doméstico: calle de Bernaza número 23 tratarán de su ajuste. 4-7

UNA NEGRITA de diez años muy agil para servir á la mano y entretener niños. Obrapía n. 59. 3-7

UNA criandera á media leche y una cocinera: San Ignacio 86. 4-6

UN YUCATECO jóven, con mas que principios de cocina, muy ágil y propio para cuanto quieran aplicarlo, en 17$ al mes; calle de la Industria n. 124. 4-6

Una escelente lavandera muy racional y de buenas costumbres, calle de la Reina esquina á la de Gervasio n. 139. 4-6

Una buena cocinera en 20$. Obrapía n. 50. 3-5

Un escelente cocinero muy aseado y de muy buenas costumbres. Lealtad 34. 2-8

Un negrito de 14 años en 11$ al mes, calle de Compostela n. 149 darán razon. 4-6

Una negra jóven regular lavandera y cocinera, calle del Campanario Viejo n. 84. 3-6

DOS CRIADAS regulares cocineras y para el servicio de la mano. calle Cerrada del Paseo n. 12. 4-7

UNA NEGRA criandera, de buena leche para criar, ó para cocinar, pues es excelente cocinera: calle del Blanco número 24. 4-7

UNA COCINERA: calle Real de la Salud número 162. 4-7

Un negro jóven y de la mejor conducta, tabaquero de milar Lóndres y regalías, calzada del Monte n. 121. 4-7

Una morena cocinera, en la calle de Mercaderes n. 120 entre San Rafael y San Miguel. 4-7

Una negra buena lavandera y planchadora y se venden unas camitas de caoba, [illegible] con su mosquitero. San Isidro 66. 4-7

Una criandera sin la cría, una famosa negra criolla de 23 años y 26 dias de parida, primeriza, sana y robusta, de buena y abundante leche: calle del Campanario Viejo n. 12. 4-7

PERDIDAS.

Se ha estraviado una porta-monedas conteniendo varias monedas de oro y plata y un octavo de billete del sorteo próximo, n. 19,409: se suplica á la persona que lo hubiese hallado se sirva entregarlo á su dueño don Miguel Galiano que vive calle de los Oficios n. 73. 8-2

Se han estraviado los billetes enteros suscritos números 26565 y 26736 y el medio número 26627 fólios 9 á 16 del próximo sorteo 631 que se juega el 22 del corriente, al que los presente le entregará en el acto el valor de dichos billetes el portero de la Administracion general de la renta de Lotería; en la inteligencia que están tomadas las precauciones que exige la ley en estos casos. 4-4

El dia dos del presente desde la puerta del Arsenal hasta la esquina de O-Reilly se ha quedado olvidado en una volanta de alquiler un puño de oro gravado con las cifras F. D. Y. D.; el que lo entregue en la calle de la Merced 56 será gratificado. 4-4

Se ha estraviado el lúnes 5 por la noche un perrito blanco fino, entiende por Jazmin, tiene las patas, el hocico y parte de la frente pelada, se gratificará al que lo entregue en la calle del Obispo n. 36. 4-7

Se ha estraviado el viérnes 2 del corriente un porta-monedas de cuero con una licencia y matrícula para vendedor ambulante á favor de D. Francisco Sanchez: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Villegas núm. 62, entre Sol y Muralla, que será gratificado. 3-6

En la noche del domingo 4, de la calle de la Muralla á la Ceiba, se estravió un relicario en forma de relox, que contiene dos retratos; la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de la Obra pia n. 123 será gratificada. 4-6

En la noche del domingo 4 de este presente mes en la calle de la Muralla se ha estraviado una cartera que contenia un nombramiento de sargento primero del distinguido batallon de leales morenos y una licencia de tránsito, se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue á la calle del Arsenal n. 24 dando será gratificado generosamente. 4-6

Se ha estraviado de casa de don José M. Márquez una sortija de oro con un solitario brillante que pesa 3 quilates, figura cuadrada de precio 13 onzas de oro y tiene además montura costosa para alfiler su dueño: calzada de Galiano esquina á las Virtudes, botica. 4-8

CRIADOS HUIDOS.

Fuga del asiático Zenon en la madrugada del 12 de febrero próximo pasado desapareció de la fábrica de tabacos Arroyo Hondo, siendo de buena estatura, robusto, color claro en su cara y de fisonomía recomendable; se supone que el no haber parecido aun, sea por estar agregado maliciosamente á alguno de sus paisanos: en este concepto, los dueños de aquel establecimiento, suplican á las personas bajo cuyas órdenes ó vigilancia hayan ingresado de dicha fecha colonos de esa raza, de cuya procedencia no estén bien ciertos, atendida la filiacion que precede con tribuyan á la pesquiza del prófugo, y al que lo encontrare se sirva remitirlo á la calle del Consulado n. 68 donde se abonará la correspondiente captura, ó bien en caso de dudas respecto á la identificacion de la persona del colono, pa se un aviso al mismo local. 15-3

Ha fugado de la casa de su dueño calle de Cuba número 55, el negro Antonio Abad, criollo de oficio calesero y zapatero, y algunas veces se ocupa en ganar jornal en fábricas y terraplenes de los caminos de hierro, es de regular estatura, algo achinado, un poco abierto de piernas, se presume ande por los barrios de estramuros y por Guanabacoa, donde tiene sus relaciones, se le mudar el nombre y el de su amo; se gratificará generosamente al que lo aprehenda. 16-7

Ha fugado de la finca San Rafael, propiedad de D. Eusebio Ortega; partido de Artemisa, jurisdiccion de Guanajay, el mulato José Antonio, criollo, de 50 á 51 años de edad, estatura regular, lampiño, pintado en cana, delgado, de oficio calesero, cocinero y zapatero, anda sin licencia: se entregará en la calle de la Habana n. 138. 6-8

Falta de la casa de su amo desde el 26 de febrero próximo un negro nombrado Antonio, macuá de 16 años, es de color muy negro, bonito en su clase, envuelto en carnes, los dientes superiores cortados en punta, lleva pantalon y camisa azul: el que lo entregue será gratificado con una onza de oro y sin reclamaciones, calzada de Galiano n. 86 esquina á la calle de San Rafael ó inmediato al colegio de Sto. Tomás. 6-4

Falta de casa de su amo el negro Tomás Jimenez (suele cambiarse de nombre) criollo de oficio tabaquero, alto, delgado, de ojos grandes, tienes pronunciadas, dientes formando puntas, anda descalzado de los zapatos, sucio por ser muy abandonado, y aunque tiene su correspondiente licencia escon la condicion de pernoctar en su casa calle cerrada del Paseo n. 12 lo que no ha verificado acostumbrado á andar prófugo, anda por San Sázaro y Guanabacoa. 8-4

Falta de la casa de su amo desde el 16 del corriente un negrito nombrado Andrés, de nacion congo, como de 12 á 13 años, es bonito en su clase, envuelto en carnes, poca pasa y no muy negra tiene de alto una vara 22 pulgadas, teniendo una R en la espalda sobre una paleta así como tambien una pequeña cicatriz en una de las sienes aun reciente; y no dudando su dueño haya sido sonsacado se hará responsable á la persona que lo oculto y se gratificará con una onza de oro á la persona que le entregue ó dé razon cierta de su paradero, su amo vive en la calle del Inquisidor n. 26, sastrería. 15-18 F.

En la noche del sábado 3 del que cursa ha desaparecido la morena Rosa Quintero en momento de salir á un mandado, de nacion Carabalí, tiene en la frente y sienes las rayas de su nacion, es de color claro, *tosco, ojos saltones*, regular estatura, abundante de pasa, muy morisquetera, vestida con un túnico de tela real de pinos morados, zapatos de orillas jaspeados de obra morada; es conocida entre los de su clase por Azuquita, no ha conocido mas amos que la actual, y como nunca ha fugado se cree haya sido engañada, se suplica que hazan su captura donde la encuentren como á los funcionarios de policía, haciéndose responsable ante la ley á la persona en cuyo poder se halle, tanto de los jornales como de los perjuicios que se origen, pueden entregarla al Ldo. D. Luis Perez de Augueira, calle de San Rafael n. 74. 4-6

En la noche del viérnes dos del corriente marzo ha desaparecido de la casa núm. 22, calle de Vista Hermosa, en Guanabacoa, el negro Luis, congo, como de quince años de edad, color retinto, bajo de cuerpo: va vestido con camisa de listado azul, pantalon de dril cazador, chaqueton de listado y sombrero de paja de Italia: la persona que lo entregue en dicha casa, ó en la Habana, en la del Escmo Sr. Conde de Santo Venia, será gratificada. 4-6

Falta de la casa de su dueño desde la noche del dia 26 del presente el negrito Jol sé de nacion congo y de 11 años de edad, el cual salió á un mandado de su amo sin sombrero ni zapatos, se sospecha lo hayan sonsacado por ser muy humilde, tiene un lobanillo entre la quijada derecha y el pescuezo y es algo gambado de cos algunas cicatrices en las piernas: se gratificará generosamente al que dé razon cierta de su paradero ó lo presente y se hará responsable al que lo abrigue, calle de San Rafael n. 30. 8-29

Ha desaparecido de la fábrica de clavos de Regla, el negro congo que entiende por Elías, es bajo de cuerpo, nariz delgada la punta hácia arriba, le faltan los dientes de arriba y no habla claro, Lamparilla 39 ó en la misma fábrica. 10-29

Se gratificará con una onza de oro á quien dé noticias del negrito Apolinario, congo de 13 años, un poco cayuco, tiene una cicatriz en la cabeza al lado del celebro, es un poco gambado, cuando está parado junta las rodillas y habre las piernas, lleva camisa y pantalon de listado de cuartos colorados y una chamarra de bayeton oscuro: plaza de la Iglesia del Cerro n. 3. 8-2

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

La casa n. 428, calzada del Cerro, acera del Norte, con agua, gas, lámparas y comodidades para una corta familia; frente de la misma impondrán. 6-6

La casa núm. 182 calle de la Maloja y un solar anexo con 43 varas de frente á la calzada de Belascoain, bueno para magníficas bodegas ó casitas pequeñas, y el coco que hay dentro: calle del Sol n. 72 entre las de Villegas y Egido darán razon. 4-6

Una casa toda de mampostería y el trenio de cantería, con sala, saleta corrida, 12 2 y 3 cuartos, cocina de 7 varas de frente, fogon con 5 hornillas, sumidero y letrina, toda de azotea con su escalera de dos idas para la subida, solado el patio de losas de Hamburgo, terreno propio y libre de todo gravámen, sin intervencion de tercero, en 4750$ libres para el vendedor; calzada del Monte n. 126, de donde dista la que se vende media cuadra. 6-2

Un hermoso potrero de 14 caballerías de tierra en la Vuelta Arriba, distante 10 ó 12 leguas de Villa Clara y menos de un paradero de un camino de hierro, los terrenos son de mucho fondo, lo pasa un rio muy caudaloso por un lindero, y tiene bastante monte: se venderá barato. Lealtad 23 darán razon. 9-2

Una bonita estancia en el Quemado Viejo habitada por don Francisco Taño frente á la quinta de la señora Larrazabal, compuesta de 2½ solares de tierra con casa de vivienda, su buen pozo y bonito arbolado, impondrán calle de la Merced n. 35. 15-3

Para realizar un negocio se vende la casa n. 61 de la calle de S. José, de mampostería y azotea, con 12½ varas de frente, 3 cuartos no chicos, zaguan y demás servidumbre, produce casi el uno y se da en precio bien equitativo: en la de enfrente n. 49 está la llave y en la de Villegas n. 85 tratarán de su ajuste. 4-4

Una ganga.—Se vende un puesto de frutas y refrescos de agua de cebada para todo el verano, solo con ella puede cualquier sacar el dinero que le importó el puesto como lo acreditará su dueño sin costo ni gastos: está muy bien situado, se asegura hace la felicidad á cualquiera en poco tiempo, en el café de la Bolsa darán razon. 8-4

Seis solares, juntos ó separados, hallándose en uno de ellos una casa de tablas, en la calzada real de Guanabacoa á la salida de Regla: impondrán en la casa de la acera derecha pasado el puente y junto al degüelto de chinos. 8-1

Solares. Se venden á censo ó en venta real parte de los que constituyen la nueva poblacion de Santa María en la Ciénaga, continuacion de la calzada del Cerro á Mordazo, frente al paradero del ferro-carril, cuyos terrenos se hallan en parte en fabricacion, y por su buena posicion, facilidad en la comunicacion, vistas y salubridad, se hacen muy recomendables. Sol 89 entre Compostela y Aguacate, se halla de manifiesto el plano é impondrán de mas pormenores. 15-22

La sombrerería calle de Crespo n. 23 esquina á la de Colon. Tambien se vende el armatoste solo. 6-5

Dos casas en la calle de la Florida n. 49 y 42, acabadas de fabricar, de cantería, mampostería y azotea, con 52 varas de fondo, puerta de zaguan, sala, saleta, comedor, patio y traspatio, 6 cuartos, cocina, letrina, pozo, romanal, muy buenas para una larga familia; en la misma tratarán de su ajuste. 15-8

Por ausentarse su dueño se vende un establecimiento de tabaquería y cigarrería, en uno de los mejores puntos de intramuros. Obispo 86 de 7 á 9 y de 12 á 3. 3-8

Se vende ó arrienda por años en el Cerro una casa con jardin cerca de 6 solares, tiene todas las comodidades para una familia, magnífico caño, muchas flores, frutas y viandas: darán razon en la calle de la Habana n. 45, almacen de muebles. 15-8

La casa calle del Aguacate n. 111 en ella impondrán y en la de San Rafael n. 143. 4-8

Para realizar un negocio un precioso terreno de 15 varas de frente y 50 de fondo, anchando el fondo desde las 41 varas 51 mas hasta las 50 situada en la calle de los Mangos ó de Alarcon, una cuadra distante de la calzada de Jesus del Monte y dos de la iglesia de este pueblo, se enagena en la cantidad de 1300$ libres para el vendedor que impondrán en la calle de Cuba n. 16. 8-8

Por no poderla asistir su dueño se vende la barbería situada en la calzada del Cerro n. 769. 8-8

En 1500$ un establecimiento mixto en un buen punto de estramuros, hace esquina y es propio para otros ramos del comercio, como sombrerería, ferretería, peletería y tienda de ropa, advirtiendo que los 4 ramos mas mencionados escasean en dicho punto. Almacen de los señores Villaverde y Cp. frente al muelle de Caballería. 4-7

La casa de la calle de Escobar n. 48, por la cantidad de 5400$, acabada de reedificar y está alquilada en 42$ 4 rs. mensuales. Aguila 39. 4-7

La casa de la calle del Aguila n. 39 de alto y bajo: en la misma informarán. 4-7

Con equidad dos casas nuevas, de tabla y teja, cerca del paradero de Luyanó: otra en la calle de S. Nicolás á media cuadra de la calzada del Monte número 226: otra en la calle de Manrique n. 67; una estancia en la Víbora, una famosa bodega en estramuros, dos cantinas, en la mejor plaza del Mercado, una vega en lo superior de Vuelta abajo color maduro, dos solares en el Cerro, una partida de forro viejo de laton marino, una casa de mampostería y azotea en Pueblo Nuevo, otra de tabla y teja en el Cerro, con 14 varas de frente y 41 de fondo, *terreno propio (es una ganga), sin intervencion de tercero*: Reina 8. 4-7

Una casa en la villa de Guanabacoa, situada en una de sus mejores calles, junto á la plaza de Armas, punto alto y muy ventilado, consta de tres solares y cerca de un cuarto mas de solar: tiene porcion de árboles frutales y en gran producion: darán razon en la calle de los Oficios núm. 46, el dependiente de dicha casa desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 4-7

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 59. 12 Fbro.

Un solar en Guanabacoa calle de Corral Falso entre la calle de Jesus Nazareno y la de la Division, de 20 varas de frente y 35 de fondo con pozo de agua buena, á una cuadra del ferro-carril, por su ajuste en la bodega de la misma calle esquina á la de Jesus Nazareno ó en la Habana panadería frente el conde Romero. 21-11 F.

Una casa ciudadela compuesta de 21 varas de frente y 57 de fondo, situada en la calle del Inquisidor n. 31 entre Sol y Sta. Clara: tratarán de su ajuste. S. Ignacio 61 de 10 á 2. 9-4

Una casa de mampostería y tejas situada en Guanabacoa calle de San Antonio n. 23 inmediata á la plazuelita de Santalla con su linda sala, comedor, aposento, 3 cuartos, patio muy espacioso con un pozo, todo muy ventilado por hacer frente á la brisa y en fin con todas sus *menesteres menos zaguan*, en la Habana calle de Sta. Clara n. 4 tratarán de su ajuste 2 todas horas. 8-7

Una hermosa casa en el pueblo de Marianao de reciente construccion con estensas habitaciones altas y bajas de mampostería y azotea, tasada en mas de 4900$ con bastante espacio de terreno propio para jardín, pudiendo conceder algun plazo para el pago de parte de su valor, advirtiendo que atendidas sus buenas cualidades, el precio que por ella se pide es moderado, en la calle del Teniente-Rey n. 63 de 6 á 12 impondrán. 4-7

Una fonda con su cantina mas que regular, como tiene licencia de las dos clases por ausentarse su dueño, calle de la Estrella n. 29 darán razon. 4-7

DE ESCLAVOS.

Un negrito de 19 años muy ágil para el servicio de mano, manejo de niño y propio para paje: calle de la Estrella número 137. 4-6

Dos magníficas generales lavanderas y planchadoras, negras de hermosa presencia, de 20 años, seis negros de campo, de nacion, criollos dos hembras; un quiñia flamante, con una vieja y pareja, construido de los mas cuatro materiales: calle de la Industria n. 2, entre las del Refugio y los Genios. 3-6

En 1,200$ un negro sano y sin tachas, buen gañan, jornalero y carretero, y propio para toda clase de faenas del campo; calle del Campanario n. 152 impondrán. 3-6

Una negra jóven, de bonita figura, generalísima costurera de hombre y mujer, asistidora de enfermos, escelente servicial de mano, muy fina y cariñosa con los niños, pues está acostumbrada á manejarlos, en 1.350$ libres para el vendedor, Industria n. 124. 4-6

Un negro criollo, de campo, carretero y ayudante de cocina: edad 19 años: calle del Consulado núm. 79. 4-6

Una negra de 16 años, lavandera, planchadora y con principios de cocina, sana y sin tachas; pero sin sujeto á su dueño: calle del Aguila núm. 49, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4-6

Para el campo se venden diez negros, los cuales son 2 negritas de 12 y 13 años, 2 varones de 12, dos de 21 á 22, tres hembras de 21 á 30, advirtiendo que tomando todo el lote se dará á 1050$ libres para el vendedor: Aguila 39 entre Animas y Trocadero. 4-6

Un negro criollo de 18 años, con principios de cocinero, buen criado de mano y ágil, Aguiar 25. En la misma se vende una guitarra de lujo con clavijas de metal. 4-6

En 1200$ y los derechos que una negra de nacion, de escelente presencia, muy fiel y humilde, buena lavandera, cocinera y planchadora, sana y sin tachas por ser del dia por haberse comprado así: Aguila 26 para Tallapiedra. 4-6

Un mulatico de pelo de un año y meses, muy sano y bonito, calle del Cristo núm. 29. 4-6

Un negro jóven de 23 años, de edad, criollo, de muy buena presencia y robusto, de oficio general calesero para la ciudad ó para el campo, la venta al uso del dia sin lugar á redhibitoria, en la calle de Paloma n. 67 entre la de la Gloria y la Esperanza de de las 7 á la 1 del dia. 4-6

Una negra de hermosa presencia de 17 años embarazada de 4 meses regular lavandera y cocinera, muy humilde, para el campo ó la ciudad por ser del campo, sana y sin tachas en 100$ libres para el vendedor, calle de Compostela n. 123. 4-6

Por ausentarse su dueño un caballo americano de raza fina, aclimatado y sin ningun resabio, color oscuro, maestro de carruage, inmejorable para una victoria. Sol 48. En la misma darán razon de quien desea imponer en casas que reconozcan otra garantía de 2000 á 3000. 4-4

Una negra sana, sin tachas y embarazada, cocinera, lavandera y planchadora y con principios de costura en 1250$ y los derechos pero sin responder calle de la Estrella n. 42. 4-4

Una negra como de 22 años, de buena presencia, lavandera, planchadora, regular cocinera con principios de costura y muy lista en el servicio de mano, sana y sin tachas en 1200$ y los derechos pero no se responde por ser costumbre, calzada Real de Guanabacoa n. 47 enfrente del alambique en el pueblo de Regla. 8-6

Una negra achinada jóven de 28 años general cocinera á la española y al estilo del país, lavandera y regular planchadora en la cantidad de 1300$ sin responder por haber ella pedido salir de la casa, O Reilly n. 120 frente á la portería de la Universidad. 4-6

En 1150$ se vende una negra jóven, robusta general lavandera, planchadora y cocinera muy humilde y racional: un negrito de 7 años de bonita figura, muy vivo ya ha pasado las viruelas, calle de San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-6

Por no necesitarlo su dueño se vende un negro criollo de 32 años, cocinero, calesero de pareja y zapatero de muger, sano y sin tachas pero á uso del dia sin lugar á redhibitoria por ser lo que así lo compró el actual poseedor y por el precio y cantidad de 1300$ libres para el vendedor: calle de Villegas n. 54 darán razon y tratarán de su ajuste. 8-1

A peticion suya, se vende una negra criolla buena lavandera y cocinera, de buena presencia, de 21 años de edad, sana y sin tachas, muy ágil para todo, otra de 10 años sumamente ágil en la limpieza de la casa y muy inteligente ó se cambia por un varon de la misma edad poco mas ó menos. calle del Sol n. 48. 4-4

Un negrito de campo, criollo en 63 onzas, de 12 años de edad, bonito y fuerte por su buena constitucion, calle de Paula n. 4. 4-9

Por ausentarse su dueño se vende una morena jóven, sana y sin tachas, general cocinera y lavandera. calle de Luz n. 16 tratarán de su ajuste. 4-5

Un negro general tejero y de campo, de nacion, como de 40 años sano y sin tachas, en la calle de la Concordia n. 43 impondrán de su ajuste. 3-8

Una negrita jóven, regular cocinera y costurera sana y sin tachas, se vende á uso del dia calle de las Damas n. 51 impondrán. 3-8

Por tener que retirarse para la Península su dueño se vende un negro de nacion como de 45 años, carretonero y buen jornalero y entiende de campo, todo muy en proporcion por la necesidad indicada. 6-8

Un mulato de 34 años y una negra lavandera y planchadora, Teniente-Rey 27. 4-8

Una negra de 20 años, buena lavandera y planchadora, coartada en 550$ y unos derechos atrasados que constan en la escritura, se conforma á servir á su amo y se vende sin redhibitoria por haberse comprado así. Obispo 37. 5-8

Una criada que tiene principios de cocina y es propia para el servicio doméstico. S. Miguel núm. 71. 3-8

En el pueblo de Regla calle de San Ignacio n. 23 se vende en tan real un 12$ libras para el vendedor una mulata como de 2 años de muy buena presencia, mas que regular lavandera, planchadora, cocinera y con mas de principios de costura, cuya venta se hace sin responder á nada por haberse comprado así: el [illegible] 3-7

Un precioso negrito de 8 años muy vivo y ajil para todo, sabe barrer, entretener niños, muy sano y robusto: tambien una hermosa pareja de caballos de 7 cuartas, color negro, sano y sin nada en precio cómodo, maestros de coche y volante, pudiendo servir para silla por ser de fina sangre, calzada de Galiano n. 120 esquina á la Zanja. 4-7

Una negrita como de 12 años con principios de cocina y lavado, sana y sin tachas, sin la gará redhibitoria: calle de la Habana n. 185. 4-7

Una negra de 23 años, generalísima cocinera y lavandera: se vende á peticion suya por estar disgustada en la casa: se dará barata: Lamparilla 54. 4-7

Una criandera sin la cría, famosa negra de 23 años y 26 dias de parida primeriza, sana y robusta, de buena y abundante leche: es general lavandera y planchadora, buena cocinera y regular costurera: calle del Campanario Viejo núm. 12. 4-7

Un negrito criollo, de campo, de 14 años, de bonita figura, ágil, sano y con principio de cocina, propio para cuanto quieran aplicarle; pero se vende á uso del dia, calle Real de la Salud n. 67. 4-7

Una negrita de 3 años: calle del Tejadillo número 53 informarán. 4-7

Un negro generalísimo cocinero, calesero de pareja, zapatero de muger, de bonita presencia y buenas cualidades, de 35 años. Otro de 16 años, regular cocinero y calesero de una bestia y buen criado de mano. Otro negro de campo, robusto y sano, en 6 $. Una negra regular lavandera, planchadora y entiende de cocina, muy trabajadora, en 70$. Un mulato de 9 años, de bonita presencia, propio para paje. Una mulata generalísima lavandera y planchadora, cocinera y dulcera, entiende de costura y una criada de mano (esta se alquila ó vende). Paula 77. 4-7

Una negra lavandera, cocinera y costurera sin necesidad á redhibitoria: calle de Tacon núm. 2. 4-7

En 1250$ se vende una negra buena costurera y criada de mano de 17 años de edad y muy robusta para el campo ó la ciudad, calle del Empedrado n. 78. 4-4

Una negra criolla de 22 años, lavandera, planchadora y escelente criada de mano, humilde sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria, solo se vende por estar embarazada, en 1150$: en la calle del Prado n. 4 entre Colon y Refugio. 15-22

Un negro de nacion, jóven, de 22 años, de arreglo á presencia, regular cocinero y panadero, Obra pia 4. 4-4

Una negra general lavandera y planchadora, se dá á prueba para que vean la verdad. Concordia 107 entre Escobar y Gervasio. 5-8

Una negrita criolla de campo de 12 años de edad, robusta y sin [illegible] por su ajuste calle de San Joséa n. 21. 4-7

Dos negritos criollos, pues muy bonitos de 11 á 9 años, esto es 9 años se sin lebrá la cual se regalará al que lo compre, no han conocido mas que uno y no se venden para el campo, ni á ningun pueblo, sanos y sin tachas, el otro es general calesero y repostero: este se dá á prueba: calle de la Paciencia n. 11 impondrán. 4-7

¡¡Sin embargo de la mas difícil sea la vista del [illegible] para adquirir criados para todo; 18 son. 7 negras sin lavanderas y cocineras, cocineras, una general costurera y cuidadora para todo el servicio, una de 18 á 20 años, [illegible] en 700$ [illegible] un precioso y robusto criollo de 13 en 925$, [illegible] una docena de sillas como á 1 el de principio, un reloj de pared [illegible] para una [illegible] calle del Trocadero n. 64 entre Aguila y blanco frente á la cuadra. 4-5

Una negra jóven, escelente lavandera, planchadora y costurera con principios de cocina, buena y cariñosa con los niños: calle de los Oficios n. 28. 6-6

En 28 onzas libres para el vendedor, un precioso negrito de 7 años, lo mas ágil para todo, sano y se responde á su ajuste: calle de S. Ignacio n. 36. 4-4

Un negrito de 16 años de edad criollo, sano y muy ágil para todo, impondrán calle del Teniente Rey n. 59. 4-4

Para el campo se vende una negra con su cría de 16 dias, cocinera, inteligente, robusta, sana y sin tachas, en 1500$ libres para el vendedor y sin accion á redhibitoria. Concordia última cuadra frente la calzada de Belascoain al lado del n. 123. 4-4

En 65 onzas una negra general lavandera, planchadora y cocinera, muy humilde y racional. Un precioso negrito de 14 años, de bonita figura, propio para paje. S. Nicolás 35 entre Virtudes y Concordia. 4-4

Una negra jóven, sana y sin tachas, generalísima lavandera, planchadora, costurera y buena criada de mano, muy inteligente para cuanto quieran aplicarla, y un general cocinero, jóven sano y sin tachas, Campanario Viejo n. 84 esquina á la de Neptuno. 4-4

DE ANIMALES.

Ganga, en la calle de la Amistad n. 60, se venden tres caballos muy baratos. 4-4

(211)

ebando en su corazon como si quisieran apoderarse de él.

Orelia estaba allí hermosa sobre toda hermosura.

Apénas se movió la indolente, la perezosa: se hizo mas al oir los pasos de Jorge, medio apagados en la alfombra, que volver la cabeza, sonreir como sonrien todas las mujeres de su clase hasta á sus mayores enemigos, y tender su mano, pequeña, blanca, tersa, al pobre loco, que la estrechó entre las suyas y la llevó á sus lábios.

—Orelia! dijo.

—¿Eres tú? preguntó esta con la mayor indiferencia: siéntate, añadió con la calma mas irritante: mamá vendrá pronto.

Pasó entonces una nube sangrienta por los ojos de Jorge: llevó la mano á su corazon: la miró con la vista estraviada y murmuró palabras incoherentes que llevaban en sí el sello de la locura. Orelia le miraba con sorpresa: habia tanta inocencia en sus miradas, eran tan dulcemente curiosas, aquella pequeña boca medio entreabierta, aquella cabeza que se echaba hácia adelante como si no quisiese perder el mas pequeño detalle de una escena caprichosa y original; tan atenta parecia aquella niña á las menores palabras del estudiante que este fué moderando poco á poco su exaltacion hasta que las lágrimas saltaron á sus ojos.

—¿Lloras? preguntó aquella traidora hechicera.

(214)

algun tanto loca, que siempre volaba en torno de sus hermosos lábios, le daba una aureola de luz y de encanto que en vano se esfuerza á concebir la imaginacion. Su seno se movia, haciendo temblar los encajes que lo cubrian: ella misma parecia lanzarse al estadio y recorrerlo, como el caballo de los juegos olímpicos, en los mas cortos y rápidos momentos. No parecia sino que al final de la carrera resonaban en su corazon palpitante los aplausos de la multitud que celebraba su triunfo. Habia un no sé qué en toda ella que admiraba: su hermosura era una hermosura mas encantadora: habia un rayo de luz que la bañaba tiernamente; habia un soplo de gracia que la rodeaba como una túnica impalpable: Orelia obedecia.

Imposible de todo punto es describir aquellos momentos: tendamos sobre ellos el velo del misterio: en la paleta de Ticiano apénas habria colores, ni en su imaginacion de artista idea alguna con que trasladar al lienzo con todo el colorido, con toda la gracia, con toda la verdad, este admirable cuadro, que tan solo nos es dable soñar.

Jorge estaba á sus piés: la devoraba con sus miradas: Orelia inclinaba su cabeza sobre el rostro del artista: la tentacion sonreia al pecado...

. . . .

No olvidemos que Jorge en este momento está sentado en su sillon; que la abierta ventana de su gabinete deja entrar el aire y la luz, el ruido y los perfumes de la soledad que rodeaba la quinta.

(210)

zon de inquietud; no sabeis con qué fuerza latia, cómo la respiracion era mas trabajosa cuando los rastreros pasos de la vieja sirviente resonaban sobre el suelo de madera. La puerta se abrió: la luz que iluminaba la pequeña sala de descanso, los cuadros, las sillas, todo el aspecto de aquel sitio, que tantas veces habia visto, era igual: nada habia variado. Ah! Cuántos pensamientos no levantaron su vuelo en aquel instante, y cerniéndose un momento sobre la cabeza del pobre estudiante caminaron todos ellos á distintos lugares, y trajeron despues uno á uno sus dulces, ó penosos recuerdos!

Un paso mas y los sonidos de un piano llegaban debilitados hasta allí: el silencio mas dulce reinaba en torno; todo era quietud, perfumes, soledad; las ventanas, cubiertas de grandes cortinas, apénas dejaban paso á la luz, que se esparcia por las estensas y altas habitaciones: un paso mas y Orelia estaria á su lado.

¡Qué diria ella? ¡Qué le diria él?

He aquí su gabinete! Una suave luz iluminaba aquellas paredes, pintadas de blanco y oro: una atmósfera impregnada de un perfume cuyo nombre se ignora, pero que es el resultado de todos los perfumes que llenan el tocador de una mujer aristócrata; el tibio calor, el silencio, el piano abierto, en donde vibraba todavía la última nota: he aquí el lugar santo en que entraba Jorge con el alma traspasada por el dolor, con la esperanza, y la incertidumbre, y la realidad espantosa, lu-

(215)

Las ramas de los árboles se mueven indolentes, y hacen sonar las hojas, produciendo el armonioso sonido que es la misteriosa voz de los bosques.

Jorge dormia, soñaba.

Clara estaba de pié, mirándole atenta, con los ojos llenos de lágrimas, pálida, temblando, subyugada por la tranquila hermosura del estudiante, por el amor inmenso que tenia hácia él.

Jorge, en medio de su sueño, estendió la mano, y ella, obedeciendo á uno de esos misteriosos impulsos del corazon, puso la suya, fria y temblorosa, entre las ardientes manos del artista: este la trajo hácia sí. Clara cayó de rodillas, y el raudal de sus lágrimas silenciosas se desató, y del pecho agitado brotaron comprimidos ardientes suspiros, gemidos dolorosos que decian cuanto pasaba en aquel corazon enamorado.

—Si me vieran así! murmuró, escondiendo la cabeza entre las manos de Jorge: si me vieran así!....

Ah! La pobre aldeana sentia dentro de su alma la vergüenza de su debilidad: lo que en otras mujeres hace el temor al mundo en ella lo hacia ese instintivo pudor que la sabia naturaleza puso en el alma de la mujer para santificar lo que de otro modo no seria mas que una abominable torpeza. El pudor es el perfume de esa planta misteriosa que llamamos amor, planta que debe crecer en la soledad, y que en la soledad y el silencio debe dar sus mas preciosos frutos. Veladla, rodeadla de misterio, si quereis que sea siempre

Una pareja de caballos dorados: maestros de volanta de cerca de siete cuartas. Calle de Neptuno n. 42 se dan muy baratos por no necesitarlo su dueño. 4-4

Por no necesitarlo su dueño, un caballo moro mosqueado muy sano y de condicion, mucha maestría con un coche ó berlina, de bonita estampa, se da con bastante equidad, calle del Aguila entrando por la Ceiba última cuadra al salir á la plaza de Jesus María n. 307 ó se trata por otro oscuro americano. 4-4

Un caballo entero, de raza, inglés fino, de cuatro años. Tambien una victoria nueva, con sus arreos ó sin ellos. Calle de O'Reilly n. 96. 15-1

Una burra con su cria de un mes de parida, y corredora muy buena y abundante leche. En la zapatería de la esquina de la calle de Compostela, y la de S. Isidro informarán. 15-19 F.

Un caballo americano, dorado castrado, de raza fina grande, muy noble y manso, sano y maestro de coche y propiedad de un particular que lo vende por ausentarse: en el establo americano de la calle del Morro n. 40 al lado del teatro de Villanueva. 30-18 F.

Dos parejas, una de caballos y otra de yeguas americanas: en la calle de O'Reilly núm. 7, entre Cuba y San Ignacio. En el mismo punto se venden un coche y un tílburi de medio uso. 8-29

Mulos: Se hallan constantemente de venta en la calle de las Delicias entre las de la Zanja y Salud. 6 ms. 29 Nbre.

Por ausentarse una familia, se vende una magnífica é inmejorable pareja de caballos americanos, color oscuro, aclimatados hace tres años y que han costado 200 $. En el establo del Sr. Zoyas y O'Reilly n. 22 darán razon. 15-16

Perdices y codornices de la tierra, gordas y en la mejor condicion … que se recibe. Villegas 19 entre la de O'Reilly y Bomba. 9-3

Una famosa pareja de caballos moros de 7 cuartas de alzada, … de coche y volante, en la calle de San Juan de Dios … Nicolás. 4-6

Superiores caballos … de la mejor raza de Cataluña, de 4 cuartas de alzada. Se venden en la calle de S. Ignacio n. 23 entre Obrapía y Lamparilla … 6-5

Un magnífico caballo criollo de mas de … cuartas de alzada, de silla y carruaje. Darán razon calle Real de Jesus María n. 50. 3-8

Por no necesitarlo su dueño se vende un caballo moro de 7 cuartas, de hermosas crines, sano y sin resabio alguno, de paso … y trote: tambien se vende una silla americana casi nueva como igualmente un precioso monito … todo junto ó por separado, informarán en la calzada de Galiano n. 7. 4-2

Monitos … dos pequeños mansos y entendidos … que son para entretener niños. Villegas 19 entre la de O'Reilly y Bomba. 9-3

Una pareja de caballos … cuartas de alzada … Aguiar n. 97. 10-6

Por el bergantin Magin se han recibido seis famosos burros … de alzada y una burra de … en la calle de la Salud … La Bomba … en la calle de la Obrapía n. 4. 15-7

Por no necesitarlo su dueño se vende una famosa pareja de caballos criollos color alazanes maestros de volante y coche, sanos y sin resabios respondiendo á lo expresado … un caballo americano maestro … pueden ver en la calzada del Monte … 4-7

Por ausentarse una familia para la Península en el vapor la Montañesa, se vende una hermosa pareja de caballos americanos, una victoria de … una mesa de caoba para 6 … sillas … muebles … criados. Advirtiéndose que … entre algunos efectos y los criados hasta el dia de la salida del vapor que será el 3 del corriente: calle de Cuba núm. 33. 8-7

Varios caballos de carruaje y silla maestros, y un caballo andaluz muy barato propio para … por ausentarse su dueño para la Península. Acosta n. 46. 4-8

Por no necesitarlo su dueño un caballo moro mosqueado muy sano y de condicion, mucha maestría en un coche ó berlina, de bonita estampa se da con bastante equidad, calle del Aguila n. 307 al salir á la plaza de Jesus María se trata por un oscuro americano. 4-6

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Ojo ojo y atencion al anuncio.—En el nuevo almacen de muebles de García titulado el Relance, situado en la calzada del Monte n. 67 frente al campo de Marte y esquina á la calle del Palomar se encontrará constantemente un grandioso surtido de toda clase de muebles nuevos y usados á un 25 por 100 mas barato que en ninguno de su clase, y con motivo de desahogar el almacen para poder traer 187 escaparates que tiene concluidos en los talleres, ha determinado … realizar en el término de 15 dias 97 escaparates de … que tiene en el almacen desde el ínfimo precio de … 15-21 F.

Camas … elegantes de matrimonio y para una persona, como igualmente para niños á precios sumamente módicos por partida ó sueltas. S. Ignacio … entre Rey y Amargura. 10-6

Pianos y pianinos á precios muy módicos, calle de Mercaderes núm. 29. 30-13 F.

Gran realizacion. En el almacen de muebles calzada de Galeano n. 22 entre Animas y Lagunas se hallarán cuantos muebles se pidan á precios nunca vistos por retirarse su dueño del giro. Gran surtido de tocadores de Sra. desde 3 $ hasta 60. Gran surtido de escaparates de caoba desde 12 $ hasta 60. Escaparates de marca mayor muy bien trabajados y un pulimento muy fino desde 4 onzas. Escaparates de molduras desde 3 onzas hasta 7. Se han recibido … molduras francesas que valian 7 onzas. Sillones á lo Luis XV á 25 onzas el par, en una palabra toda clase de muebles se darán á precios de quemazon. 15-22

Muebles de relance. … Juan Cayon para la Península hace presente á sus parroquianos y al público en general … realiza el gran acopio de estos, tan en nuevos como … á precios de factura, y admite proposiciones por todo … Calzada de Galeano n. 57, entre Animas y Virtudes … 15-1

Por ausentarse su dueño se venden los muebles de una casa y un piano de muy poco uso en la calle de Villegas n. 88 informarán. 6-1

Pianos. J. COMELLAS.—AGENTE DE LOS SRES. Pleyel, Erard, London. Boisselot, Hopkinson. Debain, Collard.

Y otros fabricantes.—Pianos grandes de cola y pianinos con grandes barras metálicas y demas requisitos que permiten … instrumentos á toda … orquesta.

Pianos … que pueden servirse aquellos que … teclado, y lo que no …

Calle de la Habana … entre la del Obispo y Obrapía.

OTRA.—… de varias clases.

OTRA.—Habiendo … de Comellas padre … 91-1F

Un hermoso pianino de la fábrica de Pleyel apenas usado y se da en un precio muy … en el escritorio de los Sres. Torices Puente y Cp. calle de Lamparilla n. 6. 6-3

Un armatoste con sus vidrieras que fué de la platería de San Agustín, en la calle de Cuba n. 3 … darán razon. 6-3

Muebles: Escaparates de caoba, id. de cedro, sillas, sofaes, tocadores, … mesas de noche … 17-17

Nuevo almacen de música, pianos y demás instrumentos, de Coscullucla, Carreto y Cp., calle del Obispo n. 93 entre Villegas y Aguacate.

Tenemos el gusto de ofrecer al público de esta capital y al de las demás poblaciones de la isla, un nuevo establecimiento de cuanto concierne al ramo de música. En él encontrarán los que se dignen favorecernos un completo surtido de instrumentos de metal, cuerda y madera, música impresa, tanto recreativa como clásica, de los autores mas célebres, papel pautado superior, cuerdas de todas clases y una rica coleccion de pianos de los fabricantes mas acreditados de Europa. A sus principales capitales hemos acudido personalmente y valiéndonos de la inteligencia que á nuestro socio don Antonio Coscullucla prestan 20 años de profesion, creemos haber obtenido lo mejor que existe en el ramo á que hoy nos dedicamos.

Tenemos para alquilar á precios módicos, pianos superiores de la acreditada fábrica de los Sres Boisselot y Cp. 30-22Mz

Muebles, Muebles, Muebles.—La baratez nunca vista encontrará siempre el consumidor en este popularísimo almacen del Cristo, calle de Villegas n. 41 entre Amargura y Teniente-Rey, contando con un grandioso surtido de muebles de última moda como de relance á precios nunca vistos; en el mismo se compran, cambian y alquilan. 32-9 F.

Por no necesitarlo su dueño se vende un escritorio de caoba, cómodo y de poco uso: Concordia 29. 6-4

Camas y muebles. Gran surtido de las primeras, así de Bronce como chinescas, las hay cameras y de una persona, cunitas, camitas y catres. De muebles hay un gran surtido desde los mas ricos, hasta los mas sencillos: entre ellos magníficos tocadores, juegos de sala de legítimo palisandro, los hay chinescos y de todas clases, los que se expenden á precios mas que baratos: en la calle de la Amargura n. 19. 32-15 F.

La Norma. Calle del Obispo núm. 86, entre Villegas y Bernaza.—Gran remesa de camas de bronce, chinescas y de hierro, tanto de matrimonio como para una persona, venidas directamente por este establecimiento en la Cresencia.—Puntos blancos y de colores variados. Colchas de punto y todo lo concerniente para adornarlas.—Buen gusto y variedad en el surtido y modicidad en los precios.—Ventas por mayor y menor. 2 m-23 en.

En la calle de Teniente Rey n. 75, tabaquería, se hallan de venta unos arreos de uso para quitrin guarnecidos de plata. 15-2-F.

Muebles en realizacion. Con motivo de ausentarse su dueño se venden á quemazon todos los que hay en la calle del Sol núm. 27, seguro de que por precio no se dejará de hacer venta, pues lo que se quiere es realizarlo en 15 dias á mas tardar. 10-28

Pianos magníficos y elegantes con plancha metálica, barras y timbres, de extraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al óleo en plancha de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de la forma de consola, mesa de tresillos y buró ó escritorio de señorita y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la Isla pudiendo dirigirse á R. C. F.: Sta. Clara número 13. Año 23 Nbre.

Una magnífica calesa de la fábrica de Binder, de Paris, usada por su buen estado. Una pareja de hermosísimos caballos americanos color negro, aclimatados y de mucha condicion; dicha pareja se compró á uno de los primeros palacios de Nueva York. Calle de San Ignacio n. 109. 15-7

Un tílburi en 10 onzas de oro españolas, calle de la Amistad n. 42 darán razon. 4-7

Con mucha comodidad un piano de mesa inglés, casi nuevo y hermosas voces, calle de las Virtudes núm. 79, esquina á la de San Nicolás darán razon. 3-7

El San Juan.—En este acreditado almacen de muebles situado en la calzada Real del Monte n. 65 frente al Campo Militar se hallan todos cuantos muebles se deseen, tanto del país como del extranjero á precios nunca vistos: se compran y cambian todos cuantos muebles se presenten, tambien se alquilan todos cuantos muebles se deseen á precios módicos, se vende barniz y rejilla á 3 rs libra de rejilla y á 2$ el galon de barniz, en la á prueba y si llevan barriles á 14 rs galon. 15 29F.

Un escaparate de caoba mediano, 1 id. de cedro, 1 id. muy grande para losa 1 carpeta escritorio, 1 catre, camero para mosquitero 1 espejo, 1 sofá, 1 tocador, 1 mesa con piedra, 1 cómoda, 1 estante para libros 1 filtro, 1 vidriera, columpios de rejilla, y otros muebles. Teniente Rey n. 50 entre Bernaza y Egido. 4-7

Los enseres de un colegio, baratos: Campanario Nuevo 143. 4-4

Unos arreos de pareja, calle de Aguiar n. 97. 5-6

Un par de sillones de barbería y otros muebles. Compostela 111. 4-7

Unos muebles que se encuentran en un buen estado, calle de San Miguel núm. 38 en la misma casa se encuentra una señora de un mes de arribo á esta procedente de Islas, de intachable conducta, propia para cuidar niños ó sea para el arreglo y limpieza de una casa. 4-7

Una cama de bronce, un escaparate de caoba, un comodin de idem, un juego de café y otros objetos de losa y mármol. Calle de Luz n. 1 impondrán. 10-7

Por no necesitarlo su dueño se vende un hermoso coche-carretela, de doble suspension y 4 asientos, á propósito para una familia y se da á precio equitativo: calle del Empedrado n. 12. 4-7

Se acaban de recibir dos lujosas carretelas y una victoria francesa: Calle de la Mar lla 66 entre Habana y Compostela, tienda de quincalla El Gallo. 15-7

En los baños de la puerta de Monserrate, se vende una volanta de alquiler en buen estado, y un caballo de 7 cuartas, propio para silla ó para lo que quieran destinarlo. 4-7

Por no necesitarlos su dueño se venden todos los muebles de la casa calle de las Virtudes n. 4. 4-4

Por ausentarse su dueño se venden todos los muebles compuesto de escaparate, sillas, sillones de caoba y demás enseres de casa, calle de los Corrales n. 43. 4-8

Una cómoda, tocador nueva, elegantemente … y apropósito para señoras ó caballeros, calle de Cuba n. 64 tratarán de su ajuste. 4-8

Un piano nuevo usado por la Srta. Ada Phillipps (contralto); impondrán en el hotel de Le Grand. 4-8

Un piano de buen volumen y tono nuevo, calle del Teniente Rey n. 21. 4-8

Un piano de muy buenas voces de palo de rosa, se da con mucha proporcion; Amargura n. 63 entre Habana y Compostela. 4-8

DE MAQUINARIA.

Para la zafra del año venidero, una excelente máquina de vapor de fuerza de treinta y cinco caballos, de la fábrica de West Point; puede verse moler en la actualidad y conocerse su mérito. Informarán en la tienda del Coliseo partido de Lagunillas y en esta ciudad casa núm. 127, calle de Cuba. 13

Pailas de vapor con fluses interiores de 3½ piés de largo, 5 piés 3 pulgadas de diámetro, fluses 2½ pulgadas; de 25 piés de largo, 5 piés 3 pulgadas de diámetro fluses 18 pulgadas. Dichas pailas probadas con prensa hidráulica en la fábrica, de 150 libras de presion por cada pulgada cuadrada de superficie como consta de certificados. Mourgue hermanos, calle de San Ignacio n. 2. 15-7

Gavetas de hierro ó tanques de enfriar azúcar, 1 12 piés de largo 6 de ancho y 13 pulgadas de profundidad.—2 9 piés de largo 4 piés 11 pulgadas de ancho y 1 pié de profundidad. Mourgue hermanos, calle de San Ignacio n. 2. 15-7

Máquinas de aserrar. Vista la gran aceptacion que ha tenido este útil aparato para aserrar las tozas de mas dimensiones, ya sea en los montes ó talleres con ahorro de brazos y tiempo, y fácil de manejarlo por el menos inteligente, hemos recibido nuevamente dos de estas máquinas, las que podrán hacerse funcionar por fuerza animal ó por la de vapor: escritorio de E. Lezcano, calle de Tacon núm. 29. 15-7

Gran rebaja de precios: La máquina de coser de Weed de patente es la mejor de las que se usan y se vende á muy bajo precio. En hermosura, sencillez, duracion y velocidad ninguna la mejora. Las hay siempre en venta y el vendedor instruirá á los que lo soliciten en la manera de usar esta máquina como todas las demas de coser, calle de O-Reilly n. 69 OTIS WHITNEY. 17 19

Máquinas de patente de H. O. Robinson y comp. de Lóndres.—D. José Bell injeniero y agente de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Lóndres, injenieros y fabricantes de sus máquinas y trapiches de patente, pailas, trenes &c. &c., para los ingenios, solicita órdenes de los Sres. hacendados por la tan acreditada maquinaria de esa fábrica.

En los muchos años que funcionan en esta Isla las máquinas de los Sres. H. O. Robinson y comp., estas han dado á conocer las muchas ventajas que brindan, su fuerza su duracion y la gran cantidad de trabajo que son capaces de verter, en cuyas particularidades no les aventajan las máquinas de ninguna otra fábrica.

La circunstancia de estar, así la máquina como el trapiche, colocados en la misma plancha maciza de hierro colado, el cual está fuertemente sujeto, porque al efectuar una gran disminucion economía tanto de tiempo como de gastos en el asiento de la maquinaria en la finca, ahorrándose el costo de las excavaciones y fundaciones de ladrillos y maderas que se necesitan para otras máquinas. Los fabricantes llaman especialmente la atencion de los Sres. hacendados sobre la particularidad que todas las máquinas y trapiches de su fábrica son sentadas por completo y probadas por vapor en el taller de Inglaterra para averiguar si todas las partes funcionan perfectamente antes de embarcarlas para el extranjero. Tambien las pailas se prueban en el taller por medio de la presion hidráulica hasta 100 libras por pulgada cuadrada de su superficie y la atencion mas esmerada se dá á la eleccion de las materias y á los detalles de la mano de obra.

Los expresados señores tienen de venta los nuevos trenes de patente de su invencion, que tienen mucha mayor superficie calentadora y evaporadora que los conocidos hasta la fecha. Estos trenes se pueden sentar sin necesidad de … para la empañadura, ni de madera, siendo completa por sí lo que las hace mas baratas, y por la gran superficie evaporadora brindan una notable economía de tiempo, gastos y combustible. Los Sres. H. O. Robinson y comp. tendrán siempre en almacen en esta un surtido completo de piezas de repuesto para sus máquinas y trapiches, como tambien de los trenes y techos de su nuevo sistema: impondrán el ingeniero D. José Bell y los Sres. D. J. M. Morales y comp. en Matanzas; y D. J. F. C. Thomfeson en Sagua la Grande. 45-31 e.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP.: el único agente en la Isla de Cuba para la venta de dichas máquinas, es D. H. Stanton, calle del Obispo n. 64, el cual tiene ahora el mas hermoso surtido que haya venido á esta Isla, recibido últimamente por los buques Red Bagle y Luisa Calhann, las personas que gusten ver dichas máquinas y el modo que trabajan nos podrán favorecer con sus visitas en nuestro establecimiento ya mencionado y juzgarán por sí mismas del mérito de ellas.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP.: calle del Obispo n. 64. Se venden á cuatro onzas y media cada una, bastando solamente con dos lecciones para aprender á coser, las que se dan grátis. Estas máquinas son muy convenientes para familias; cosen desde el género mas fino hasta el mas grueso dril.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64 Máquinas de escaparate de caoba, por seis onzas, que son una hermosísima pieza de mueblería para adorno de una sala y hacen un trabajo tan hermoso como su apariencia; tienen guías para dobladillo, y pueden hacer puntadas desde el mas fino lienzo hasta el mas grueso cañamazo, no necesitándose para esto mas que cambiar la aguja ó hilo.

Las máquinas de I. M. Singer están consideradas en Inglaterra, Paris y los Estados-Unidos como las que hacen las mejores puntadas en ambos lados del género en que se cosa y sin deshacerse.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP. calle del Obispo n. 64, nuestras máquinas pueden durar con cuidado cuarenta años. Hay máquinas en la Habana que han estado trabajando durante siete años cosiendo cuero nada mas, y que ahora trabajan tan bien como el primer dia en que fueron compradas.

Las máquinas de coser de I. M. Singer y COMP. cosen con algodon, seda ó hilo de cualquier número. Tenemos máquinas para rivetear sombreros ó zapatos y tambien de venta algodon, seda, hilo, agujas y las diferentes piezas de las máquinas que se pueden necesitar.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP. calle del Obispo n. 64 A los sastres y zapateros que vengan y vean nuestras máquinas; pueden hacer mas trabajo en un dia que una persona en un mes, haciendo una puntada mas fuerte que hecha á mano. 6-e

Aparatos Hidro herméticos de D. Lorenzo Diez, con Real privilegio.

(DE LA GACETA).

"Instruido en este Gobierno Superior Civil el oportuno expediente á instancia de D. Lorenzo Diez, para acreditar la utilidad de un aparato de su invencion destinado á cubrir las cloacas, sumideros y demás depósitos de materias infectas, y nombrada una comision compuesta del director del Instituto de Investigaciones químicas y del catedrático de Física de las escuelas General preparatoria y especiales para que informasen sobre dichos aparatos, prévios los experimentos que en su presencia hiciese el expresado Diez; remitiendo además de los informes emitidos por dicha comision, así como de los que ha evacuado otra nombrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad con presencia del resultado del examen de aquellos, que pueden prestar un servicio importante á la higiene pública, y que debe recomendarse su aplicacion á los establecimientos públicos, se ha servido disponer el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se haga público por medio de la Gaceta oficial para conocimiento general.

Habana, 13 de febrero de 1860.—El Secretario, *Antonio Mantilla.*"

Esta recomendacion, honrándonos sobremanera, patentiza por una vez mas los buenos deseos de nuestro Excmo. Sr. Gobernador Civil con respecto al bienestar y salubridad de los habitantes de esta bella Antilla, y nosotros por secundar de algun modo las de S. E., rebajamos en un 100 por 100 los precios de los referidos aparatos á fin de que los propietarios de casas se apresuren á poseer uno con tan útil y económica para ellos, seguros de que cada vez que tienen que limpiar un sumidero, ó una letrina, salvarán su importe y dejarán para siempre en favor de sus inquilinos un aparato que á la par que cómodo es tan saludable.

	Ps.	Cs.
Un trazante de sumidero que sirve de registro á la letrina	20	
Un idem chiquito de idem	5	
Un aparato completo de letrina	8	50
Un idem idem de idem con porcelana interior	12	75
Un sillico fino para dormitorio con caja de cedro	17	
Un idem idem para idem con caja de caoba	21	25
Un aparato de barril para enfermería de buques	8	50
Un elegante pote de zinc para diferentes usos del aseo doméstico	3	

Todos estos aparatos son de inmejorable duracion y completamente inodoros, y se venden por mayor y á los maestros albañiles aun rebajamos un 10 p. $.

Vendemos tambien muy baratas unas especiales refrescaderas propias por su elegancia para todo comedor y escritorio.

Tenemos tambien una gran partida de MAQUINAS DE COSER, que las vendemos á 12$ 6 rs. cada una, y es indispensable que toda familia posea alguna de ellas por ser ventajosísimas. En la venta al por mayor la rebaja es convencional.

El único depósito por ahora de todos los objetos mencionados, se halla en la Habana, calle de O'Reilly núm. 93. 31 Mz.

Máquinas de vapor PARA MOLER PICADURAS, CON REAL PRIVILEGIO POR S. M., situadas en la sierra del torreon de San Lázaro, calle de la Marina n. 48.—Convencidos de los buenos resultados que han dado los aparatos de nuestro privilegio, como igualmente las ventajas que ofrecen á los expendedores del ramo, siendo una de ellas, y la de mas cuenta, que no merma en arroba mas que cinco libras, las ofrecemos á los fabricantes de cigarros y al público en general, seguros de que quedarán satisfechos, tanto por las mejoras que adquiere la picadura molida por nuestro procedimiento como de nuestra exactitud en cumplir sus órdenes. El precio de moledura es cuatro reales arroba, y las conducciones siempre que pasen de 40 de estas serán de nuestra cuenta. 15 1 enero

Máquinas de coser de Weed.—Tienen la confianza de todos los que hacen uso de ellas, cosen los dos lados del género iguales y muy aprisa. Hay tambien máquinas de Grover y Baker de venta en el mismo establecimiento calle de O-Reilly n. 69. 23 Fe

Enrique Degric se ha trasladado de la calle de la Habana á la calle del Obispo n. 73 y ofrece al público en general sus bien conocidas máquinas de coser de la fábrica de J. M. Singer y Cp en Nueva-York á precios sumamente equitativos. Se garantiza por un año. 9-1

Aviso interesante á los señores hacendados y estancieros.—Don Manuel Herrera vecino de Tramojo, partido de Macurijes, ofrece tener un surtido general de yugos y arados del país á precios equitativos perfectamente laborados, comprometiéndose á remitir los pedidos que soliciten por escrito. 36-9 F.

Fundicion de West-Point. D. Claudio Wadeworth, agente de esta antigua fundicion, sigue contratando para sus tan acreditadas máquinas y calderas para ingenios, como siempre á precios muy módicos. Oficios 79. 42-2-E

A los señores hacendados. Los Sres. Merrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rilliaux para elaborar azúcar, como igualmente en fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiche.
Conductores de caña y bagazo: molinos de maíz.
Bomba para agua, sirope y miel: montejús.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para íd.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle del Obispo número 116. 6 m 4 F.

Máquinas de vapor para moler caña, aparatos al vacío para hacer azúcar de los señores Fawcett Preston y Comp. Liverpool. Agente Santiago G. Chapman, ingeniero consultor, calle de la Amargura n. 2. 112 16 e

Máquinas de todos tamaños para hacer retrato en fotografía y ambrotipo. Cajas, cuadros dorados y otros efectos pertenecientes á este sublime arte. O-Reilly 43. 13 29

Alarma reguladora de vapor ó sea avisador para evitar las explosiones de las calderas. Esta pieza adaptable á toda máquina de vapor y que tan buenos servicios está prestando en los varios ingenios que la usan, se halla de venta por el señor Draké en el escritorio de los señores Claussen y Carbonell, Obrapía n. 117. 18 23 F.

Maquinaria de los señores Fawcett Preston y Cp. Don Santiago G. Chapman, agente de los señores Fawcett Preston y Cp. de Liverpool se permite recomendar á los señores hacendados que traten de moler su caña de 1860 y 1861 con máquinas nuevas de la fundicion de dichos fabricantes, de encargar una clase que se puede hacer, embarcado libre á bordo en Liverpool, en la cantidad de 1350$.

En ausencia de alguna preferencia decidida en favor de algun modelo ó dimensiones particulares, y pudiendo una de dicha clase moler de 6 á 8 pailas por hora, Mr Chapman la considera como la mas recomendable y comparativamente barata, tomando en consideracion su fuerza é inmejorable calidad de materiales y trabajo hasta ahora introducidos en esta Isla: calle de la Amargura n. 2. 30-3 F

Máquina motora de Calórico de Ericsson. Esta nueva fuerza motriz la mas segura y económica de cuantas se conocen y de mas fácil aplicacion y uso es producida por el aire comun de la atmósfera dilatado por medio del calor que despide una pequeña hornilla colocada en el interior de la máquina. Sus ventajas sobre todas las fuerzas motrices conocidas hasta ahora, incluso el vapor, son inmensas.

Su potencia es segura constante y uniforme.

No ofrece ninguno de los peligros de la máquina de vapor, como explosion, incendio etc., sino que al contrario está enteramente libre de todo riesgo.

No necesita maquinista. Cualquiera muchacho ó sirviente de la mas comun inteligencia, puede cuidarla perfectamente. Toda la inteligencia que para ello se necesita, es saber encender la lumbre en la hornilla y agregarla un poco de carbon cada 2 ó 3 horas para que no se apague.

Consume una cantidad insignificante de combustible, no necesita agua. La economía que de esto resulta, así como de no necesitar maquinista, es tan grande, que en menos de un año se ahorra el costo total de una máquina comun.

Es aplicable á mover toda clase de máquinas, como trapiches de ingenio, molinos de maíz, de trigo, de chocolate y de cualquiera otra clase; máquinas de despepitar algodon; bombas y toda clase de aparatos hidráulicos para levantar agua, ya sea para uso doméstico, ya para los diferentes labores de las fincas de campo, ya para las instalaciones de aguada de los ferrocarriles, ya para los buques etc. etc. Sirve tambien para mover máquinas de aserrar; para levantar grandes pesos como es la carga y descarga de buques, en el almacenaje de géneros, en levantar martinetes para la construccion de muelles y otros objetos, en subir con la mayor facilidad y rapidez los materiales en la construccion de edificios; para prensas mecánicas de imprimir, y, en fin, para mover cualquiera especie de máquina en cualquier ramo de la industria humana.

La "Máquina de Calórico de Ericsson" hace apénas un año que está á disposicion del público, y en los Estados-Unidos ya hay varios centenares de ellas en movimiento, sin que se haya dado un solo caso en que ninguna de ellas haya dejado de hacer su fuerza á entera satisfaccion de sus dueños.

La grande economía en el consumo de combustible, y el no necesitar para ella ningun ingeniero maquinista, debe recomendarla altamente á los dueños de fincas y de toda clase de industrias en la Isla de Cuba.

Esta máquina se está construyendo actualmente de fuerza de uno á veinte caballos. Cada máquina se venderá enteramente garantizada.

S. M. la Reina de España y las autoridades superiores de las islas de Cuba y Puerto-Rico han concedido al Sr. Ericsson y á sus socios el privilegio exclusivo de la "Máquina de Calórico" por el término de quince años. La agencia general para su venta para aquellos países está establecida en casa de los señores Pesant Hermanos, núm. 40, Stone street, Nueva-York, á donde pueden dirigirse todos los pedidos. En la Habana se halla establecida tambien una agencia á cargo de D. Antonio Tomassich, en el núm. 54 calle de la Lamparilla, junto á la plaza del Cristo, donde podrán examinarse las máquinas y se darán cuantos informes se deseen. 6ms. 23 Dbre

Aparatos de gas para carbon mineral y chapapote, de capacidad de 20 hasta 500 luces. Estos acreditados aparatos están hoy funcionando con resultados sorprendentes en diferentes fincas de esta isla, tales como en el ingenio Echavarría, de la Gran Azucarera, en los ingenios Panchita y Guamulicas, de los señores Gutierrez y Casai, en el Mercedes, del Sr. don Máximo de Arozarena, en el de Sta. Teresa, del Sr. don Manuel M. Ríos y en el Don Hernandez, del Excmo. Sr. Conde de la Reunion. Todos estos aparatos fueron proporcionados y sentados por los señores Labatut y Dugan, quienes están dispuestos á hacer igual servicio á cuantos señores hacendados deseen usar en su finca una luz brillante y barata. Para mayores pormenores pueden pasar á su escritorio calle de Tacon n. 20 accesoria, donde se venden cuantas piezas sueltas sean necesarias para estos aparatos. 20-18

Interesante á los señores hacendados. Hormas de privilegio, de hierro, pintadas y estañadas, de 7 libras de peso cada una, con zuncho doble, colocado al fuego y remachado, siendo por lo tanto de doble duracion que las comunes. Son muy conocidas de los principales hacendados y nos referimos á los siguientes señores quienes darán testimonio de su bondad: Señores D. Antonio Benitez, marqués de Almendares, Lamberto Fernandez, Luis Amyot, y otros. Deseando corresponder al favor con que nos han honrado … hemos hecho los mayores esfuerzos para reducir su precio lo que hemos al fin conseguido y podemos darlas hoy á 6½ rs. las pintadas y 8 rs. las estañadas.

Igualmente tenemos las hormas corrientes de varilla pero muy reforzadas, de hierro, pintadas, de 7 libras de peso cada una, con zuncho de á 5 rs. una. Las venden en la calle de San Ignacio n. 10.—Salaz Rodil y Cp. 7ms. 1 Sbre.

Gavetas ó refriaderas grandes y chicas, tanques de hierro para depósito de agua y guarapo hay un buen surtido y se hacen de cualquier tamaño, lo mismo que cualquier clase de vasija de hierro, en la herrería calle del Morro núm. 22. 125 21 Obre.

Hormas de hierro para azúcar estañadas y pintadas con zunchos dobles de todos tamaños. Hay un considerable repuesto … de 18 y 19 pulgadas las vendemos á 5½ y 5¼ rs. una. Calle del Morro número 22. Tambien se dan con plazos. 131 23 Obre.

Máquinas de coser. Mr. Rogenio, mecánico francés, se ofrece al público para enseñar el manejo de cualquiera máquina; tambien para componer y limpiar las piezas, el todo garantizado: calle de la Habana número 42, casa del Tornero. 3-4

DE CARRUAGES.

En 5 onzas un quitrin para el campo. Campanario Viejo n. 83 esquina á la de Neptuno. 4-3

Una hermosa victoria y un caballo americano maestro de coche y de grande alzada con sus correspondientes arreos etc., calle de Jesus María n. 41 impondrán. 4-8

Una volante y un tílburi, ambos en buen estado en precio muy módico; en la calle del Obispo n. 112 el portero dará razon. 8-3

Un bonito tílburi de 4 ruedas y 2 asientos, de medio uso, muy fuerte, con arreos y caballo ó solo. Acosta 60. 4-3

Cuatro quitrines de medio uso, dos que son como nuevos, y otros dos propios para el campo, se venden todos en proporcion: calle de la Lealtad número 113. 8-4

Un escelente coche, nuevo, con avances, construido con todo el esmero posible por una de las mejores fábricas de Paris, fué mandado hacer expresamente y nada se ha omitido en su construccion para que sea un carruaje que reuna la mayor solidez, gusto y elegancia: darán razon en la calle de la Amargura número 73. 6-4

Un hermoso cupé de medio uso de 2 y 4 asientos hecho en Paris, vestido de nuevo, se vende en la calzada del Cerro n. 621, tambien una bonita carretilla francesa muy fuerte. 8-1

En el taller de carruajes se vende una victoria chiquita de medio uso, es muy fuerte para cualquier servicio. Calzada del Cerro n. 621. 8-1

Por ausentarse su dueño, un hermoso quitrin de primera, con sus arreos de pareja. Calle de Aguiar núm. 97. 10-1

Un quitrin de medio uso en la calle de Acosta n. 20 impondrán. 8-1

Un carruaje de cuatro asientos con su vidriera de quita y pon y arreos para pareja, por ausentarse su dueño: en la calle de San Ignacio n. 204. 30-4 F

Por no necesitarlo su dueño se vende un coche inglés de 4 asientos, muy sólido y de poco uso con una pareja de caballos americanos, sanos y sin resabios y bien aclimatados, además un faeton muy elegante de 4 ruedas, 2 asientos interiores y uno de pajo, con un caballo americano, sano y sin resabios se pueden ver en la calle de la Habana n. 164 entre Muralla y Teniente Rey donde tratarán de su ajuste. 10 29

Carruajes de la mejor fábrica de Paris (M. G. & C.) En la calle de la Amargura n. 9 se ha recibido un album de dibujos fotografiados de las formas de carruajes mas elegantes como son victorias, cupés, carretelas, milores, phaetones &c. cada dibujo con su correspondiente precio: se reciben órdenes para hacer venir uno ó mas. 15-2

Una magnífica victoria francesa, acabada de recibir, es de la acreditada fábrica de Millon, Gulet y compañía, de Paris; tiene arreos para una y dos bestias y se da en proporcion: Cuba 123 sastrería de Porzio impondrán de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 30-19 F

Un faeton una victoria hechos en Paris por uno de los fabricantes de mas gusto en los Campo Eliseos en la calle de Amargura n. 90. 30-18 F.

Seis preciosos y elegantes coches construidos expresamente para esta, por uno de los mas acreditados fabricantes de Paris, se acaban de recibir y se darán en proporcion, encontrándose entre ellos dos carretelas con avances, dos clearenas y dos victorias: Obispo n. 12 escritorio de los Sres. Gaütherin Le More y Cruzat. 10 10 F

Una victoria carretela acabada de recibir de la acreditada fábrica de Millon Gulet y Cp. con 2 y 4 asientos y los arreos de pareja de coche nuevo y de medio uso, calle de San Rafael n. 82. 10-3

Una victoria de poco uso, en buen estado y muy sólida, propia para un médico y barata: en el establo de carruajes detrás del teatro de Tacon impondrán. 3-6

En la calle de Dragones segunda cuadra entrando por la plaza del Vapor junto á la Sociedad de Artes n. 54 y frente á donde vivió el dentista Sr. de Bonelli y Zayas, se ha abierto un taller de carruajes en general, en donde se encuentran montados varios quitrines hechos á todo costo tanto en vestiduras como carpintería adornados de plata, estribos calados, berlinas tapadas todo lo mas elegante, se responde á su solidez por un año siendo siempre su director y encargado don Jacobo García el mismo que se pone á la órden de sus amigos y favorecedores en todo lo conveniente á su facultad con la confianza, que quedarán satisfechos y contentos. 8-6

Por no necesitarlo su dueño se vende un quitrin casi de medio uso propio para la ciudad ó para el campo en 18 onzas, calle de Sta. Clara n. 4. 4-6

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Nuevo aceite pardo de Higado de bacalao del Dr. L. Jongh.—Este aceite es eficaz contra el asma, reumatismos, bronquitis, raquitismo, debilidad infantil, neuralgias, tisis y toda clase de afecciones escrofulosas.—El aceite pardo es superior al amarillo.—El Dr. L. de Jongh dice que despues de 10 años de experiencias comparativas entre los dos aceites, ha observado que el aceite pardo claro produce mejores efectos que el aceite amarillo en razon á que este en el acto de la clarificacion pierde parte del Yodo y fosfato de cal que son las sustancias á que debe sus virtudes el aceite de hígado de bacalao. En este concepto recomiendo el aceite pardo claro extraido por mi órden, en las islas de Loffoden en Noruega. Las investigaciones y experiencia práctica del aceite de bacalao hechas por el Dr. de Jongh han sido premiadas por S. M. Leopoldo I y Guillermo II con medalla de oro de primera clase.

Unico depósito central para la Isla de Cuba en casa de D. Manuel Costas, botica y droguería de Sta. Rita 87½, calle de Mercaderes. 35-1 F

Agua Persiana.—Agua de Oriente. Estos dos célebres líquidos vegetales y el jabon blanco amigdaloidal eran los dos cosméticos que usaba Mma. Pompadour, á los cuales debió aquella belleza la conservacion de su incomparable tez. Bastaría esta sola recomendacion para las "Aguas Persianas y de Oriente," aunque no estuviesen en su favor todos los tocadores aristocráticos de Oriente y el voto de las innumerables personas que en Europa y América deben la conservacion de la vista y la pureza del cútis al uso diario de estas aguas. Unica casa consignataria en la Habana para toda la Isla de Cuba, los señores Torices, Puente y Cp. Se expende al por mayor en las principales perfumerías. 8m. 29 D.

Botica y Droguería de la Salud, en la calle de la Salud n. 30 frente á la iglesia.

D. Fernando Paez dueño de este establecimiento participa al público que desde principios de este año ha extendido considerablemente el surtido de drogas y medicinas hasta el punto de no faltarle ningun artículo de los que sus distintos ramos abrazan que en su venta al por menor cotiza á los mismos precios que por mayor y que sus precios son los mas bajos á que se puede vender en esta plaza; que sus artículos son de primera calidad y que el surtido es tan completo que no admite enumeracion. 35-11 F

Leche cutánea.—Si mas recomendado de todos los cosméticos para hacer desaparecer las manchas y granos del rostro dando á este mucha suavidad y blancura: depósito general en la Habana botica de la Reina calle de la Reina, frente á la plaza del Vapor. 9 4

Pomada contra la caspa del Dr. J Galvez, muy eficaz para curar la caspa del pelo y de las patillas sin malas consecuencias para la vista y sin ningun peligro para el organismo. Se halla de venta en un único depósito, droguería y farmacia de Sto. Domingo calle de O'Reilly n. 119 frente á la Real Universidad. 39 29 e.

Jalea pectoral de Liquen: eficaz para curar la tos, ronqueras, mal de garganta, asma, bronquitis, coqueluche y afecciones generales del pecho y garganta. Su composicion sencilla y eficaz conviene á todas las personas de cualquier edad y temperamento, "sin que su uso se pueda temer ningun mal resultado." Preparada por don Manuel Costas, farmacéutico: se expende en su botica y droguería de Sta. Rita 87½ Mercaderes y tambien en los puntos siguientes. Matanzas Dr. Sauto, Cárdenas botica del Dr. Barrinat, Cienfuegos botica de Aguayo, Trinidad señores Lastayo y Comp., Cuba señores Padró y Comp. Santi Spíritu botica de Perin, Regla botica de Nra. Sra. de Regla, Guanabacoa botica de Diaz. 22 E

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaños en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, núm. 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Aguiar. Año-1ºe.

Zarzaparrilla de Bristol, gran depósito en la botica y droguería de S. Ignacio, calle de S. Ignacio esquina á la de Luz. Se vende á peso el pomo. ACEITE de hígado de bacalao tambien á peso el pomo. 50 8Mz

Botica de San Isidro. En este nuevo establecimiento de farmacia situado en la calle de Compostela esquina á la de la Merced hallará el público cuanto pueda desear, ya en clase de medicamentos magistrales, ya en el de oficinales, pues su dueño se ha provisto de las mejores de Francia y de E. Unidos los medicamentos mas nuevos, con el objeto de que los facultativos hallen en dicho establecimiento cuanto puedan ordenar para la curacion de las enfermedades. Entre dichos medicamentos se encuentran el aceite puro de castañas de Indias anti gotoso-Genevoix, el cual se expende á precio módico. 6-8

Alunita. Nueva sustancia para conservar las maderas de construccion y principalmente para encabezar las vigas de los edificios é impedir que se pudran y sean atacadas por el comejen, palmilla y otros insectos, preparada por D. M. Costas. Se vende exclusivamente en su casa botica y droguería de Sta. Rita. Mercaderes 87½. 38-5F

Elixir odontálgico de Costas: eficaz y calmante seguro contra los dolores de muelas, para prevenir las caries é impedir su desarrollo. Botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 68-22E

Untura de Falk. Util para las fincas del campo. En ganado, esta untura destruye las garrapatas, piojos y toda clase de animales que tanto mortifican al ganado, es eficacísima en la enfermedad llamada de la mosca, muy útil para la curacion de los esparavanes, sobre huesos, lamparones y otras enfermedades de los Caballos. Con su método para usarla y preparada por D. M. Costas, se expende en la Botica de Sta. Rita 87½, Mercaderes. 8-5 F

Botiquines especiales para la Isla de CUBA: el mas completo surtido en esta Isla de botiquines alopáticos y homeopáticos propios para hombres solos, familias, viajeros, ingenios, cafetales, buques mercantes y de guerra, como tambien para los ejércitos de caballería ó infantería segun los últimos modelos del ejército francés: dirigirse á don Manuel Costas, botica y droguería de Sta. Rita 87½. Mercaderes. 66 22E

Polvos dentríficos racionales de D. Manuel Costas farmacéutico. Botica y droguería de Sta Rita, calle de Mercaderes n. 87½.—Los polvos dentríficos racionales de Costas compuestos y preparados con el mayor esmero, conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, y disolviendo el tártaro ó sarro de los dientes, los precaben de muchas enfermedades, lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos los usen, son de muy buen gusto y dejan los labios y encías de color natural de rosa. 67 29 e

Píldoras fabrífugas de Agnedita (1). Los señores facultativos que tengan á bien usar las píldoras de Agnedita contra las calenturas las hallarán preparadas en la botica y droguería de Santa Rita, 87½, Mercaderes. 15-7

(1) Planta natural de esta Isla.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Legítimo vino de Champagne de la famosa marca Jules Mumm y Cp., se vende en cajas de botellas y medias idem, Imperial y Verzenay, en el único depósito de esta ciudad escritorio de A. Kobbe Luling y Cp., calle del Teniente Rey n. 89. 60-25e

Champagne superior de la acreditada marca de Chs. Heidsieck y Cp. que tanta aceptacion ha tenido, se acaba de recibir una nueva remesa en cajas de botellas enteras y medias botellas, la que se expenden á precios módicos por sus únicos agentes para esta Isla los Sres. Gaütherin Le More y Cruzat. Obispo n. 12. 30-10 F.

Depósito general de vinos, almacenes de D. J. Campbell y cp. calle de la Obrapía núm. 118.—Vinos eliquot, legítimo Burdeos vino mas superior que se conoce, licores y coñac de todas clases. 6 m-12 en

Vino legítimo de Catawba en cajas de botellas y medias botellas. Lamparilla 2, escritorio de Pequeño, Barr y Cp. 30 15F

En la calzada del Monte n. 40 se vende una partida de cajas de marrasquino legítimo de Sara, de 1 caja hasta 100, á precio equitativo. 3-21F

Cerveza legítima de Edimburgo, en barriles de botellas y medias botellas Galleticas ó bizcochos de Liverpool en latas de 2 libras, todo á precios módicos. Pequeño, Barr y Cp. Lamparilla 2. 15-21

Azúcar refino en terron del ingenio Pouina, en estuches de 6, 8 y 12 arrobas; calle del Obispo n. 31 esquina á la de la Habana. 94-21F

Realizacion. En el escritorio de los Sres. Pequeño Barr & Cª se realiza una partida de vinos españoles superiores á precios arreglados. 30-21 F

Vinos superiores franceses. Existe constantemente un surtido de vinos franceses de lo mas esquisito y superior desde el St. Estph el vieux Bordeaux hasta el famoso Roliad, … Viuda de Cliquot, la Champagne de Montebello y la de Moet & chandon.

Obrapía 118 casa de los Sres. Campbell y Compañía.

Vino superior legítimo de S. Vicente de 3 años de cosechado, en cuartos de pipa: calle de la Amargura núm. 92. 15-29F

Frutas y licores franceses se expenden por mayor y menor en el escritorio de los señores Gaütherin, Le More y Cruzat, Obispo 12. 30-20F

Arroz del Norte superior á 14 reales arroba y de canillas de primera clase á 13 reales arroba; sardinas de Nantes superiores á 11 reales latica en aceite, y cuarto en 3½ reales; idem en tomate á 3 reales la latica: en calle de los Oficios entre las de la Concordia esquina á la del Aguila, y calle de las Animas esquina á la de la Industria. 5-7

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Especialidad en camisas y ropa interior Herrera y Cp. Obispo n. 105.—Puede recomendarse sin temor de que pueda desmentirlo el gran acopio de camisas de todas clases, medidas, formas y grupos con que cuentan en la actualidad. Entre ellas existen camisas bordadas propias para etiqueta; por la sencillez unida al buen gusto que en ellas reina. Novedad en corbatas de seda de colores y blancas de olan Pecheras bordadas y lisas, infinidad de objetos pertenecientes al ramo. A precios fijos y sin credito el trato. 15-8

Para Semana Santa. LA BOLSA. Establecimiento de ropas situado en la calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla, ha recibido por los últimos buques llegados de Francia un rico surtido de géneros de seda y otros artículos de gran novedad y buen gusto.

Magníficos moarés antiq con hermosas listas de colores, id. id. de distintos y caprichosos dibujos, id. liso negro y de todos colores calidad inmejorables. Gros negros labrados y lisos, un variado surtido de tafetanes de cuadros. Elegantísimas manteletas largas negras con centro de gro y tul guarnecidas de ancho y fino encaje de Chantilly y Guipure, id. id. de punto blanco Emperatriz la misma forma. Basquiñas ó Canesús de punto blanco Emperatriz y negro de seda, largos y de esmerado corte. Camisetas de punto negras y blancas á la Maria Stuard chales mantillas negras anchas del mejor encaje imitacion á Chantilly, idem de punto de filet negras, medias mantas de Chantilly negras, cuellos y puños de muselina bordados, mantillas españolas en encaje moaré, velos de punto y tul y guarnecidas de blonda legítima y encaje Chantilly. Peinados de Chantilly y Guipure negros y blancos. Batas de olan batista bordadas y lisas. Sayuelas de finísimo cutre de hilo ricamente bordadas con cinco paños de ancho.

Hay demás magníficos vestidos de punto de seda, gasa y barege para baile y completo surtido de todo lo que comprende el ramo de ropas. 15-8 m.

La Flora. Sastrería y Ropa hecha francesa, Calzada del Monte n. 87, frente al café de Marte y Belona.—Hemos recibido surtido general de ropa hecha para las próximas Pascuas con levitas y casacas de paño á 12, 16 y 20$.—Levitas y chaqués casimir á 7, 10 y 12$.—Levitas y chaqués alpaca 4½ y 6$.—Sacos de id. á 5½$.—Levitas alpaca para niños á 3½ y 4$.—Levitas driles y olandas á 3, 3½, 4 y 5$.—Id. blancos á 5½ y 6$.—Pantalones casimir á 5, 6 y 7$.—Id. de dril blancos y de colores á 17, 20, 24 y 28 rs.—Chalecos de seda, raso y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$.—Id. de piqué á 12, 14 y 18 rs.—Lutos de merino á 12 y 15$.—Ropa de abrigo, sobretodos de paño y amburgueses á 7, 10, 13 y 20$.—Talmas y montecristos á 13, 17 y 20$.—Si alguno no encontrase hecha se le hará en 24 horas con poca diferencia en el precio. 15-7

Modistas Habaneras. Calle del Obispo, nº 46 entre las de Compostela y Aguacate.—En este establecimiento se ha recibido directamente de Paris por el último vapor inglés un surtido selecto y de novedades para señoras y niños, entre cuyos artículos se encuentran los siguientes:

Vestidos para baile, de gró y terciopelo chiné, de crespon bordados, con adornos de plumas y marabut.—Blondas con marabut y perlas, blancas y de colores.—Blondas rizadas de varias clases.—Lazos de tarlatana, borlas de seda floja, y otros adornos de gusto y novedad.—Trajes de merino, poplin y gró para niños.—Corsés de hilo para señora, á la Emperatriz.—Amazonas de paja de Italia, color gris y carmelita, con adornos de novedad.—Cintas de gró de todos anchos y colores.

En el mismo establecimiento se sigue confeccionando toda clase de trajes para señora y niños, á precios equitativos, con el gusto y puntualidad que tiene acreditados. 15-6 mz.

Un cronómetro bien experimentado se enagena por no necesitarse, en un precio módico: informará el Dr. Duplerris en el escritorio de los Sres. Torices Puente y Cp. calle de la Lamparilla n. 6. 6 3

A los hacendados. Frazadas de lana muy superior, á 10 rs. Machetes á 7 pesos docena: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp. calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-12 en.

A los joyeros y diamantistas. En casa de los Sres. Balbiani y Cp. Oficios 62, hay de manifiesto un rico y variado surtido de prendería fina recibido últimamente. 35-12F

Realizacion. Por no poderla asistir su dueño se realizan aun con perdidas sobre su costo las existencias, armatoste y demas del establecimiento de platería y joyería situado en la calle del Obispo n. 98 entre Compostela y Aguacate. 31 21F

Mr. Frankfeld ha trasladado su escritorio á la calle de S. Ignacio n. 15 entre Teniente-Rey y Amargura. Al mismo tiempo aprovecha esta oportunidad para ofrecer á los señores relojeros y plateros un gran surtido de los mejores relojes ingleses y suizos á precios moderados. Ultimamente ha recibido toda clase de fornituras, cristales y herramientas y limas para dentistas.

Los pedidos del campo se egecutarán con la mayor exactitud. 8-1

La industria Cubana. Gran fábrica de ropa hecha con máquinas de vapor de los Sres. Hamel, hermanos y compª, asentistas de … costureras de este Apostadero.—PARA LOS ACENDADOS tenemos una gran existencia de esquifaciones de 1ª, 2ª y 3ª clase en el depósito general que acabamos de establecer en la calle del Obispo, cuadra del convento de Santo Domingo, y entre ellas se encontrará el mejor surtido que puedan hallar en esta capital á precios sumamente baratos.

Los individuos del ejército encontrarán siempre un buen surtido de pantalones y blusas azules, forros de catres, fundas de almoadas, sábanas, cabezales, á precios menos del tipo de gobierno.

Al público en general lo recomendamos pase á nuestro establecimiento para que vea toda clase de ropa para criado, y le advertimos que tambien nos hacemos cargo de toda clase de ropa ordinaria, surtiendo nosotros los géneros, de los cuales hay una buena y escogida ecsistencia.

Hay además sacos para café, de lona superior, tambien se encontrarán lonas y rusias por piezas y otros muchos renglones á precios módicos, como podrá cerciorarse cualquiera que visite nuestro establecimiento. 123 160

Lutos de merino del mas superior y hechos como de encargo: hay de todas medidas: La América, sastrería del Rio y Compañía, calle de Compostela núm. 60, entre Sol y Muralla. 6 m-26 ag.

Establecimiento de ropas el Pobre Diablo, situado en la calle del Obispo n. 51 entre las de Aguacate y Villegas.—Los dueños de este establecimiento, se han propuesto realizarlo lo mas pronto posible, y para conseguirlo ofrecen hacer una considerable rebaja en los precios. 12-23 F.

Relojería. D. Antonio Sanchez anuncia á sus favorecedores y al público, que por el vapor inglés ha recibido el mas brillante surtido de relojes ingleses y suizos, perfectamente trabajados, cronómetros, cadenas y leontinas muy elegantes, como tambien dijes de mucho gusto. Todo se hallará en sus dos establecimientos el primero situado en la calle del Aguila número 161, y el segundo en la de la Amistad número 146, esquina á la de la Estrella, frente al Campo Militar, respondiendo como siempre á las ventas y composiciones por un año. 116-10 N

"El Angel" y "El Oriente" Establecimientos de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase ropa hecha, calle del Obispo esquina á la Habana frente á la perfumería Habanera, y el otro en la calzada de Galeano esquina á la de Dragones frente á la Plaza del Vapor.

PARA EL INVIERNO.

Hemos recibido por la fragata de vapor Cubana, procedente del Havre, Liverpool y Cádiz, una gran remesa de Pelliceres, Raglanes, Talmas, Montecristos, sobretodos, paletos y Mac-mahones, todos enguatados y forrados en seda, que sus precios son un 50 p$ mas barato que todos los anunciadores de su clase como lo verán todas las personas que gusten honrarnos pasando á nuestro establecimiento y examinando pieza por pieza y se convencerán de que cuanto digamos en su encomio será poco en realidad.

Pelliceres muy ricos de paños muy superiores y de todo colores á 14, 15, 16, 24, 26 y 32$ Raglanes muy superiores todos forrados en seda y cortados á la última moda á 20, 24, 30 y 40$ Talmas muy ricas forradas en alpaca cosa muy buena á 12, 16 y 20$ Montecristos y sobre todos á 10, 12, 14, 16, 20 y 24$ Paletós de paño piloto legítimos de Hamburgo á 12, 14 y 17$ Tenemos tambien un hermoso surtido de capas y medias capas con rica piel de nutria y sin ella que sus precios serán sumamente módicos pues lo que deseamos es dinero y no otra cosa.

Levitas y casacas de paño sedan muy fino y muy bien confeccionadas en la capital de la moda á 10, 12, 14, 16, 20 y 24$ una, que valen un 50 p$, chaqués y levitas de casimir muy fino y dibujos muy bonitos á 14, 16, y 17$ uno. Levitas de merino francés muy fino á 7 y 8$ una, id. de dril pinta de mucho gusto garantizado de hilo á 28 y 30 rs. id. blancas muy finas á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Pantalones de driles de color legítimos rusos pintas de capricho todas muy menuditas que hace 15 dias que los hemos recibido en gran escala á 22 y 26 rs. uno. Id. blancos cosa muy superior desde 2$ hasta 4½ que su costo en Europa son de 30 p$ mas tanto por su buen género cuanto por sus pintas. Chalecos de terciopelo, gro, piqué, raso y de tul á todos precios. LUTOS de merino francés firmes y muy buenos á 14, 16 y 20$ uno.

OJO: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10$ uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ uno, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$. Levitas de holanda á 20, 24 y 34 rs. una.

NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como en lutos ú otras prendas que precisen á precios convencionales para que cuenta esta seguridad contamos con una hermosa tienda como lo examinarán los que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.

Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 24, 20, 24, 24 y 31 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia segurísimos estamos que este vale un 100 p$ mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 9, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almoada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negra como de colores, en fin tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encarguen tanto para niños como para caballeros.

OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 3 7Mz

QUINCALLA. FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cañerías de hierro dulce para gas, vapores y agua, desde una pulgada hasta dos: calle de O'Reilly n. 100, instalacion de gas de los Sres. Pequeño y comp. 31-7F

Para la Semana Santa. En el Establecimiento de quincallería titulado "Variedades," calle del Obispo núm. 14 entre Compostela y Aguacate, se han recibido por el último vapor llegado del Havre, un surtido de preciosos devocionarios con cubiertas de nácar y carey, con figuras en relieve, bien esculturadas, y de lo mas moderno y superior que se fabrica; reclinatorios con asiento de terciopelo y de rejilla, y sillas para iglesia de papier macho con asiento de terciopelo. En el mismo establecimiento se hallará constantemente un surtido general de armas, efectos de crisofle y de tocador, mimbres y juguetes de todas clases y todo lo concerniente al ramo. 16-24

MISCELANEA.

Don Francisco García y don Manuel Gonzalez avisamos al público haber disuelto la sociedad que teníamos establecida y giraba con el nombre de García y Gonzalez, separándose Gonzalez y quedando García al frente de la casa, con la responsabilidad de ella, con los créditos y compromisos de la sociedad.—Igualmente avisamos haber revocado el poder que teníamos conferido al Sr. Ldo. D. Eduardo Alvarez Mijares. 4-8

Habiéndose quedado don Francisco García, por separacion de don Manuel Gonzalez, al frente de la casa que giraba con el nombre de García y Gonzalez y con los compromisos de todas clases de la extinguida sociedad, avisa al público que continúa viviendo en la calle de Factoría n. 1, donde puede cualquiera de los que habiendo tenido ó teniendo cuentas con la sociedad de García y Gonzalez, no se hayan satisfechos de ellos conformes. 4-8

D. Ramon Moran, dueño de la sombrerería La Equidad, que estaba situada en la Plaza de Tacon, en la casilla n. 14, al lado del cuerpo de guardia, participa al público, y en particular á sus amigos, haberla trasladado á la calzada de Galiano, entre las calles de Dragones y de la Zanja, n. 127, habiendo aumentado el surtido correspondiente á su giro con todo lo mas de moda que hoy se puede encontrar en los de su clase. 15-7

Losetas de mármol blancos para pisos de primera de varias medidas se venden partidas grandes y chicas á precios moderados: almacen de muebles de Santo Domingo, calle del Obispo, esquina á la de Mercaderes. Tambien se vende un piano de palisandro acabado de recibir, de uno de los mejores fabricantes de Paris, de Gaveau. 4-7

A los plateros, á quien lo solicite.—Está de venta un magnífico torno, nuevo, construido en Paris, propio para cualquier trabajo fino, como cercera, bola de billar &c. calle del Prado n. 31, esquina á la de Colon informarán. 4-7

Moro Muza. Cigarrería. En el sorteo último han sido agraciados con los premios que establece la fábrica de á sus consumidores D. Fermin Gongochea, calle del Aguila esquina á la Zanja, taller de maderas, D. Leopoldo Torres, calle de Cuba n. 153 y D. S. Codina, calle de la Estrella n. 3, cuyos individuos han percibido respectivamente 17, 15 y 12½ fuertes. Y se anuncia al público para general inteligencia. 3-6

A los Sres. hacendados. Hormas de hierro estañado y de hierro pintado, de zuncho y de varilla, claveteadas los fuegos, y de calidad muy superior, como igualmente un buen surtido de clavos de herrar, que se darán en proporcion: ferretería de Ferran: calle del Baratillo núm. 4. 7-30 dic.

Fábrica de papel de la Habana.—Hallándose en estado de funcionar la nueva Fábrica de Papel y carton construida en Puentes Grandes, se avisa á los consumidores de este renglon que desde esta fecha se reciben órdenes para la fabricacion de todas clases (blanco y de colores), de estraza, estracilla, para cigarrillos, y todas las demas clases (excepto para escribir), y carton fino, mediano y ordinario, advirtiendo que deberán presentarse las muestras explicando la calidad, tamaño etc. que se deseen. Los que gusten surtirse de esta fábrica pueden contratar con el Director gerente que suscribe, n. 30, calle de los Oficios entre las de Obispo y Obrapía.—E. J. Gomez. 30-7f

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Excmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, estanco de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería. 30 21F

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bitumicado resisten el agua y al sol mas fuerte y es el mas barato que se conoce á 19$ la pieza de 36 varas en los almacenes de J. Campbell 118 calle Obrapía. 6 ms.

Carton americano á 5$ quintal tomando de 10 á 100 quintales. El número de hojas en arroba son de 20 á 40. Calle de Mercaderes núm. 19, papelería El Escritorio. 31-29 nbre

Baños de San Diego, CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud, situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Excmo. Sr. Capitan General, y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demás personas que gusten ocuparla, vasto alojamiento, buen médico, enfermero de experiencia, botiquin bien surtido, y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños: estando á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie pueda descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confien. Primera salida el 8 y 20 de enero; el 12, 10 y 20 de febrero; el 12, 10 y 20 de marzo, y el 12, 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones, fonda Las Nuevitas núm. 7. 15-22F

Obras de mármol. S. CULTURA.—El Sr. Garbeille tiene el honor de anunciar á los ilustrados habitantes de esta isla que tiene ya reunida la coleccion de objetos de mármol traida de Italia, y de la cual no habia dado aviso al público durante los tres meses que hace llegó á la Habana porque ha estado recibiendo su surtido y colocando convenientemente los mencionados objetos para que puedan ser vistos con comodidad. En la calle de Compostela, número 50, entre las de la Muralla y el Teniente-Rey, se encuentra el depósito de esas obras notables, entre las cuales hay magníficas estátuas hechas por artistas afamados de Italia, jarrones para jardines; fuentes elegantísimas, mesas de mosáico tazas sobre columnas de las mas bellas figuras, y otras piezas que pueden servir de adorno en el establecimiento referido.—El Sr. Garbeille, que ha sido siempre honrado entre las primeras familias del país, no ha vacilado en emprender un negocio que le promete el mejor resultado si, como lo espera, se dignan continuar dispensándole su proteccion y aprecio. De la misma manera se propone continuar sirviendo al público con la exactitud é inteligencia que tiene acreditadas en el desempeño de cuantas obras de escultura en mármol se le encomienden, rogándole de paso que pues conoce y sabe apreciar el mérito de las artes, se sirva visitar su establecimiento de la calle de Compostela donde hallará objetos que llamarán seguramente la atencion.

El Sr. Garbeille se hace cargo además de sacar el busto no solo de los vivos sino tambien de los difuntos, así como de lápidas esculpidas para nichos. 15-2F

Boyadas y caballos flacos. TERMINARON! Alimento pecuario de Thorley.—El uso de este alimento hará desaparecer el estado de flaqueza en que se presentan nuestros animales de tiro por las calles, y en los ingenios la ruina de sus boyadas, lo mismo que en los trenes de caballos, usándolo reportarán los dueños la gran ventaja de no sufrir tanta mortandad ni ver tantos esqueletos vivos: abandónense las preocupaciones y creencias de que sea difícil por el precio hacer probar. La nacion inglesa, … alimento reporta de él grandes beneficios, así como todos los países donde se ha introducido. Ya en esta ciudad se han visto sus buenos efectos.

Se expende en barriles de 1 qtl. y ½ qtl., y se dará impreso el modo de usarlo. Calle de la Obrapía n. 121. 30 2F

Zapatería francesa calle del Obispo n. 77 hácia la puerta del Monserrate.—El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á sus favorecedores que acaba de recibir una gran factura de botines para señoras y niñas, y los cuales se expenden á los precios siguientes: botines de señoras elásticos de raten con tacones, á 20, 22 y 28 rs. fts. par, para niñas desde el número 15 al 25 á 12 y 14 rs. par y de 25 al 29 á 17 rs. hay además un elegante surtido de botines de raso blanco y negro; se han recibido tambien para caballeros hormas de última moda que por su elegancia y comodidad nada dejan que desear, cabritilla ó piel de rusia tan recomendable para los piés delicados: en dicho establecimiento se continúa haciendo todas clases de calzados para caballeros, con la mas estremada perfeccion y puntualidad. 30-29

La Lámpara de Oro de Pardiñas y Rivas sita en la calle de Compostela n. 167 entre Obispo y Obrapía. Realizan una factura de lámparas que han recibido en comision, en las que el propiedad como en la colocacion de tuberías para agua ó gas, encontrará el público modicidad en los precios. 30-20F

Habiendo llegado á mi noticia que algunas personas que han tratado ó tratan de falsificar la hechura de la botella y etiqueta que yo uso en el agua llamada Leche Cutánea, usando mi nombre y rúbrica con grave perjuicio de mi persona y perjudicando de este modo á los consumidores que no conocen el engaño, he resuelto cambiar en un todo la forma de dichas botellas como igualmente el dibujo de las mismas, siendo este un color de oro y azul para diferenciar mas fácilmente las falsificadas de las buenas legítimas de mi fábrica y para que no se hagan mala interpretacion podrán pasar en la casa de mi único depósito y agente, calle del Inquisidor núm. 39, esquina á la corrada de Santa Clara, donde podrán ver el nuevo modelo y convencerse que es legítima, persiguiendo ante los tribunales á cualquiera que use mi nombre y como falsificador de firma. 6-meses-Sobra.

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó al número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11 6

Don José Zeferino Quirós y don Gerónimo Blanco participan al público en general que con el fin de que no sufran retraso los negocios que cursaban en la Alcaldía ordinaria desempeñada de cargo del Excmo Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, se ha trasladado el archivo á la Tenencia Alcaldía primera sita en la calle de la Obrapía n. 116, morada del Excmo. Sr. D. Salvador … en cuyo Tribunal continuan los participantes. 8-4

Desde el 2 de marzo se encontrará en la calle de San Pedro esquina á la del Sol un depósito de hortaliza, frutas, flores y plantas en macetas: se surtirá á los buques para el suministro diario ó para embarque avisando con anticipacion. 8-3

Pardiñas y Rivas anuncian al público, que durante la ausencia del primero firmará los recibos de la casa don Marcos Rayneri. 8-29

Pólvora superior de Bóston en partidas de 10 quintales para arriba á 29$ quintal. Cuba núm. 120 4-ebre.

Petacas y cigarreras de jipijapa de las clases mas superiores se expenden á precios moderados en la perfumería Habanera calle del Obispo esquina á la de la Habana. 31-25F.

D. Luis Torres ó Torrecilla, vecino del tercer distrito de este comercio, hace saber que no responde de trato ó negocio alguno que no celebre personalmente sea de la naturaleza que fuere y en el quiera el que lo celebre no siendo el mismo ó su apoderado el Sr. D. Juan Francisco Chaple. 4-6

La Felicia. Calle del Obispo núm. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda, calidad elegancia y agrado Habana. Año 27 n

Para los bailes de máscaras.—Gran surtido de niños muy elegantes cosa nunca vista en la Habana: guantes de cabritilla superiores: caretas de todas clases por mayor y menor, calle del Obispo n. 100, La Francesa juguetería. 35 31 e

Heno del Norte y de Ambéres, á 44 pa. ho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 7 ab.

Miraguano superior, á 3$ barril, y por arroba á precio convencional.—Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1 5 F

Atencion.—Pacas grandes de heno de Ambéres que pesan 10 arrobas con flejes de hierro bien acondicionadas á 4$ por realizar. Aguiar n. 21 entre Empedrado y Tejadillo. En la misma se hallará constantemente avena negra y blanca, afrecho, cebada y maiz de la tierra desgranado, todo bien barato y fresco. 32 f.

Bi Sulfito de cal.—Este ingrediente tan útil para la elaboracion del azúcar, se halla de venta en el escritorio de los Sres. Claussen y Carbonell, Obrapía n. 117. 63 6e

Prestamista sobre prendas, compra VENTAS Y DEPOSITOS A INTERES — calle de Aguiar, n. 36, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.

Se reciben cantidades á depósito no bajando de 25 pesos cada admision pagaderos por ellos el interés que á continuacion se expresa, segun término prefijo.

INTERESES QUE DEVENGAN LOS DEPOSITOS PAGANDOSE Á LOS VENCIMIENTOS DE LOS VALES.

A 1	ms. plazo	7 p$ anl.	
A 2 y 3	ms. plazo	8 p$ anl.	
A 4 y 5	ms. plazo	9 p$ anl.	
A 6, 7 y 8	ms. plazo	10 p$ anl.	
A 9, 10 y 11	ms. plazo	11 p$ anl.	
A 12, 13, 14 y 15	ms. plazo	12 p$ anl.	
A 16, 17, 18 y 19	ms. plazo	12 p$ anl.	y com. de 1 p$ anl.
A 20, 21, 22 y 23	ms. plazo	12 p$ anl.	y com. de 2 p$ anl.
A 24, 25, 26 y 27	ms. plazo	12 p$ anl.	y com. de 3 p$ anl.
A 28, 29, 30 y 31	ms. plazo	12 p$ anl.	y com. de 4 p$ anl.
A 32, 33, 34 y 35	ms. plazo	12 p$ anl.	y com. de 5 p$ anl.
A 36	ms. plazo	12 p$ anl.	y com. de 6 p$ anl.

PAGANDOSE LOS INTERESES MENSUALMENTE.

A 6, 7 y 8	meses plazo	9 p$ anual
A 9, 10 y 11	meses plazo	10 p$ anual
A 12, 13 y 14	meses plazo	11 p$ anual
A 15	meses plazo	12 p$ anual

COMISIONES DE VENTA.

Tambien se admiten de personas conocidas y autorizadas, objetos de diamantes, oro, y plata nuevos y usados para realizar su venta en comision por cuenta de sus dueños con la probabilidad de que … y de que los compradores adquieran prendas mas baratas que de costumbre.—Antonio Marenzo 37-10 F

Conservad la vista. Espejuelos de nueva invencion con piedras del Brasil de Mr. Henry James, para conservar y mejorar la vista, con Real privilegio.—Mr. Henry James tiene el gusto de anunciar al público que acaba de llegar de la fábrica donde se elaboran sus afamados espejuelos de piedras del Brasil, y que está preparado á proporcionar espejuelos para toda clase de vista por muy difícil que sea de suplir, ya sea por debilidad ó por estar sumamente cansada. Estos espejuelos se garantizan ser de legítima piedra del Brasil y que no causan sino al contrario, son de gran beneficio á la vista para aquellos que se han dañado la vista usando los espejuelos de vidrios comunes.

PRECIO FIJOS DE LOS ESPEJUELOS de piedras del Brasil con Real privilegio

Por un par de estas piedras en armadura de oro en forma de espejuelos ó lentes de $25 á 4 rs. á $34.
En armaduras de acero $10 5 rs.
Lentes ó Quevedos de acero $12 6 rs.
Por colocar estas piedras en otras armaduras $10 5 rs. 35 19F

Huano superior del Perú: lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Serpa. 31-abl.

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conocen á 12$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 118. 6 m-12 en

Fieltro asfáltico de patente para techos, de la fábrica de los Sres. don D. Anderson é hijo de Belfast Irlanda, en barriles de S. M. B.—Pequeño, Barr y Cp., únicos agentes en Cuba, Lamparilla 2. 30 15F

Atencion.—Avena fresca superior del Norte á 31 reales el quintal, y maiz de la tierra desgranado á 5 rs. arroba. Aguiar 23 entre Empedrado y Tejadillo. 4-6

Omnibus de la Habana á S. José de las Lajas. Saldrán de ambos puntos desde el 15 del presente por la mañana á las 5¼ y por la tarde á las 3.—Puntos de paradero en la Habana fonda El Telégrafo y en S. José casa de Iturbe. 12-6

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

Hoy juéves 8 se verificará una sobresaliente funcion extraordinaria á beneficio de don Luis Chirl o, dedicada al cuarto batallon de Voluntarios á que pertenece el beneficiado.

PROGRAMA

1º Obertura por la orquesta.
2º Pieza mímica titulada El desencanto de las estátuas movibles en la caverna de la muerte, en ocho cuadros.
3º La pieza en un acto La astucia de Carolina.
4º El tan aplaudido ventorrillo del tio Blas ó el mono travieso.
5º Pieza en un acto A un cobarde otro mayor.

Liceo de la Habana.—La Junta delegada … celebridad del … cimiento de la toma de Tetuan, ha determinado dar un gran baile de sala en la noche del próximo sábado 10. En tal virtud el programa de este mes queda reformado del modo siguiente:

Sábado 10, gran baile.
Lúnes 12, sábado 17, y sábado 24 funciones dramáticas.

Lo que se publica para conocimiento de los señores socios. Habana, 7 de marzo de 1860.

José María del Rio, Secretario general. 3-6

Sorprendente y admirable el coronel Wood ha agregado á su magnífica coleccion de fieras los dos elefantes acróbatas Cortés y Pizarro.—Estando reputado Pizarro por el elefante mas sabio del mundo, no obstante su enorme volúmen y pesar mas de 90 quintales, el mártes 6 de marzo … principiarán á exhibirse estos monstruosos animales en union del leon, la leona, el tigre negro, el hermoso tigre del Brasil dos feroces hienas, una llama ó alpaca del Perú, y 4 magníficos caballos de Java.

Tanto para los adultos como para los niños ofrece este espectáculo grande interés, pues solo al considerar que el hombre, formado por Dios de la tierra, llega á recibir de su Omnipotente Creador inteligencia y el poder suficiente para dominar y avasallar las fieras mas temibles de los bosques, … en los animales domésticos.

Todas las noches á las 8 en punto se da de comer á las fieras. Las personas que deseen ver esta hermosa coleccion de animales, deberán apresurarse á visitar la tienda de campaña levantada entre las dos puertas de Monserrate donde permanecerán ya muy pocos dias.—Las horas de exhibicion son desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 5 hasta las 10 de la noche.

Precios de entrada Adultos 4 rs. sencillos; niños soldados y criados 2 rs. sencillos. 6-6

Magnífico panorama fotográfico. Situado en la calle del Obispo núm. 67, primera cuadra entrando por la puerta de Monserrate.

VERDADERAS VISTAS DE LA GUERRA DE MARRUECOS.

Por el vapor-correo español se han recibido los magníficos cuadros hasta ahora no vistos en la Habana que representan los hechos de armas mas notables del invencible ejército español en Africa, y se exhibirán al público desde esta noche 24 vistas en el órden siguiente:

1º Desembarque de los tercios españoles en Ceuta.
2º Los valientes cazadores de Madrid batiéndose en una montaña, se lanzan con indecible arrojo sobre los moros al grito eléctrico del bravo general en gefe que les dice: "Valientes Cazadores, á la bayoneta! A ellos! A ellos!"
3º Un número inmenso de moros ataca al batallon de cazadores de Alcántara, que con un denuedo é intrepidéz asombrosos, sin embargo de ser cinco veces menor en fuerzas, se abalanza sobre el haciéndolo huir despavoridamente.
4º El capellan de cazadores de Madrid viendo que cuatro compañías habian perdido sus gefes, toma una carabina y colocándose al frente de sus soldados les dice: "Hijos míos, seguidme al combate hasta morir."
5º La escuadra española destruyendo los fuertes y baterías de la ría de Tetuan.
6º El intrépido corneta Domingo Montaña viendo un ayudante herido batiéndose contra tres moros, mata á uno, hiere á otro y hace huir al tercero.
7º Las valientes é invencibles tropas españolas estableciendo su campamento en el valle de Tetuan.
8º Los cazadores húzares de la Princesa dando una carga al enemigo en su mismo campamento, y el cabo Pedro Mur apoderándose de un estandarte.
9º El valiente entre los valientes, el general Prim, con la bandera del regimiento de Córdova, se arroja sobre el enemigo, y despues de un sangriento combate lo derrota completamente.
10. La caballería morisca ataca á los aguerridos cazadores de Madrid; forman estos el cuadro, y la artillería con sus certeros disparos los derrota por completo dejando el campo sembrado de cadáveres.
11. Hospital de heridos en el campo de batalla, asistido por hermanas de la Caridad.
12. Vista general de Barcelona. 13. Plaza de San Juan de Dios en Cádiz. 14. Fuegos artificiales en la plaza de la Concordia en Paris. 15. Arco de triunfo erigido al Emperador Napoleon en Paris. 16. Capilla real en Fontainebleau. 17. Galería de Apolo en Paris. 18. Interior de la Catedral de Barcelona.

Además seis magníficas y sorprendentes vistas de bulto que llamarán de una manera extraordinaria la atencion del público.

En el mismo se vende un órgano con danzas del país.

Entrada general, 2 reales sencillos.—Soldados y niños, la mitad. 4-7

Gran panorama español en Escauriza. Agradecido el dueño á la buena acogida que el público le ha dispensado y cumpliendo lo que al principio ofreció, por cuarta vez exhibirá una nueva y brillante coleccion de vistas.

1º Asalto y toma de las posiciones del campamento moro delante de la ciudad de Tetuan.
2º Gran batalla general en el llano de Tetuan antes de tomar la ciudad con gran derrota y pérdida de los moros.
3º Gran batalla de Castillejo y completa derrota de los moros por el ejército español al mando del valiente general Prim.
4º Gran revista pasada por el Emperador de Marruecos á sus tropas.
5º Vista general del campamento frente á Ceuta.
6º Gran hospital general cerca de Ceuta.
7º S. M. la D. Isabel II con todo su brillante Estado Mayor cerca de Madrid.
8º Entierro general de las tropas españolas víctimas en la gran batalla de Castillejos.
9º Vista de la ciudad de Venecia tomada del Gran Canal.
10. Vista general de Jerusalen.
11. Famosa ciudad de Brest en Francia.
12. Plaza y columna Vandome en Paris.
13. Un juego de familia visto de bulto.
14. Interior de un gabinete de señora, vista de bulto.

Entrada general 2 rs. sencillos.—Niños hasta la edad de 7 años un real idem. 4 Mz

Gran panorama calle del Prado n. 89. Museo estatuario.—El domingo 4 dedica los productos de la entrada á beneficio de los valientes españoles en Marruecos, y su dueño suplica á este generoso público que asista á tan noble acto, de cual quedará infinitamente agradecido, habiendo combinado una magnífica coleccion de vistas de los combates mas encarnizados en toda la línea de Castillejos hasta el valle de Tetuan.

Se exhibirán en el órden siguiente:

Gran batalla dada el 23 de enero en el valle de Tetuan por las diferentes armas españolas, y el arrojo de una carga de caballería sobre los enemigos.
Gran batalla y toma de Castillejos por el bizarro general Prim y encarnizada lucha de los moros.
Gran batalla sostenida contra los moros en los llanos del campamento de Guad-el-Jelú y marcha de las tropas sobre Tetuan.
Vista interior del serrallo del Emperador de Marruecos.
Brillante carga de los húsares españoles arrebatando una bandera mora.
Vista interior de la ciudad de Tetuan en tiempo de paz.
Heróico valor del capellan de cazadores de Madrid en medio de los enemigos.
Heróica defensa del baluarte de Isabel II contra una gran masa de moros por un corto número de valientes españoles.
Bombardeo de los fuertes en la embocadura del rio de Tetuan por la escuadra española.

Cuatro vistas … representando las costumbres y estilos de los … del globo. Entrada la de costumbre. 6-3

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Un profesor de educacion primaria y secundaria, de estado casado, con mas de … años que con notable … ejerce su profesion en esta villa, teniendo algunas horas desocupadas se ofrece á los señores padres de familia. Si es necesario puede presentar cuantas recomendaciones y garantías exija la razon mas severa y hacer referencias honrosas pues tanto en su casa como en … particulares cuenta con un crecido número de discípulos; cuyos padres podrán informar. Callejon de … entre Vénus y Palo Blanco, á media … de la cuadra por la tarde. 6-8

En 900$ se vende una casa nueva con 4½ varas de fondo y 9 de frente con pozo, de tabla y teja, … 5-7

En 1200$ una casa de tabla y tejas de 12 varas de frente y 4 de fondo, 3 cuartos pozo y cocina independiente: informarán calle de Cadenas n. 61. 5-7

En la calle … se vende una casa de tabla y tejas acabada de fabricar, bien construida, con 10 varas de frente y 24 de fondo con dos ventanas de hierro á la calle y sala con doble forro y con 3 cuartos cocina, pozo y lavadero: en la calle de la Cruz Verde n. 14 impondrán de su ajuste. 6-0

En la calle de S. Antonio entre la de Corral Nuevo y de Luz inmediato al paradero, se vende una casa nueva de madera y mampostería, con 3 cuartos y todo lo necesario. Tambien se vende en la misma calle inmediato á los baños de Barreto, un terreno con 16 varas de frente y 24 de fondo, con la armadura de 2 casas de 8 varas, con un pozo como la fuente; en la dicha calle de S. Antonio al lado de la plazuela de Santalla n. 37 impondrán. 6-0

En la villa de Guanabacoa se vende la casa n. 63 calle de Cadenas esquina á la de San Juan, con 3 solares, 2 pozos y muchos árboles frutales sin intervencion de tercero; en la misma impondrán. 4-6

**En 2500$** se venden en Guanabacoa dos casas juntas en la calle de la Concepcion de 9 varas de frente y 40 de fondo y separadas en 1300$ cada una. Impondrán calle de Cadenas n. … 10-20

Tres casas nuevas en Guanabacoa una hace esquina y se dan en 3,000 $ juntas ó por separado por un ajuste siempre en proporcion. Impondrán calle de Cadenas n. 61. 10-29

En Guanabacoa se vende un solar en el mejor y fresco de la villa calle de San Joaquin, compuesto de seis varas de frente y 31 de fondo, con toda la horconadura de principio de casa con su pozo de agua buena para beber y con muchísimos árboles frutales. Impondrán calle Real n. 36. 15-25

En Guanabacoa se … una … que le falta ocho años: calle de las Animas número 33. 4-4

DEL BEJUCAL.

Por ausentarse su dueño se vende una casa con tienda mixta, … situada en uno de los mejores parages de la ciudad del Bejucal. Calle Real de dicha ciudad n. 95. 8-28

DE GUANAJAY.

Programa de los festejos públicos que tendrán efecto en Guanajay en los dias 12, 13 y 14 del corriente con motivo de la gloria obtenida por la nacion española con la toma de Tetuan.

PRIMER DIA.

Por la mañana alborada y misa solemne: por la tarde … por una niña en un coche: por la noche baile de etiqueta.

SEGUNDO DIA.

Alborada: por la tarde carreras en la plaza de recreo con su premio, y por la noche baile público grátis.

TERCER DIA.

Por la tarde carreras de caballos con su premio al vencedor: por la noche baile público grátis.

En los tres dias habrá … de globos, iluminarias y cortinas.

Se permiten toda clase de diversiones y juegos lícitos, siendo lo que produzcan con arreglo á la tarifa á beneficio de la guerra contra Marruecos.—La Comision. 4-7

DE GUINES.

Coleccion de artículos de Anselmo Suarez y Romero á 3$ el ejemplar: calle de Valdés n. 9 y en el Instituto de Sta. Teresa calle de la Reina. 8-3

DE CARDENAS.

A los señores hacendados. Macias y Cp. tienen de venta en uno de los muelles de Cárdenas, una máquina de vapor horizontal completa de un todo para moler caña, acabada de recibir de los Estados Unidos. Cilindros de 12 pulgadas de diámetro y 3½ piés de golpe, calderas de 24 piés de largo … conductor de bagazo y de caña, tiene de respeto una maza … y otras muchas piezas: para mas pormenores impondrán en el escritorio de dichos Sres. ó en el almacen de los señores Gimenez, Diblez y Cp. 26 21F

DE GIBARA.

Los Sres D. José Sampera y Cp. del comercio de Gibara, venden libre de gravámen, 125 de … pesos de posesion que tienen en la magnífica hacienda nombrada Banes en la hermosa bahía de dicho nombre. … Tiene hermosos montes, muchas maderas de … un rio que la atraviesa, algun terreno abierto y una casa. El que desee comprar se servirá pasar á Gibara á la casa de los Sres … y despues que haya visto la finca tratarán del ajuste. 4-7

DE LA ISLA DE PINOS.

Hotel de don Ramon Maciá en Santa Fé, participa al público que habiendo hecho en dicho establecimiento algunas mejoras, ofrece todas las comodidades posibles á los viajeros. 30-26F.

Nueva Gerona. D. Pedro Fargas, participa al público en general y á sus amigos en particular haberse hecho cargo del Hotel y tienda mixta que en dicha isla existia con el nombre de Fargas y Fargas, siguiendo con el órden y régimen interior que antes. 30 26F

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Unicos agentes Ed. Doizé y compañía: Habana, Oficios, núm. 57.

Agente de los Sres. Ed. Doizé y compañía en Paris J. Laborde y compañía, comisionistas: calle de Bondy n. 42.

Tónico oriental de Kemp para el pelo. Nada hay que agrade tanto en una persona, y particularmente en una señora, como un buen pelo. Es uno de los mejores adornos del cuerpo humano, y cuanto se haga es poco para conseguir …

CONSERVACION, HERMOSURA Y LIMPIEZA.

La limpieza y aseo de la cabeza evita que se crie no solo la caspa, que es natural en muchas personas, sino tambien los asquerosos insectos tan comunes en los niños y tan repugnantes … y la caida del pelo es inevitable … Todo esto se evita con el Tónico Oriental de Kemp …

TONICO ORIENTAL DE KEMP.

El cual reune las mejores propiedades para el caso que pueden apetecerse. Compuesto solo de sustancias puramente vegetales es altamente inofensivo y lo mismo puede emplearse para los niños que para los adultos y los ancianos, para los varones que para las hembras. Fortifica el pelo y mejora su condicion, suavizándolo y dándole un brillo natural y agradable, impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado, y por último limpia la cabeza de caspa y evita se crien insectos de ninguna clase.

¡Qué señorita ni elegante habrá que en vista de esto deje de hacer uso del tónico oriental de Kemp!

Lo fabrican exclusivamente los señores D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor.

ALMACEN—69 Water Street.
LABORATORIOS 36 Gold Street, 6 Liberty Street. NEW-YORK

Se halla de venta en todas las boticas y perfumerías de la Habana y de la isla de Cuba.

Interesante á las madres de familia.—PASTILLAS VEGETALES DE KEMP PARA LAS LOMBRICES.

Aprobada por la Escma. Inspeccion de estudios de la Habana. Garantizadas puramente vegetales. Agradables á la vista, dulces al paladar y remedio infalible para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano: no causan náusea ni sensaciones debilitantes.

Los propietarios de este remedio popular que verdaderamente se puede llamar *el consuelo de la humanidad*, y que hoy goza de la mejor reputacion como un específico contra las lombrices, seguros que no pueden añadir una palabra á los testimonios recibidos de los primeros médicos y de otros que los han usado, presentan al público algunos de ellos para que pueda con mas confianza juzgar del mérito de estas pastillas vermífugas.

Certificado del Dr. Gonzalo Jorrin, de la Habana.

El que suscribe Doctor en Medicina y Cirujía:

Certifica que las pastillas llamadas de Kemp, que ha usado repetidas veces en su práctica civil, son excelentes para la curacion de las *ascárides lombricoides*, que son de fácil administracion, y que es el medicamento que empleo generalmente en estos casos.

Habana, 7 de setiembre de 1859.—*Gonzalo Jorrin.*

Preparadas en su laboratorio, n. 36, Gold Street por D. T. DANMAN Y KEMP, Nueva York.

Depósito para la Habana en la botica de San José, de D. Luis Le-Riverend.

Perfume para señoras. AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.—El mas favorito que se ha ofrecido al público.—Se venden 23,000 docenas al año!—Esta agua encantadora se estrae de las diversas flores que se encuentran en el país donde buscaban Ponce de Leon y de … la fuente de la juventud eterna. Es el perfume de la naturaleza y dura su fragancia en todas las estaciones, lo que no sucede con las flores.

Miradlo que dice el Dr. D. Miguel Xiques doctor en farmacia y dueño de la botica San Rafael en Puerto-Príncipe del Agua Florida de Murray y Lanman.

La inmensa salida que tiene esta agua se debe á sus excelentes propiedades, á su grata fragancia, y sus favorables efectos para el cútis … Ha destronado el agua de Colonia y á cuantos cosméticos han inventado hasta hoy, cuya circunstancia ha alentado á algunos individuos sedientos de oro para falsificarla hasta el estremo de poder confundirse, aunque en su exterioridad solamente. Se vende en todas las boticas y perfumerías de la Habana.

Célebres bitters Estomacales de hostetter. Cura cierta para dispepsia, flatos, cólicos, flujo, indigestion, estreñimiento, diarrea, disentería y todos los males anexos á los dichos. Una copa tomada antes de las comidas, tres veces al dia, los curará efectivamente … dará buen apetito, entonará todo el sistema y será un preventivo eficaz y seguro para los calofríos.

Es una bebida muy agradable y vigorante en todo caso de debilidad producida por el calor ó otras causas cualquiera y se recomienda hasta á los hombres mas sanos, por sus cualidades apetecibles.

Hostetter y Smith únicos propietarios y fabricantes, Pitsburgh Pa., U. S. A. Agentes para los mercados … americanos.

D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69 water street Nueva-York.

A. V. Castellanos con H. S. Vining, comisionistas y armadores de buques n. 31 Old Slip. Nueva York. 6 18

Cajas de Hierro sin rival (Champion), privilegiadas de Herring, á prueba de fuego y ladrones con cerraduras privilegiadas de Hall á prueba de pólvora, las mismas que fueron premiadas con medallas en las esposiciones universales de Lóndres en 1851, y N. York en 1853, siendo las únicas cajas de hierro americanas que fueron premiadas en la esposicion de Lóndres de dicho año. Estas cajas dan la mas perfecta seguridad contra el fuego y ladrones sobre todas las clases y formas de cajas de hierro.

1000 $ de premio se lo pagará al que pruebe que las cajas de hierro sin igual (Champion) de Herring no conservan su contenido en cualquier caso de fuego.

S. C. Herring y Cp., fabricantes de N. York 251 Broadway esquina Hurray 51, 52 y 54 Gravien St. New Orleans. 4 m.

Copahina-Mége. Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris.—Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

Principios curativos de la copaiba y cubeba en cápsulas de azúcar preparados por G. Jozeau, farmacéutico, calle Saint Quintin, 22, en Paris.

La copaiba y la cubeba son sin contradiccion los agentes mas eficaces para curar las enfermedades contagiosas; pero sin contar los dolores del vientre, los vómitos ó inconvenientes de estómago que ocasionan tienen un gusto tan repugnante que el Sr. Cullerier, médico en gefe del hospital de los venéreos en Paris, ha dicho en plena Academia: "Yo habia renunciado á usar la copaiba, pero la preparacion Mége que me habeis encargado de esperimentar juntamente con M. Boulay, far y M. Rézin, cirujanos de Val-de-Grâce, me reconcilia con este precioso agente." Desde entonces la Copahina-Mége ha sido aprobada y siempre usada en los hospitales de Paris y Londres: cura en seis dias próximamente las enfermedades antiguas y recientes. Fábrica en Paris, 22, calle St. Quintin: en Lóndres, 49, Hay-Market. 17 F.

Cholagogue indio del Dr. … remedio infalible para calenturas tercianas y enfermedades biliosas.—Esta medicina no se recomienda como panacea universal, pero en las enfermedades del aparato bilioso, es sin igual; está preparado despues de largos años de experiencia y destinado especialmente para aquellas afecciones del hígado y otros órganos interiores que acarrean las enfermedades de los climas biliosos. Los residentes en semejantes climas encontrarán en el Cholagogue un preservativo invariable y absoluto y los viajeros con seguridad podrán penetrar en los países mas insalubres. D. T. Lanman y Kemp droguistas por mayor, Nueva-York. 4mr.

Imprenta del Diario de la Marina, CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 14

(213)

que la mujer se conmueve y escucha al hombre irritado por el amor y los imposibles, el dia en que ella se deja conducir como un caballo atado, de palabra en palabra, de ademan en ademan, de caricia en caricia, aquel dia si el hombre no es débil la hace su esclava para siempre. La mujer puede considerar al hombre como un ser lleno de dulzura y de cariño hácia ella; pero jamás se atreverá á pensar que puede ser infiel á aquel cuya voluntad de hierro, cuyo cariño salvage tiene todavía poder sobre su alma. Al primero le ama por compasion, por bondad: al segundo le ama por temor, por miedo.

Al primer cariño suelen llamar ellas mismas pasatiempo: al segundo jamás le dan otro nombre que pasion!

Jorge tambien, hombre de voluntad imperiosa, de carácter firme, fué en aquella lucha el que arrastró como á esclava á la que poco antes era su tirano.

Orelia, toda fuego, templada admirablemente para tales escenas, se sintió llevar, se vió subyugada, y así y todo quiso recorrer por entero el camino de su derrota: vencida era vencedora: sin embargo aquella victoria, victoria que le ganaban, le era mas querida que si fuera el triunfo de sus esfuerzos.

Jorge no suplicó; no mendigó caricias; Jorge mandaba: Orelia entonces le miraba anhelante, y se pintaba en su rostro cierta alegre animacion imposible de describir: la sonrisa apacible, dulce,

(212)

—Llora! respondió Jorge: llorar! ¿Porqué? ¿Acaso merecen las mujeres que se derrame una sola lágrima por ellas?

—Es decir que lloras por una mujer.... añadió ella con una sonrisa de compasion.

¿Quien es capaz de seguir en su vuelo las palabras que en atropellado raudal salian de los labios de Jorge? Nunca su frase fué mas ardiente; nunca su imaginacion pintó con mas vehemencia y verdad lo que pasaba en su alma; nunca su voz tuvo un timbre mas sonoro, unas vibraciones mas conmovedoras. Sus palabras parecian envueltas en lágrimas y en ira: era que mandaba y rogaba á un tiempo; que se humillaba y hacia humillar; que se conocia poderoso y se echaba sin embargo á los piés de la que dominaba: sus ojos devoraban con prolongadas y eternas miradas á aquella mujer, que parecia abrumada y aturdida bajo aquella mirada de fuego; su aliento abrasador inundaba el rostro de Orelia; sus manos apretaban convulsivas las de aquella mujer, que poco á poco se vió subyugada vencida, atada al carro del vencedor como el trofeo mas querido.

Hay para las mujeres tal encanto en estas situaciones; las embriaga tanto esa atmósfera de calor que rodea al hombre en tales casos; les es tan grato ver cómo alcanzan á levantar en el corazon del que las ama tan espantosas tormentas que casi siempre son vencidas en la lucha si no se detienen tan pronto como conocen que caminan por una senda harto resbaladiza. El dia en

(216)

digna de vosotros: las miradas estrañas la profanan, la envilecen.

Jorge soñaba entonces: Orelia le sonreia; Orelia dejaba entre las suyas aquellas manos queridas que con tantas miradas habia acariciado: Jorge las llevó á sus labios; las besó con amor una, cien veces.

Aquellos besos turbaban á la pobre Clara, y su alma, pura y santa, parecia horrorizarse de aquel fuego que empezaba á devorarla. Levantaba su frente abrasada, y el soplo del viento frio de la ria oreaba su rostro: sus labios lo aspiraban con ansiedad: un malestar contínuo le hacia querer huir de aquel sitio: su voluntad mandaba; pero no era obedecida: ella temblaba como la onda del lago que levanta el viento de la mañana: miraba sorprendida á Jorge, y este dormia tan dulcemente!.... Ni la mas leve contraccion en su semblante daba á entender lo que pasaba dentro de su alma: sus brazos, caidos á lo largo del sillon, se levantaban como movidos por un resorte, y luego caian pesadamente como si fueran los de un muerto; y sin embargo ¡quien es capaz de pintar la tormenta que agitaba su corazon!....

A los piés de Orelia, vencido y vencedor á un tiempo, la mas leve é inocente caricia era un triunfo grandísimo: cada palabra de amor arrancada á aquellos labios, frios y mudos hasta entonces, una dicha eterna.

En tanto Clara á sus piés, reclinando la cabe-

(209)

el otro sueño de los desgraciados, el sueño turbado, inquieto, azaroso, acosado por mil amargas ideas, cayó sobre el pobre loco como para hacer que su tormento tuviese algun alivio entre los caprichosos detalles, en los imposibles sucesos que se desarrollan en semejantes momentos ante nuestros ojos.

Vió destacarse sobre el fondo oscuro del cielo que cubre la antigua ciudad aquellas torres gigantes que parecen esconderse entre las nubes que las rodean, y aparecer poco á poco las primeras casas, los jardines, los habitantes, y por último atravesó una calle solitaria que él conocia muy bien, se paró delante de una puerta y entró. La ilusion era completa: no venia bastardeada con esos impuros recuerdos de otros tiempos, de otros lugares, de otras situaciones: Jorge en su sueño andaba, veia, hablaba, se hallaba, en fin, como si todo fuese realidad. Al atravesar el desierto portal, al ver desde el pequeño patio, silencioso, y cubierto de ese color abigarrado que toma el granito con las lluvias y la húmedad, al ver, repito, aquella ventana, que cubrian unas cortinas blancas, creyó oir la voz de Orelia, flaquearon sus fuerzas, y cayó sobre los frios escalones de piedra llorando como un niño.

Aquellas lágrimas parecieron desahogar su alma de una horrible pesadilla: sintióse con mas fuerzas; se levantó, subió las escaleras con paso tranquilo y llamó.

No podeis figuraros cómo palpitaba su cora-

27